HOSPITAL UNIVERSITARIO
HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
Empresa Social del Estado

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2023

EMMA CONSTANZA
SASTOQUE MEÑACA
GERENTE



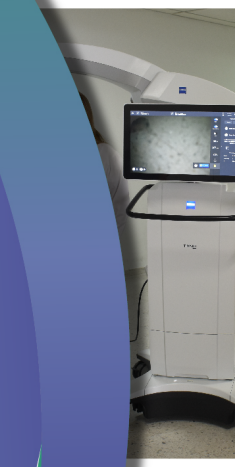





Juntos Crecemos en Salud
#HospitalHumanizado

¡Corazón para servir!

VIGILADO Supersalud

JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E HUHMP

LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ
Gobernador del Departamento del Huila
Presidente de la Junta Directiva

GORKY MUÑOZ CALDERÓN
Alcalde del Municipio de Neiva

CESAR ALBERTO POLANÍA SILVA
Secretario de Salud Departamental

LINA MARÍA GUZMÁN PERDOMO
Representante del Sector científico de la E.S.E

CÉLICO GUZMÁN LOSADA
Representante Asociaciones Científicas

DOLLY ARIAS TORRES
Decano Facultad de Salud Universidad Surcolombiana

PRÓSPERO VARGAS LUGO
Representante de las alianzas o Asociaciones de Usuarios

EQUIPO DIRECTIVO

EMMA CONSTANZA SASTOQUE MEÑACA
Gerente

ÁNGELA BOTERO ROJAS
Subgerente Técnico Científico

RAÚL CASTRO RAYO
Subgerente Administrativo

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Subgerente Financiera

MARISOL RUBIANO SILVA
Jefe de Oficina Talento Humano

ADRIANA MARÍA LIZCANO LOSADA
Jefe Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria



TOMÁS ANDRÉS MURCIA OLAYA
Jefe Oficina de Contratación

CRISTIAN RENATO GONZÁLEZ PÉREZ
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario

JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ URQUIJO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

MARLENY QUESADA LOSADA
Jefe Asesora de Planeación Calidad y Desarrollo Institucional

MARISOL GUTIÉRREZ TRUJILLO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

EQUIPO DE APOYO LOGÍSTICO

MARLENY QUESADA LOSADA
Jefe Oficina Asesora de Planeación Calidad y Desarrollo Institucional

MARÍA DEL PILAR ESQUIVEL SÁNCHEZ
Profesional Universitario
Oficina de Mercadeo y Comunicaciones

ODENIS ESPINOSA GAMBOA
Profesional Universitario
Oficina Asesora de Planeación Calidad y Desarrollo Institucional

LINA MARCELA ÁLVAREZ DÍAZ
Profesional Universitario Agremiada Participe de Mercadeo y Comunicaciones

CLAUDIA VICTORIA CACHAYA CALDERÓN
Profesional Especializada Participe de Gerencia

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO
Profesional Especializado - Agremiado Participe
Subgerencia Financiera





ÍNDICE

RESULTADOS TÉCNICOS CIENTÍFICOS - SALUD PUBLICA	11
LOGROS EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA	48
CRECIMIENTO FINANCIERO	67
TALENTO HUMANO	79
CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL	96
PROYECTOS DE INVERSIÓN	101
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	114
GESTIÓN JURÍDICA	133
SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE VALOR	148
GARANTÍA DE LA CALIDAD	157
SARLAFT/FPADM Y OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DELRIESGO	179
CONTROL INTERNO	182

TABLAS

Tabla 1. Egresos en los servicios de observación adultos año 2020 al 2023 14
Tabla 2. Egresos en los servicios de observación Pediátrica año 2020 al 2023 15
Tabla 3. Comparativo primeras causas de hospitalización no UCI año 2020- 2023 17
Tabla 4. Comparativo primeras causas de egreso en cuidado critico (adultos y pediátricos) 2020 – 2023 19
Tabla 5.Ingresos por Aprovechamientos 25
Tabla 6. Proyectos de Investigación 2023 40
Tabla 7. Cumplimiento Plan de Capacitación Continua 42
Tabla 8. Convenio Marco Docencia de Servicio 45
Tabla 9. Mantenimiento de Infraestructura año 2023 49
Tabla 10. Inversión en Obras de Infraestructura 52
Tabla 11. Inversión en Dotación de Equipos Biomédicos 59
Tabla 12. Equipos Donados FUCOLDE 61
Tabla 13. Equipos Ingresados en Apoyo Tecnológico 63
Tabla 14. Equipos Biomédicos Contratados 64
Tabla 15. Balance Integral del Cuatrienio 2020 – 2023 69
Tabla 16. Variación Relativa Entre Vigencias Del Cuatrienio 2020 – 2023 69
Tabla 17. Indicadores Financieros del cuatrienio 2020 - 2023 71
Tabla 18. Clasificación de la Cartera por Nivel de Riesgo Corte a diciembre de 2023 78
Tabla 19. Relación de vinculaciones por Nivel 2020 80
Tabla 20. Relación de vinculaciones por Nivel 2021 81
Tabla 21. Relación de vinculaciones por Nivel 2022 81
Tabla 22. Relación de vinculaciones por Nivel 2023 82
Tabla 23. Total, de Cargos de la Planta de Personal 82
Tabla 24. Recursos Invertidos al Talento Humano 83
Tabla 25. Relación de personal certificado por vigencias (Cuatrienio 2020 - 2023) 83
Tabla 26. Detalle del recurso ejecutado durante las vigencias 2020 – 2023 84
Tabla 27. Contratos suscritos por modalidad contractual 2023 97
Tabla 28. Contratos Liquidados vigencia 2023 98
Tabla 29. Panorama general de Contratación a 31 de diciembre-23 98

TABLAS

Tabla 30. Proyectos gestionados vigencia 2020 102
Tabla 31. Proyectos gestionados vigencia 2021 104
Tabla 32. Proyectos gestionados vigencia 2022 104
Tabla 33. Proyectos gestionados vigencia 2023 104
Tabla 34. Proyectos de Inversión Ejecutados en Dotación de Equipos Biomédicos Vigencia 2023 106
Tabla 35. Proyectos de inversión gestionados dotación de equipos biomédicos vigencia 2023 107
Tabla 36. Proyectos gestionados infraestructura vigencia 2023 111
Tabla 37. Proyectos gestionados modernización tecnología vigencia 2023 112
Tabla 38. Herramientas TIC 115
Tabla 39. Infraestructura Tecnológica 131
Tabla 40. Inversión total del cuatrienio 2020 – 2023143 132
Tabla 41. Demandas contra la ESE HUHMP en el cuatrienio 2020 – 2023 134
Tabla 42. Demandas contra la ESE HUHMP 2023 135
Tabla 43. Histórico Procesal 136
Tabla 44. Fallos Judiciales Primera Instancia 2023 137
Tabla 45. Fallos Judiciales Segunda Instancia 2023 138
Tabla 46. Porcentaje de Éxito 139
Tabla 47. Pago sentencias, Conciliaciones y Procesos Judiciales 139
Tabla 48. Tutelas años 2020 – 2021 - 2022 – 2023 140
Tabla 49. Tutelas - accionados 2022 – 2023153 141
Tabla 50. Éxito Procesal Sobre las Acciones de Tutela 142
Tabla 51. Tutelas clasificadas según la clase de pretensión 142
Tabla 52. Cobro Coactivo 144
Tabla 53. Actas de Cobro Coactivo 145
Tabla 54. Cobro Jurídico 146
Tabla 55. Número de Sedes y servicios habilitados 158
Tabla 56. Programa de Responsabilidad Social 169
Tabla 57. Jornada de salud healing the children v. 28 171
Tabla 58. Alertas listas vinculantes 180

GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje población atendida por cursos de vida. 13
Gráfico 2. Distribución egresos en los servicios observación adultos y pediatría 13
Gráfico 3. Estrategias De Control Y Prevención De Infecciones Y Resistencia Antimicrobiana 2023 20
Gráfico 4. Consumo de Antibióticos Hospitalario -HUHMP 2023 24
Gráfico 5. Indicador de Productividad Hospitalización 32
Gráfico 6. Indicador de Producción Otros Servicios No Hospitalarios 31
Gráfico 7. Indicadores UCI 33
Gráfico 8. Indicadores Unidad de Cancerología 34
Gráfico 9.Proporción Proyectos de Investigación 39
Gráfico 10.Satisfacción Instituciones Educativas 69
Gráfico 11. Facturación Generada del cuatrienio 2020 - 2023 70
Gráfico 12. Facturación Radicada del cuatrienio 2020 - 2023 71
Gráfico 13. Presupuesto Ejecutado, Recaudo Total Y Facturación Radicada Del Cuatrienio 2020 – 2023. 74
Gráfico 14. Gasto Ejecutado e Ingresos Recaudados por Vigencias del cuatrienio 2020 - 2023 75
Gráfico 15. Indicador de Equilibrio Presupuestal Vigencias del cuatrienio 2020 – 2023 76
Gráfico 16. Superávit Presupuestal por Vigencias del cuatrienio 2020 - 2023 76
Gráfico 17. Clasificación De La Cartera Por Nivel De Riesgo Corte A diciembre de 2023 78
Gráfico 18. Cumplimiento Autoevaluación años 2020 a 2023 87
Gráfico 19. Estructura y Lideres de la RUTA 2s 88
Gráfico 20. Aspectos Ambientales Significativos 89
Gráfico 21. Total, Residuos Peligrosos 89
Gráfico 22. Total, Residuos no Peligrosos 90
Gráfico 23. Metros Cúbicos de Agua Tratada PTAR 91
Gráfico 24. Metros Cúbicos de Agua Residuales Tratada PTAR 92
Gráfico 25. Informe de la PTAR 93
Gráfico 26. Residuos de Aparatos Eléctricos Y Electrónicos - RAEE 94
Gráfico 27. Gestión de la Información 118
Gráfico 28. Equipos repotenciados 131
Gráfico 29. Demandas recibidas en el cuatrienio 2020 – 2023 134

GRÁFICOS

Gráfico 30. Acciones Interpuestas año 2023 135
Gráfico 31. Porcentaje de Éxito 138
Gráfico 32. Recaudo 2023 147
Gráfico 33. Satisfacción de los Usuarios 149
Gráfico 34. Proporción de Usuarios que recomendaría su IPS a un familiar o amigo 149
Gráfico 35. Satisfacción Personal en Formación 150
Gráfico 36. Satisfacción Instituciones Educativas 150
Gráfico 37. Satisfacción Proveedores en el cuatrienio 2020 – 2023 151
Gráfico 38. Comportamiento de las Peticiones 152
Gráfico 39. Comportamiento de las Quejas 153
Gráfico 40. Comportamiento de los Reclamos 153
Gráfico 41. Comportamiento de las Sugerencias 154
Gráfico 42. Indicadores de Cumplimiento – PQRSD 155
Gráfico 43. Nivel de Satisfacción Cliente Corporativo 156
Gráfico 44. Comparativo resultados autoevaluación cuantitativa estándares de acreditación en salud 2020-2023 161
Gráfico 45. Comportamiento del indicador de mejoramiento de la calidad para entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior a corte 2023. 161
Gráfico 46. Cumplimiento al plan de trabajo del comité de seguridad del paciente. 164
Gráfico 47. Gestión de los Sucesos de Seguridad del Paciente 165
Gráfico 48. Medición adherencia a las barreras de seguridad 166
Gráfico 49. Intervenciones Quirúrgicas 170
Gráfico 50. Compromiso y Bienestar con los Colaboradores, Descuentos en Servicios de Salud 172
Gráfico 51. Beneficiarios Estrategia Corazón para Servir con Alimento Diario 172
Gráfico 52. Residuos Aprovechables Vigencia 2023 174
Gráfico 53. Ayudamos Moviendo Corazones 175
Gráfico 54. Inversión Programa de Responsabilidad SocialCifra en millones 177

INTRODUCCIÓN

La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, trabaja en la construcción de un hospital seguro y humanizado; esto le ha permitido realizar inversiones en infraestructura y equipos hospitalarios que generan impacto en la prestación del servicio. La Institución sabe lo importante que es garantizar la calidad en la atención, el bienestar de los usuarios y los colaboradores, a través de la modernización de equipos, ambiente físico y cultura organizacional.

Este crecimiento se refleja en la atención de 153.604 usuarios en 2023, y un total de 514.873 usuarios entre 2020 y 2023, alcanzando niveles de satisfacción del 99% en la última vigencia, y un 99.3% en la recomendación de la institución a familiares y amigos para ser atendidos.

Para la E.S.E, avanzar en el proceso de acreditación ha implicado grandes esfuerzos en la transformación cultural de todos los colaboradores y grupos de valor, y en proyectos de inversión, los cuales en los últimos años han superado los $114.026 millones, entre recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social por más de $29.287 millones, por la Gobernación del Huila superando los $2.200 millones, el Sistema General de Regalías por $36.000 millones, recursos propios del HUHMP por $44.252 millones y otras fuentes de financiación por $2.286 millones; avanzando en temas de habilitación para cumplir con estándares de calidad que le apuntan a la acreditación en salud.

Hoy, podemos decirle satisfactoriamente al Huila y al país, que tenemos un Hospital estable y seguro financieramente, en medio de la peor crisis del sector salud vivida por la pandemia del COVID19, la pos pandemia, y la liquidación de las aseguradoras a quienes les prestábamos la mayor cantidad de servicios como Comfamiliar del Huila, Medimás, Coomeva, entre otras que están en proceso de intervención, logrando tener un equilibrio financiero, un superávit en el 2023 de $49.700 millones y unos excedentes operacionales de $56.297 millones, fortaleciendo las finanzas de la Institución posicionándola sin riesgo financiero.

Los buenos manejos de los recursos públicos le permitieron a la E.S.E. lograr un superávit para el 2020 de $19 mil millones, para el 2021 de $40 mil millones, para el 2022 de $27 mil millones; recursos con los que se lograron inversiones en equipos e infraestructura que no solo salvan vidas, sino, que eleva la calidad de vida de la comunidad al proporcionar un entorno de atención médica de alto nivel, orientado a las necesidades de los pacientes.



Estas inversiones van de la mano con el crecimiento del programa de Transformación Cultural, del indicador de mejoramiento de la calidad para entidades no acreditadas con autoevaluación en la la vigencia 2023, y con el posicionamiento a nivel nacional como una de las 1.000 empresas más grandes del país, ocupando en el ranking el segundo (2º) puesto entre las Empresas Sociales del Estado.

Para la E.S.E ha sido importante poder avanzar en temas relacionados con la formalización laboral para lo cual, en el 2023, gracias a los recursos apropiados, se logró la creación de 41 nuevos cargos misionales en la planta de personal, mediante acuerdo Nº 0023 del 29 de noviembre del 2023 de la Junta Directiva.

En este informe, contamos a todos nuestros grupos de valor, cómo la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, sigue siendo una de las más importantes del sur del país, hablando de su crecimiento administrativo, financiero, técnico, científico, ambiental y académico.

Así mismo, están plasmadas todas las acciones dirigidas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad; los indicadores de productividad por servicios y el trabajo adelantado desde educación médica con 14 grupos de investigación avalados por Minciencias, con 11 artículos publicados en revistas indexadas cumpliendo con los estándares de innovación en el proceso de docencia - servicio.

Aquí, encontrarán cómo ha evolucionado el perfil epidemiológico de la institución, teniendo en cuenta los cambios en las morbilidades de los usuarios, y el reto que enfrenta por el alto nivel de complejidad con algunas patologías. Conocerán la implementación de nueva tecnología para diferentes servicios, mantenimiento, dotación hospitalaria y la importante inversión en obras de infraestructura.

Este informe contiene, además, información financiera, programas liderados desde la oficina de Talento Humano que buscan el bienestar laboral y la transformación cultural, los planes de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, los proyectos de inversión y los gestionados para la modernización de la infraestructura tecnológica de la E.S.E., permitiendo avanzar hacia la acreditación en salud.

Para nuestra institución es satisfactorio compartir los logros alcanzados gracias a la dedicación de un gran equipo de trabajo, liderado por esta administración, conformado por todos y cada uno de los colaboradores, aliados estratégicos, grupos de valor y la Junta Directiva, que nos acompañó hasta el 31 de diciembre de 2023; haciendo un reconocimiento especial al señor exgobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López quien en su Plan de Desarrollo “Huila Crece”, priorizó la salud del departamento, las acciones para hacer frente a la pandemia ocasionada por el COVID19 y la apropiación de los recursos para ejecutar la terminación de la Torre Materno Infantil, por el orden de $36.000 millones por OCAD regional.

A través de este informe, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la búsqueda constante de la excelencia.

Emma Constanza Sastoque Meñaca
Gerente



RESULTADOS TÉCNICO CIENTÍFICOS

- **SALUD PÚBLICA**
- **NUEVOS SERVICIOS**
- **PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD**
- **INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD POR SERVICIOS**
- **VALOR DE INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS**
- **ESTRUCTURA DEL MODELO DE MANUAL TARIFARIO PARA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS**
- **COMPONENTE EDUCACIÓN CONTINUA**
-

SUBGERENCIA TÉCNICO CIENTÍFICA
ÁNGELA BOTERO ROJAS

1. RESULTADOS TÉCNICOS CIENTÍFICOS - SALUD PUBLICA

La siguiente información procede de los egresos del año 2023 que fueron reportados a la base de estadísticas vitales de la institución, es decir de aquellos pacientes que ocuparon una cama censada en los servicios hospitalización, incluido observación y cuidado crítico. Para el año 2023 se cuenta con 22.956 egresos (hospitalización general 13.529, observación adultos y pediatría 8106 y Cuidado intensivo e intermedio 1321) que corresponde a un promedio mes de 1.913 egresos.

Entendida la salud pública como un conjunto de políticas y acciones que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población tanto de manera individual como colectiva la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano presenta su perfil epidemiológico derivado de la prestación de servicios en salud el cual permite mostrar como durante el año 2023 llegamos a un total de 153.604 atenciones y en el cuatrienio 2020-2023 un total de 514.873; donde la pandemia y postpandemia por COVID 19 marcó un hito en la prestación de servicios no solo en nuestra institución sino en el país y en el mundo entero.

Así las cosas, el comportamiento y morbilidad de la población atendida ha sufrido cambios en los diagnósticos por egresos en los servicios de salud de la población adulta y pediátrica.

1.1 Morbilidad Hospitalaria 2023

La información aquí presentada, respecto a la morbilidad hospitalaria procede de los egresos del año 2023 que fueron reportados a la base de estadísticas vitales de la Institución, es decir de aquellos pacientes que ocuparon una cama censada en los servicios hospitalización, incluido observación y cuidado crítico. Para el año 2023 se cuenta con 22.974 egresos (hospitalización general 13.658, observación adultos y pediatría 8.062 y Cuidado intensivo e intermedio 1.254) correspondiendo a un promedio mes de 1.914 egresos.

De acuerdo con los cursos de vida, se observa que los grupos poblacionales de vejez, adultez y juventud corresponden a la mayoría de los usuarios atendidos en la institución (70.1%), con patologías propias de esta edad. Sin embargo, es importante recalcar que la población infantil y adolescente correspondió al 30% de usuarios atendidos en la institución para la vigencia 2023, lo que constituye un factor determinante para el fortalecimiento de los servicios de salud y la contratación de la terminación de la obra Torre Materno Infantil como uno de los compromisos adquiridos en nuestro plan de desarrollo **JUNTOS CRECEMOS EN SALUD 2020-2024.**

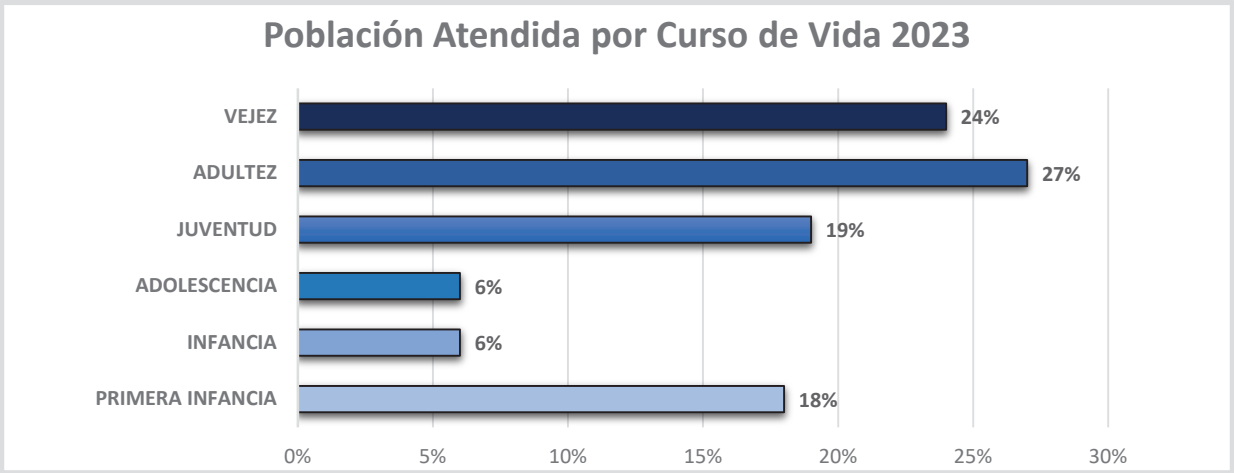

Gráfico 1. Porcentaje población atendida por cursos de vida.
Fuente: índigo Cristal 2023.

En los servicios de Observación tanto Adultos como Pediátricos durante el año 2023, egresaron 8.062 pacientes que corresponde al 35,1% del total de los egresos hospitalarios; de los cuales 5.070 (62,8%) correspondió a población adulta y 2.992 (37,1%) a población pediátrica. Se observa que en el año 2023 hubo un descenso en el número de egresos en la población adulta comparado con el año inmediatamente anterior (Gráfica 2). Este fenómeno se atribuye al aumento de patologías de alta complejidad que requieren por su condición clínica la concurrencia de intervenciones multidisciplinarias, requiriendo estancias de mayor complejidad. Ejemplo de esto, son las patologías neoplásicas, cardiovasculares y las relacionadas con enfermedad mental.

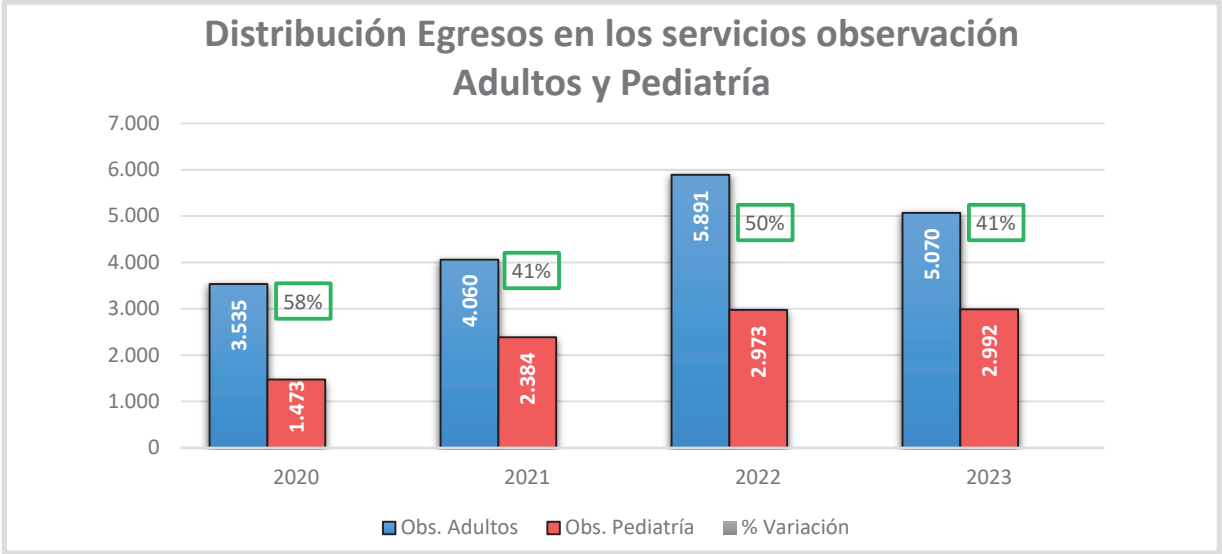

Fuente: Sistemas de Información Hospitalaria 2020 -2023

Gráfico 2. Distribución egresos en los servicios observación adultos y pediatría

1.1.1 Morbilidad en Observación Adultos

Durante el año 2023 de acuerdo con el perfil de morbilidad, las cinco primeras causas de egreso del servicio de observación adultos incluyeron los siguientes sistemas de acuerdo con la clasificación del CIE10: Sistema Gastrointestinal, Cardiovascular, Salud mental, Cáncer y Trauma en sus diferentes presentaciones. Es importante mencionar que la patología Oncológica y las enfermedades Mentales, han aumentado su presentación llegando a posicionarse dentro de las primeras causas.

Tabla 1. Egresos en los servicios de observación adultos año 2020 al 2023

DIAGNÓSTICOS	2020	2021	2022	2023
GASTROINTESTINAL	**540**	**571**	**874**	**653**
HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL NO ESPECIFICADA	75	70	120	106
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	27	44	63	56
PATOLOGÍA HÍGADO Y VÍA BILIAR	21	7	26	31
CARDIOVASCULAR	**545**	**560**	**674**	**618**
CARDIOMIOPATIA ISQUEMICA	125	143	149	147
INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	71	93	105	103
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	55	36	70	41
SALUD MENTAL	**228**	**333**	**537**	**603**
TRASTORNOS MENTALES ORGÁNICOS PUROS	148	187	331	404
TRASTORNOS MENTALES ASOCIADOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	15	36	83	72
CANCER	**235**	**276**	**436**	**579**
TUMOR MALIGNO LOCALIZACIÓN GASTROINTESTINAL	68	95	152	202
TUMOR MALIGNO DE LA MAMA	23	26	41	78
LEUCEMIAS Y LINFOMAS	42	30	41	58
TRAUMATISMO	**364**	**326**	**567**	**394**
TRAUMA DE TÓRAX	51	46	61	43
TRAUMA CRANEOENCEFÁLICO	34	21	34	48
POLITRAUMATISMO	18	26	33	40

***No. de pacientes/ año.**
Fuente: Base de datos Índigo – Sistemas de Información Hospitalaria 2020 -2023.

1.1.2 Morbilidad en Observación Pediátrica.

Durante el año 2023 de acuerdo con el perfil de morbilidad, las cinco primeras causas de egreso del servicio Observación pediátrica incluyeron los siguientes sistemas de acuerdo con la clasificación del CIE10: Sistema Respiratorio - Neumológico, Gastrointestinal, Infecciosas y Parasitarias, Trauma en sus diferentes modalidades e ingresa a esta franja poblacional un relevante grupo de enfermedades como son las asociadas a la patología Neurológica.

De acuerdo con los datos registrados la bronquitis y bronquiolitis viene en aumento en los últimos tres años ocupando el primer lugar. En el año 2023 correspondió a 11,2% de todas las causas de morbilidad en el servicio de observación pediátrica y 23,1% (355 de1.535) corresponde a la población menor de cinco años; seguido muy de cerca por la patología Gastrointestinal.

Colombia presenta dos periodos de lluvias en el año, lo que conlleva a un aumento de hospitalizaciones por Infección Respiratoria Aguda (IRA) y por enfermedad gastrointestinal (EDA), afectando física y socialmente a este grupo poblacional pediátrico y causando complicaciones frecuentes y secuelas de larga rehabilitación en muchos casos. Así mismo, el IDEAM reportó un mayor número de lluvias en el año 2022 y 2023, lo que hizo que el hospital realizara planes de contingencia para responder al incremento de casos IRA en el departamento del Huila.

La enfermedad por virus Dengue ocupó en el 2021 el puesto trece y ahora se posiciona en el tercer puesto después de la patología respiratoria y la gastrointestinal. Estos datos se relacionan con la ubicación geográfica del Departamento, además de considerarse zona endémica. Adicionalmente, tiene relevancia desde el punto de vista de salud pública, dado la connotación de severidad principalmente en la población infantil.

Tabla 2` Egresos en los servicios de observación Pediátrica año 2020 al 2023

DIAGNÓSTICOS	2020	2021	2022	2023
NEUMOLOGICO-RESPIRATORIO	**152**	**452**	**741**	**650**
BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	75	258	370	325
ASMA	24	85	198	108
NEUMONÍA	44	71	171	163
GASTROINTESTINAL	**308**	**529**	**429**	**524**
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	88	195	116	143
ESTREÑIMIENTO	24	32	13	32
CUERPO EXTRAÑO EN EL TUBO DIGESTIVO	13	24	10	20
INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	**289**	**379**	**501**	**524**
FIEBRE DENGUE	63	35	50	94
COVID VIRUS IDENTIFICADO	22	58	52	19
INFECCIÓN DE TEJIDOS BLANDOS	21	32	38	36
TRAUMATISMO	**250**	**284**	**287**	**308**
TRAUMA CRANEOENCEFÁLICO	71	89	66	92
QUEMADURA POR LÍQUIDO HIRVIENTE	9	5	9	16
TRAUMATISMOS MÚLTIPLES	16	19	18	37

***No. de pacientes/ año.**

Fuente: Base de datos Índigo – Sistemas de Información Hospitalaria 2020 -2023.

1.1.3 hospitalización (NO UCI) 2020-2023

Primeras causas de egreso en todos los servicios de hospitalización no UCI (Incluye Pediatría, Ginecoobstetricia, Hospitalización general y Quirúrgica).

Durante el año 2023 de acuerdo con el perfil de morbilidad, las diez primeras causas de egreso del servicio de HOSPITALIZACION NO UCI incluyeron los siguientes sistemas de acuerdo con la clasificación del CIE10: Materno-perinatal, Gastrointestinales, Cardiovascular, Trauma en sus diferentes presentaciones, Cáncer, enfermedades Infecciosas y parasitarias, Salud Mental, Patología Urinaria, Enfermedades Neurológicas y por último lo relacionado con patología Respiratoria.

En el primer lugar se encuentran todos los egresos de las pacientes obstétricas (binomio madre-hijo) y que en la mayoría de los casos corresponde a puerperio normal y al Recién nacido sano. Sin embargo, se incluyen otras patologías asociadas al embarazo como son los trastornos hipertensivos durante el embarazo, Amenaza de parto pretérmino y el Aborto.

En segundo, tercero y cuarto lugar se encuentran en orden descendente de frecuencia los Trastornos Gastrointestinales, Enfermedad Cardiovascular y patologías asociadas a Trauma en sus diferentes presentaciones.

Dentro de los trastornos Gastrointestinales, el mayor número lo ocupa la patología de Hígado y Vía biliar. A nivel Nacional e Internacional, la Colecistitis - colelitiasis es una afección que demanda servicios de cirugía, muy frecuente en mujeres y en personas mayores de 50 años. En nuestra Institución ocupa la primera causa de hospitalización (3%) y equivale al 24% (415 de 1.728) del total de los egresos del servicio de cirugía general. Siguen en orden descendente de frecuencias, la enfermedad coronaria y el trauma en cualquiera de sus presentaciones.

En el 5° lugar se posiciona el Cáncer, el cual viene en aumento en los últimos 2 años postpandemia, siendo lo tumores líquidos (Leucemias y Linfomas) los de mayor presentación. En el 2023 correspondió casi al 30% (314 de 1.081).

Las enfermedades Infecciosas y parasitarias ocupan el 6° lugar y aquí tenemos que considerar tres aspectos:

1- Las infecciones de piel y tejidos blandos siguen ocupando la mayor frecuencia en todos los servicios.

2- La enfermedad por Virus Dengue ha venido en aumento principalmente en la población Infantil. Según el perfil epidemiológico de 2022 ocupó el puesto veinte y en el último año aparece como la sexta (6ta) causa de egreso hospitalario. Esto se relaciona con el aumento de casos a nivel departamental durante el año 2023 y que, de acuerdo con las proyecciones epidemiológicas puede continuar en ascenso, manteniéndose constante durante todo el año. La Institución continúa siendo centro de referencia para esta Patología, con personal idóneo en todas las áreas para brindar el manejo integral con oportunidad, eficiencia y eficacia.

3- El descenso progresivo de infección por COVID, con menor severidad en su presentación y muy baja mortalidad.

En el 7° lugar se posicionan los Trastornos Mentales, los cuales vienen tomando importancia desde la pandemia. Aquellos con patología mental-orgánica pura, siguen siendo los de mayor frecuencia y son a los que podríamos brindar atención integral intrahospitalaria en la nuestra Unidad Mental. A los que tienen algún componente de adicción a sustancias psicoactivas, solo se les realiza el manejo agudo en el área de observación

Los últimos 3 lugares los ocupan los relacionados con los Trastornos de los Sistemas Urinario, Neurológico y Respiratorio en estricto orden, siendo los asociados a infecciones los más frecuentes.

Tabla 3. Comparativo primeras causas de hospitalización no UCI año 2020- 2023

DIAGNÓSTICOS	2020	2021	2022	2023
MATERNO PERINATAL	**3324**	**3635**	**3581**	**3707**
MATERNO				
TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO	282	226	208	280
ABORTO Y AMENAZA DE ABORTO	200	186	180	170
AMENAZA DE PARTO PRETÉRMINO	61	63	84	119
PROCEDIMIENTOS OBSTÉTRICOS				
PARTOS	1211	1309	1000	1374
CESAREAS	1278	1218	1411	1084
GASTROINTESTINAL	**1299**	**1353**	**1462**	**1611**
APENDICITIS - PERITONITIS	411	351	343	367
PATOLOGÍA HEPÁTICA Y DE LA VÍA BILIAR	310	368	400	476
HERNIAS	40	46	64	98
CARDIOVASCULAR	**760**	**1256**	**1267**	**1310**
ENFERMEDAD CORONARIA	284	541	529	516
INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	97	112	153	156
PATOLOGÍA VASCULAR PERIFÉRICA	41	49	65	96
SINDROME METABÓLICO	106	132	132	143
TRAUMATISMO	**895**	**1080**	**1110**	**1176**
TRAUMA EN MIEMBROS SUPERIORES	112	157	140	189
TRAUMA EN MIEMBROS INFERIORES	156	191	196	247
TRAUMA DE TÓRAX	48	53	47	63
CANCER	**904**	**1034**	**1022**	**1081**
LEUCEMIAS Y LINFOMA	320	333	313	314
TUMORES MALIGNOS GASTROINTESTINALES	107	162	201	236
TUMORES MALIGNOS GINECOLÓGICOS	145	153	162	224
INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	**1180**	**1387**	**698**	**948**
FIEBRE DENGUE	132	33	54	149
INFECCION DE PIEL Y TEJIDOS BLANDOS	161	183	254	342
SEPSIS	68	77	79	93
COVID VIRUS IDENTIFICADO	517	771	66	11
SALUD MENTAL	**679**	**687**	**710**	**740**
TRASTORNOS MENTALES ORGÁNICOS PUROS	508	536	614	543
TRASTORNOS MENTALES ASOCIADOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	63	93	78	91
URINARIO	**409**	**547**	**506**	**603**
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	158	219	163	217
UROPATÍA OBSTRUCTIVA	51	61	87	89
LITIASIS RENAL	124	166	149	187
NEUROLOGICO	**228**	**271**	**343**	**316**
SINDROMES EPILÉPTICOS	116	129	160	157
POLINEUROPATÍAS	7	23	20	22
INFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	15	10	13	19
NEUMOLÓGICO-RESPIRATORIO	**450**	**355**	**321**	**298**
NEUMONIA	175	149	95	110
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	47	35	66	53
BRONQUITIS Y BRONQUIOLITIS	31		8	12

"No." Posición del diagnóstico en los años 2020, 2021, 2022, 2023.
Fuente: Base de datos ÏNDIGO – Sistemas de Información Hospitalaria 2020 -2023

1.1.4 morbilidad en unidad de cuidado intensivo (UCIS) 2020 – 2023

En los últimos años, el Hospital Universitario ha respondido a la alta demanda con el aumento de la capacidad instalada en cuidado crítico. En su momento se destinó para la atención de casos de COVID durante la pandemia (ocurrida entre los años 2020, 2021 y 2022). Posteriormente se reorganizó de acuerdo con la capacidad instalada Institucional y con el perfil de morbilidad, dando respuesta a las necesidades de la región.

Durante el año 2023 de acuerdo con el perfil de morbilidad, las cinco primeras causas de egreso del servicio de HOSPITALIZACIÓN UCI incluyeron los siguientes sistemas de acuerdo con la clasificación del CIE10: Materno-perinatal, Cardiovascular, Cáncer, Patología Respiratoria-Neumológica y por último lo relacionado con Enfermedades Infecciosas y parasitarias.

Al igual que en la HOSPITALIZACIÓN NO UCI, los eventos Materno-perinatales ocupan un primer lugar en las causas de egresos, las cuales están relacionadas con complicaciones propias del estado de gestación y que involucran al binomio madre-hijo. Dentro de este grupo se incluyen la ictericia neonatal, Prematurez y el Síndrome de Dificultad respiratoria del Recién nacido. Estas patologías son el producto de complicaciones maternas como son los trastornos hipertensivos durante el embarazo, Parto pretérmino e Infecciones.

En segundo puesto corresponde a enfermedades de origen Cardiovascular, donde se incluyen el evento Coronario Agudo en sus diferentes modalidades (infarto agudo de miocardio, angina, isquemia), entre otros.

La tercera causa corresponde a Cáncer, de los cuales los tumores líquidos (leucemias-linfomas) son los más frecuentes. Estas neoplasias tienen una alta incidencia en la población pediátrica, de tal forma que, cuando se hace el diagnóstico se encuentran en un estadìo avanzado y/o de mayor severidad que condicionan alto riesgo de complicaciones con la subsiguiente necesidad de manejo en unidades de cuidado intensivo.

Las causas Neumológicas-Respiratorias ocupan un cuarto lugar en estas unidades. La falla ventilatoria y la necesidad de ventilación mecánica son el resultado donde convergen un sinnúmero de patologías respiratorias y cuya etiología desencadenan secundariamente: procesos infecciosos como neumonías, cuadros obstructivos severos como el SDRA, enfermedad obstructiva crónica en adultos y bronquiolitis en población infantil, de origen central (por enfermedad que afecte en centro respiratorio), las de origen mecánico entre otras causas.

En el último lugar se encuentran las patologías infecciosas y parasitarias en donde la sepsis (sepsis severa y choque séptico) son las principales causas en este grupo. El Dengue en la población pediátrica ocupa un lugar importante, dada la forma de presentación y que puede progresar en su severidad condicionando altas tasas de morbimortalidad.

Es importante aclarar que la infección por COVID es una enfermedad Endémica actualmente. Esto último conlleva a que las medidas de bioseguridad sean de carácter individual de acuerdo con los factores de riesgo de cada uno, de tal manera que las adoptadas en el ámbito hospitalario son mucho más laxas. La incidencia por esta patología viene en descenso, hecho que se correlaciona con la situación actual, manifestado en la presentación de la enfermedad con menor severidad e indicación de ingreso a UCI.

Tabla 4. Comparativo primeras causas de egreso en cuidado critico (adultos y pediátricos) 2020 – 2023

DIAGNÓSTICOS	2020	2021	2022	2023
MATERNO PERINATAL	**3324**	**3635**	**3581**	**3707**
ICTERICIA NEONATAL	92	102	159	244
RECIEN NACIDOS PRETERMINO	192	205	172	191
SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	71	102	104	122
CARDIOVASCULAR	**167**	**219**	**155**	**130**
ENFERMEDAD CORONARIA	33	72	50	39
ENFERMEDAD VALVULAR	35	43	16	25
INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	11	20	19	23
CANCER	**35**	**60**	**52**	**70**
LEUCEMIAS Y LINFOMA	21	37	33	46
TUMORES MALIGNOS GASTROINTESTINALES	4	6	7	11
TUMORES MALIGNOS GINECOLÓGICOS	2	2	3	6
NEUMOLÓGICO-RESPIRATORIO	**135**	**213**	**85**	**67**
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	72	114	37	28
NEUMONIA	43	64	14	21
BRONQUITIS Y BRONQUIOLITIS	7	15	17	9
INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	**238**	**365**	**95**	**64**
SEPSIS	28	34	24	18
COVID VIRUS IDENTIFICADO	168	300	28	5
FIEBRE DENGUE	14	4	11	6

***No. de pacientes/ año.**
Fuente: Base de datos Índigo – Sistemas de Información Hospitalaria 2020 -2023.

1.2 PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD

Las llamadas infecciones asociadas a la atención en salud son un problema importante en todo el mundo ya que afecta la morbilidad y mortalidad de los pacientes al igual que pueden afectar también al talento humano vinculado a la atención de los servicios de salud; para lograr este objetivo de disminuir estas infecciones y cumplir estándares, el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo ha desarrollado un plan de trabajo con 5 estrategias de intervención que nos llevan a trabajar en un ámbito inter, multi y transdiciplinario involucrando todo el equipo de profesionales y talento humano en salud.

A nivel Institucional se han establecido estrategias orientadas a la prevención de este evento adverso que ocupa los primeros lugares a nivel mundial las cuales se describen a continuación:

1.2.1 estrategias de control y prevención de infecciones y resistencia antimicrobiana 2023.



Gráfico 3. Estrategias De Control Y Prevención De Infecciones Y Resistencia Antimicrobiana 2023
Fuente: Reporte mensual de consumo de antibióticos Farmacia – Ficha 354 INS.

1.2.2 estrategia multimodal de higiene de manos



Campañas de higiene de manos



Estrategia de Higiene de manos y procesos asistencia-les seguros "Enfermería el arte de cuidar"



Capacitaciones a Pacientes y Familiares en estrategias de control y prevención de Infecciones.

La estrategia multimodal empleada por la OMS motiva al personal de salud a lavarse las manos antes, durante y después de cada acto que conlleve tratar con pacientes y/o la realización de procedimientos sanitarios, además de la exposición a fluidos corporales. Este lavado de manos se considera el método más práctico, seguro, eficaz y económico para evitar la transmisión de patógenos hospitalarios, los cuales pueden producir enfermedades como diarrea, neumonía, infecciones de piel, etc. Incluso, durante la pandemia por COVID 19, fue de las estrategias más recomendadas a realizar por toda la población, lo que pudo contribuir al control de la trasmisión del virus.

1.2.3 aislamiento hospitalario

El aislamiento hospitalario hace parte del concepto de "precauciones", el cual es necesario para el control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria tanto en hospitales como en otros centros sanitarios. La mayor complejidad de la práctica clínica, la emergencia de nuevos patógenos y la resistencia de algunos microorganismos a los tratamientos antimicrobianos habituales hacen necesarias continuas revisiones y actualizaciones de estas propuestas. Estas precauciones estándar (lavado de manos y otras condiciones higiénicas) y las precauciones basadas en el mecanismo de transmisión de las enfermedades (contacto, gotas y aire), se vienen implementando en la institución como medida en la contención de propagación de distintos patógenos que pueden afectar a los pacientes. Este tipo de medidas se aplican ante la sospecha o confirmación de una infección que justifique el aislamiento del paciente en una habitación individual, acompañado de las respectivas medidas informativas y acciones que el personal de salud debe tomar como precaución ante la posibilidad de una transmisión de un patógeno resistente o altamente contagioso.

La estrategia de Aislamiento Hospitalario está enfocada en contener las infecciones identificadas y proteger los pacientes susceptibles, a través del cumplimiento de 5 aislamientos hospitalarios establecidos en el protocolo



Semaforización para identificación visible de aislamiento



Capacitación a funcionarios de manera continua



En consenso entre infectología y laboratorio clínico, se definieron los microorganismos que se deben aislar con gérmenes especiales hasta el final de la estancia

1.2.4 limpieza y desinfección

La limpieza y desinfección hospitalaria hace parte de las estrategias fundamentales para prevenir las infecciones nosocomiales, la cuales se articulan con las estrategias anteriormente mencionadas. Esto conlleva a una exigencia de higiene muy elevada, puesto que de esta acción dependen la salud y seguridad de los pacientes, profesionales sanitarios y visitantes. Es así, como en el Hospital Universitario se han implementado estas acciones en conjunto con el personal que lleva a cabo la limpieza y la desinfección, los cuales se han formado y cualificado para esta tarea, especialmente durante y después de la pandemia por COVID 19, cuya labor fue fundamental para el control de la propagación de este virus.

La estrategia de Limpieza y Desinfección está orientada a controlar la diseminación de microorganismos y la colonización de las superficies hospitalarias a través del cumplimiento del protocolo que orientan las técnicas, las diluciones, la delimitación de áreas críticas y no críticas.






Gráfico 4. Estrategia Institucional De Control De Antibióticos
Fuente: Subgerencia Técnico – Científica, elaboración propia.

1.2.5 uso racional de antibióticos

El uso racional y adecuado de los antibióticos en la institución, está enmarcado dentro de la estrategia del seguimiento del consumo de estos medicamentos, donde se incorporan políticas como el PROA, y se involucran áreas como epidemiologia, infectología y el servicio farmacéutico, como se describe a continuación:



Se cuenta con una Guía de Manejo de antibióticos diseñada por infectólogos expertos, y el programa de optimización antimicrobiana.



Mecanismos de control a la formulación, dispensación, pertenencia y administración de antimicrobianos, el diligenciamiento del Formulario para el inicio de Terapia Antimicrobiana Endovenosa.



Capacitación continua y seguimiento al uso de antibióticos desde el área de infectología.

1.2.6 seguimiento a consumo de antibióticos vigilados en unidades de cuidado intensivo adulto

Para el seguimiento al consumo de antibióticos, en el año 2023 se da inicio al Programa de optimización antimicrobiana (PROA), constituido por dos médicos Infectólogos (adulto y pediátrico), Médico Epidemiólogo, Enfermera Jefe y un Médico general, los cuales cumplen la función de supervisar y garantizar una terapia antibiótica adecuada en todos los pacientes hospitalizados, impulsando programas educativos para racionalizar su consumo y evitar la resistencia bacteriana que conlleva a sobreinfecciones o complicaciones no deseadas en los pacientes. Gracias a la estrategia, se ha logrado un impacto en la optimización de antibióticos, reduciendo su uso respecto al promedio histórico y a la media nacional (Gráfica 5). Además, se ha logrado un consumo dentro de lo esperado en las diferentes Unidades de la institución especialmente la Unidad de Cuidado Crítico, área de hospitalización y en urgencias, teniéndose la consideración de antibióticos como Ceftriaxona, Ertapenem, Meropenem, Piperacilina-tazobactam y Cefepime. Así mismo, desde el servicio farmacéutico (farmacovigilancia) se efectúa el seguimiento al consumo de los antibióticos, controlando la dispensación de estos y basándose en las indicaciones sugeridas por las áreas de infectología, sobre todo los que son de uso restringido, de tal forma que se pueda detectar y notificar prescripciones de manera atípica y realizar en todos los casos el seguimiento oportuno.

1.2.7 Seguimiento a consumo de antibióticos vigilados hospitalización adultos

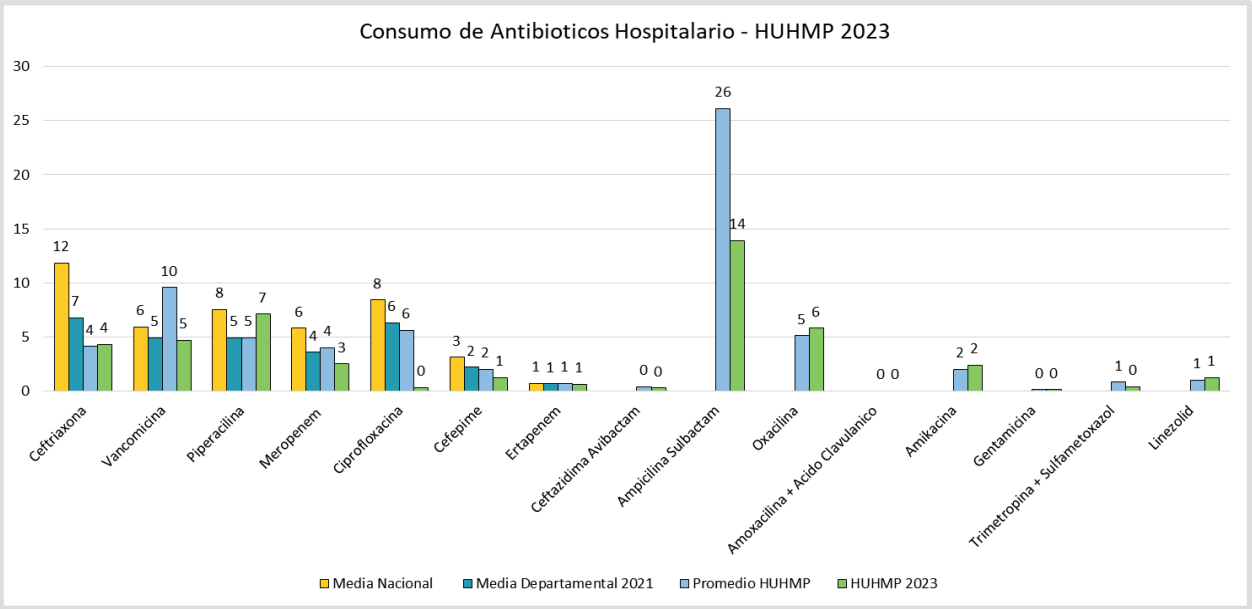

Gráfico 4. Consumo de Antibióticos Hospitalario -HUHMP 2023

Fuente: Reporte mensual de consumo de antibióticos Farmacia – Ficha 354 INS.

1.2.8 Vigilancia epidemiológica de las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS)

Desde la oficina de Epidemiologia e Infectología se realiza la búsqueda activa y pasiva de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, en donde se incluyen reportes desde la Oficina de Garantía de la Calidad, Laboratorio clínico, todos los Servicios Asistenciales, auditorias interna y externa, búsqueda activa en historias Clínicas Etc.

Durante todo el año 2023, las IAAS presentaron una tendencia cercana al percentil 50 (tendencia adecuada) con una tasa por debajo de la meta institucional y la proyectada por la Organización mundial de la salud (menor al 5%), con lo que se ha logrado un impacto en las estrategias multimodales para la prevención de infecciones.

2. NUEVOS SERVICIOS

2.1 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA PARA APOYO DE SERVICIO DE TERAPIA AÑO 2023



Se realizó reapertura del servicio de radioterapia mediante la puesta en funcionamiento del Nuevo Acelerador Lineal, que permitió la implementación de los siguientes nuevos servicios.

SERVICIOS UNIDAD DE CANCEROLOGÍA



- Radiocirugía intracraneal de fuente única de fotones (planeación computarizada y simulación virtual)
- Radiocirugía extracraneal de fuente única de fotones (planeación computarizada y simulación virtual)
- Teleterapía con acelerador lineal (planeación computarizada tridimensional y simulación virtual) técnica conformacional (3D-CRT)
- Teleterapía con acelerador lineal (planeación computarizada tridimensional y simulación virtual) técnica radioterapia de intensidad modulada (MRT)
- Teleterapía con acelerador lineal (planeación computarizada tridimensional y simulación virtual) técnica radioterapia guiada por imágenes (IGRT)
- Teleterapía con acelerador lineal (planeación computarizada tridimensional y simulación virtual) técnica radioterapia – arcoterapia de modulación volumétrica (VMAT)

SERVICIOS DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA



- Reducción de tejidos adiposo en muslos, pelvis, glúteos o brazos, por lipectomía. (extracción de biopolímeros)
- Retiro de expansor tisular (bilateral, prótesis mamaria)

SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO



- Factor de crecimiento placentario (PGIF)
- Tisosinquinasa soluble (SFLT1)
- Identificación simultanea de múltiples patógenos por pruebas moleculares
- Arbovirus antígeno semiautomatizado o automatizado
- Hierro total
- Dengue anticuerpos IG M
- Dengue anticuerpos IG G

2.1. MODERNIZACIÓN DE LA ATENCIÓN – TERAPIAS – NUEVAS MOLÉCULAS - MEDICAMENTOS

2.1.1 TERAPIA PARA FALLO INTESTINAL

Tratamiento innovador mediante el uso de una molécula análoga sintética del péptido similar al glucagón tipo 2 (TEDUGLUTIDA), con indicación en el manejo de los pacientes pediátricos con falla intestinal crónica secundaria a síndrome de intestino corto; se trata de una terapia de administración diaria - subcutánea para reducir o INCLUSIVE suspender el aporte nutricional parenteral

nistración diaria - subcutánea para reducir o INCLUSIVE suspender el aporte nutricional parenteral necesario para este tipo de pacientes. Somos pioneros en el uso de esta sustancia innovadora, que garantiza la sobrevida cuando no es posible realizar el tratamiento quirúrgico.

2.1.2 Programa infusión y acceso vascular

MISHKA "Regalo de Amor" - TRABAJANDO CON EL ALMA

El ingreso de pacientes a una institución hospitalaria requiere en un 90% de un acceso vascular, el cual permite la administración de tratamiento médico a través de un dispositivo que permite una vía directa al torrente sanguíneo. Es así como el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo ha conformado un Programa de Accesos Vasculares, liderado por Enfermeras que de forma autónoma han hecho evidente el beneficio en cuanto a la reducción de Infecciones del Torrente Sanguíneo Asociada a la Vía Central (CLABSI). La promoción en la estandarización de cuidados específicos, la supervisión de un plan de revisión de protocolos y procedimientos ha generado un impacto positivo aunado en la disminución del periodo de estancia hospitalaria, e incluso aumentando la satisfacción y el confort del paciente. Además, todo esto conlleva a la implementación de un modelo costo-eficiente fundamentado en estándares de calidad que contribuyen al proceso de acreditación Institucional.

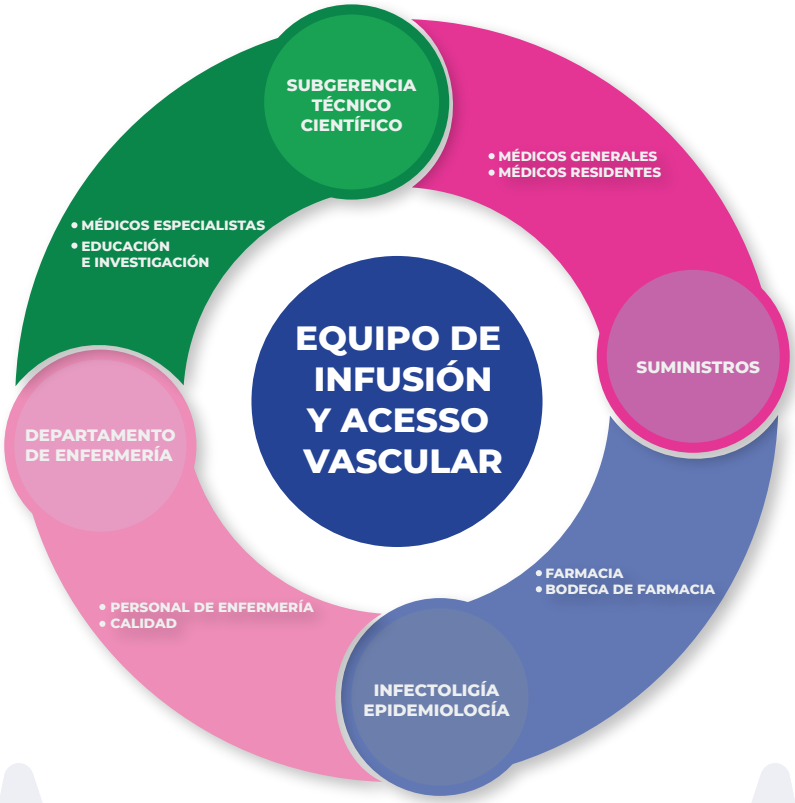

El Programa de Accesos Vasculares MISHKA ha permitido la articulación de los diferentes actores en las diferentes áreas, dado que el Equipo de Accesos Vasculares aporta en los servicios donde interactúa, todos los conocimientos y habilidades, facilitando la detección de errores en la práctica, con corrección en tiempo real, y convirtiéndose en un agente de cambio.

Desde la implementación completa de este programa (pandemia), las tasas de Trombosis Venosas en extremidades han disminuido en más del 50% gracias a la incursión en avance tecnológico, con selección del vaso a acceder y navegación en tiempo real que disminuye los costos por la no necesidad de toma de radiografía de tórax para garantizar ubicación de la punta del catéter; nuestro ecógrafo y dispositivo (catéter PICC) que cuenta con un aditamento especial que facilita su colocación de forma segura.

En la actualidad se cuenta con 14 profesionales en enfermería formadas para inserción y mantenimiento de Catéteres Venosos Centrales de Inserción Periférica quienes se encuentran certificados en entrenamiento y cumplimiento de curva de inserción de catéteres, los cuales 6 brindan atención en población adulta y 8 en la edad pediátrica.

Es de tener en cuenta que durante el año 2023 fueron insertados un total de 506 catéteres centrales de inserción periférica PICC, 434 en Adultos y 72 pediátricos.

Somos pioneros en el Departamento del Huila y el Sur de nuestro país, beneficiando a todos los usuarios que son atendidos por sus diferentes comorbilidades en nuestra institución y cumplen con las indicaciones según el algoritmo de selección de Dispositivo de Acceso Vascular, donde un 60% son los pacientes oncológicos. De esta forma, se garantiza la calidad y excelencia en la atención.



3. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Sesiones educativas enfocadas en actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en servicios materno-perinatales e infantiles, ambulatorios y hospitalarios como: lactancia materna, puerperio, métodos anticonceptivos, cuidados del recién nacido, conservación de leche materna, extracción y administración de leche materna, signos de alarma en el recién nacido, alimentación complementaria, infección de vías urinarias, enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda.



Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad cardio - cerebrovascular, Cáncer: Educación en Hipertensión arterial, Artrosis, Cáncer de estómago, Cáncer de piel, Mitos y verdades sobre el cáncer, Autocuidado, Derechos y deberes.

• **Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en salud mental:**
El equipo psicosocial de la unidad de salud mental realizó jornadas educativas dirigidas a los pacientes y familiares, con el objetivo de ampliar conocimientos sobre las patologías psiquiátricas y su manejo integral. Dentro de los temas se encuentran los siguientes: Mitos y realidades de la enfermedad mental, Trastorno afectivo Bipolar, Farmacodependencia y adicciones, Depresión Mayor, Esquizofrenia, Trastornos de ansiedad, Ruta de atención a pacientes en crisis por trastorno mental, Derechos y deberes de los pacientes, Humanización en salud, Recurso humano en salud mental, Comunicación, Carga del cuidador, Inmovilización del paciente psiquiátrico, Psicofarmacología y adherencia al tratamiento, Atención al ciudadano, Experiencia emocional, Higiene del sueño, Manejo de paciente psiquiátrico en casa.

• **Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en oncología:**
Se brindó educación en cáncer de mama, cáncer gástrico, cáncer de piel en consulta externa y servicios hospitalarios con los profesionales de enfermería en formación de la Universidad Surcolombiana. En la unidad de cancerología se educaron más de 1.000 usuarios en mitos y verdades del cáncer, Autocuidado en paciente oncológico, cáncer de mama, resiliencia a paciente de sala quimioterapia, Afectación emocional durante la enfermedad y tratamiento, factores protectores y de riesgo a paciente oncológico, Adherencia al tratamiento, enfermedad y tratamiento oncológico, cuidados prácticos para sentirse mejor en el tratamiento, rol y apoyo del cuidador, hábitos protectores en salud.

• **Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en pacientes trasplantados:**
Se brindó educación e información a los pacientes trasplantados sobre diferentes temas relacionados con su patología. Con el apoyo del grupo de educación a pacientes trasplantados, vía WhatsApp se realizó la socialización de información educativa a los usuarios. La unidad dentro de sus actividades educativas difundió los derechos y deberes de los usuarios y su aplicabilidad en el momento de la atención a los pacientes.

• **Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en Unidad de Cuidados Intensivos:**
Además de la educación brindada de acuerdo con la patología del paciente, se brindó educación sobre la importancia de la higiene de manos para prevención de infecciones, educación al paciente por personal en formación. Las diferentes instituciones educativas a nivel profesional y técnico de enfermería realizaron capacitaciones en sus sitios de rotación sobre hábitos saludables, enfermedades cardiovasculares entre otros temas de interés de acuerdo con el servicio en el cual se encontraban.

• **Educación y Prevención en Salud**
Con el objetivo de continuar fortaleciendo la educación y prevención en salud a nuestro cliente externo, en la vigencia 2023, se realizaron 10 trasmisiones en vivo para Facebook Live, donde se trataron diferentes temas de interés en salud pública, obteniendo un promedio de 5.842 reproducciones por trasmisión.


OSPITAL
NIVERSITARIO
Juntos Crecemos en Salud
ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo
transmitió en vivo.
17 de octubre a las 08:59
Prevención del Cáncer de Mama
51
18
Me gusta
Comentar
Comentarios
Más relevant
Zapata Lorena · 22:23
Ninguna mujer está exenta de padecer cáncer de mama. Lo importante es detectarlo a tiempo. Con el autoexamen, ecografías, mamografías.
1 sem Me gusta Responder
Ali Ariza · 7:09
Buen día.
Como para la mujer esta el examen de mamá, la malograda y la ecografía mamaria, teniendo en cuenta que a os hombre con menor frecuencia da, qué examen se debe hacer el hombre.
Gracias
1 sem Me gusta Responder
Ver 9 comentarios más
Escribe un comentario...
1:29 / 37:44

4. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD POR SERVICIOS

4.1 INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN

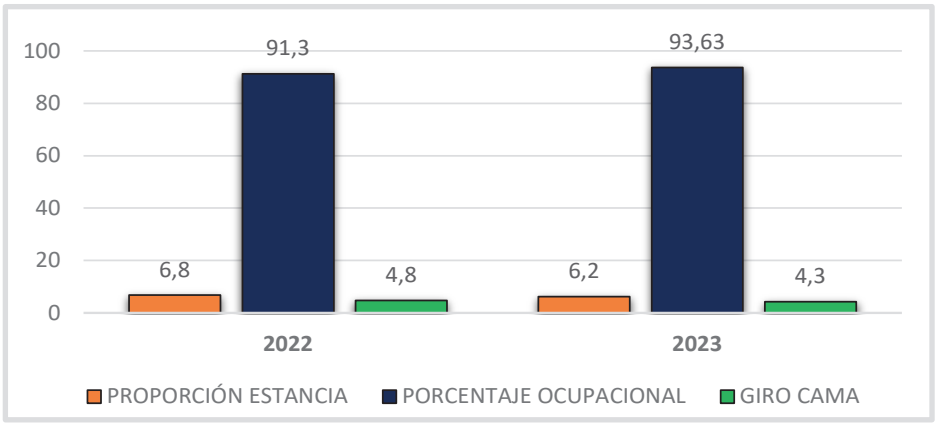

Egresos

2023: 22.974
2022: 16.412

Gráfico 5. Indicador de Productividad Hospitalización

Fuente: SharePoint

Durante el periodo 2023, el servicio de hospitalización, en comparación con la vigencia anterior presenta un incremento en el número de egresos que se relaciona directamente con el incremento observado en el porcentaje ocupacional, el cual se mantuvo sobre el 90%; así mismo se presenta disminución en la proporción de estancia entendida como el total de días durante los cuales un paciente recibe atención desde su ingreso hasta su alta.

4.2 INDICADORES DE PRODUCCIÓN OTROS SERVICIOS NO HOSPITALARIOS

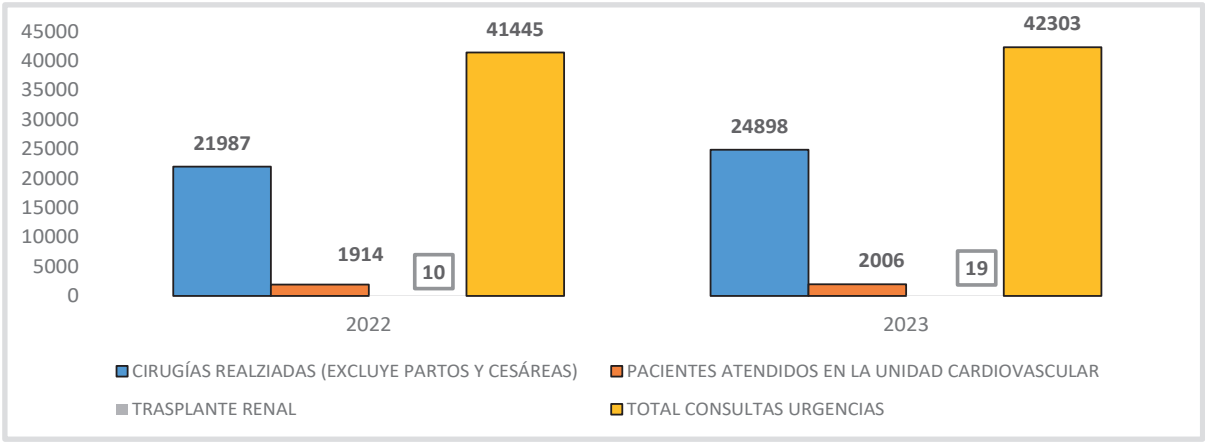

Gráfico 6. Indicador de Producción Otros Servicios No Hospitalarios

Fuente: SharePoint

En cuanto a las atenciones en los servicios no hospitalarios, se presenta una tendencia hacia el incremento en comparación con la vigencia inmediatamente anterior, siendo muy significativo tanto en los procedimientos quirúrgicos sobre todo en el número trasplantes de riñón realizados llegando a tener un aumento del 90%. Esto se evidencia gracias al trabajo realizado desde la Institución en la implementación de estrategias de concientización e incentivación a la donación de órganos y tejidos, las políticas institucionales y nacionales las cuales fueron socializadas en el Foro "Gestión Operativa y Trasplante de Órganos y Tejidos" dirigido a personal de salud de todas las áreas como población objeto, tanto del hospital como de la facultad de salud; el propósito es el de generar conocimiento y conciencia frente a la donación desde los ámbitos religioso, legal, social y por su puesto asistencial. Además, se llevó a cabo el curso de "cuidado del donante", lográndose certificar cerca de 400 funcionarios de planta y personal adscritos por agremiación.

4.3 INDICADORES UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)

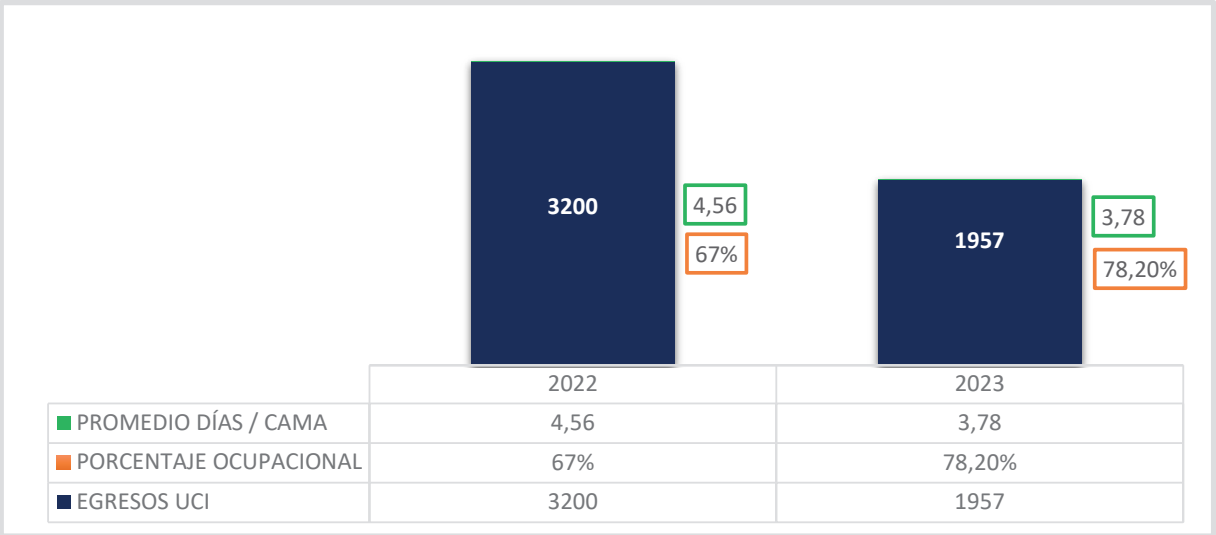

	2022	2023
PROMEDIO DÍAS / CAMA	4,56	3,78
PORCENTAJE OCUPACIONAL	67%	78,20%
EGRESOS UCI	3200	1957

Gráfico 7. Indicadores UCI
Fuente: SharePoint

Una vez alcanzada la normalización de la oferta de camas UCI en la Institución, se distribuye en tres Unidades de Cuidado Crítico adulto, una Pediátrica y una Neonatal. En conjunto, y analizando el comportamiento general, se obtuvieron los siguientes datos:

a) Total, Egresos: Se evidencia un total de 1.957 egresos.

b) Porcentaje Ocupacional: se observa un incremento en el Porcentaje Ocupacional pasando de un 67% global, a un 78,2% Acumulado entre las tres unidades.

c) Promedio Días/Cama: También se observó una mejora global en el promedio de estancia acumulado de los pacientes, pasando de 4,56 días/cama a 3,78 días/cama.

4.4 NDICADORES UNIDAD DE CANCEROLOGÍA

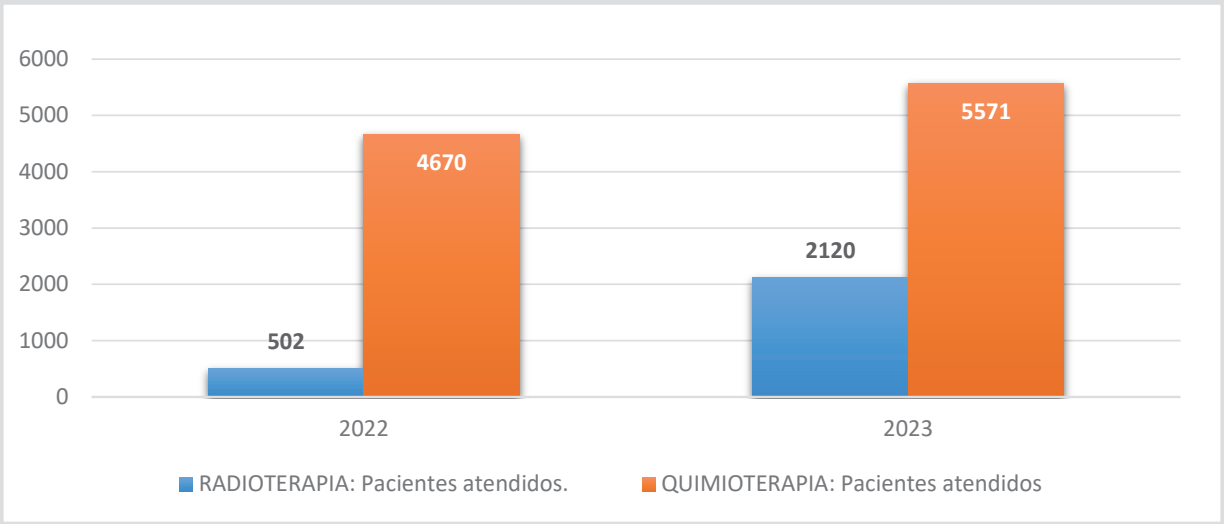

Gráfico 8. Indicadores Unidad de Cancerología

Fuente: SharePoint

En cuanto a los servicios prestados en la unidad de cancerología, se presenta un incremento en los servicios de radioterapia, que se relaciona con la reapertura del servicio una vez fue puesto en funcionamiento el nuevo acelerador lineal. Respecto a las quimioterapias, igualmente se presenta un incremento.

5. VALOR DE INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS

La obtención de la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) de la central de mezclas farmacéuticas del Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo otorgada por el Invima, en el año 2021 fue resultado del compromiso del talento humano administrativo y asistencial bajo el liderazgo de la Gerente, lo cual permite que nuestra central de mezclas produzca a gran escala para: el Reempaque, acondicionamiento y adecuación de Medicamentos y preparaciones de Nutriciones Parenterales, con los cuales se aspira a la obtención de rendimiento, liberar tiempo de las licenciadas de enfermería para dedicarlo a otras actividades de atención, disminución de los riesgos a los que puede estar expuesto el paciente y facilitar la recuperación de la inversión inicial de la central de mezclas y el sostenimiento financiero de la misma.

Con relación al uso racional de los recursos farmacéuticos (medicamentos y dispositivos médicos) derivados del funcionamiento de la central de mezclas del **HUHMP**; el hospital ha realizado un importante racionamiento del gasto, optimizando los recursos farmacéuticos.

Tabla 5 Ingresos por Aprovechamientos

Valor de ingreso por aprovechamientos	
Vigencias	**Total**
2016	$695.943.003
2017	$ 917.097.590
2018	$ 1.269.619.470
2019	$ 1.370.228.380

Valor de ingreso por aprovechamientos	
Vigencias	**Total**
2020	$1.171.029.312
2021	$1.552.955.685
2022	$1.344.530.299
2023	$1.621.829.039

Fuente: Data Servicios Farmacéuticos

6. ESTRUCTURACIÓN DE MODELO DE MANUAL TARIFARIO PARA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

La ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, desde el 2020 ha buscado definir los precios de ventas de los productos farmacéuticos que se encuentran en el listado básico de Medicamentos y Dispositivos Médicos necesarios para la atención intrahospitalaria de los pacientes que ingresan a esta Institución, teniendo como base la calidad, oportunidad y precio de estos.

La pandemia por COVID 19 permitió la revisión de los precios (tanto de compra como de venta), los proveedores a los cuales se les compraban los productos y los tipos de medicamentos (marca y genéricos), evidenciando brechas altas entre los precios de compra y venta, sin que se contara con una metodología clara para establecer estos precios. Al optimizar los precios de compra de productos farmacéuticos durante la pandemia, permitió que el Hospital Universitario pudiera atender toda la población que requirió de sus servicios, especialmente en UCI al hacer su expansión en camas, sin presentar desabastecimiento de medicamentos claves como sedantes, analgésicos potentes, oxígeno y demás medicamentos necesarios en UCI y en el tratamiento por el virus SARS-CoV-2, al igual que dispositivos médicos como cánulas de alto flujo, entre otros.

Durante esta administración, se fueron estableciendo entonces metodologías para determinar los precios de venta, como las de Pareto basadas en el ABC teniendo en cuenta criterios como precios de compra, frecuencias de consumo, costos indirectos, entre otros, lo que permitió que en el año 2023 se lograra establecer el primer documento denominado “MODELO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL MANUAL DE TARIFAS INSTITUCIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”, el cual contiene todas las indicaciones técnicas para establecer los precios de venta, describiendo las herramientas o mecanismos a utilizar para la definición de los márgenes de ganancia, distribución de los productos e incrementos establecidos por las entidades encargadas de definir indicadores financieros nacionales y regulaciones de techos máximos de venta.

Por tanto, en este manual se establece el modelo para elaborar, actualizar, difundir y parametrizar los valores de venta para cada uno de los productos farmacéuticos que se ofrecen a las diferentes Entidades Promotoras de Salud, teniendo como objeto hacer compatibles las necesidades de salud pública con los principios de competencia, comercio y viabilidad de la inversión, produciendo beneficios en salud que justifiquen sus costos, una aplicación clara, simple y práctica para los usuarios.

TIPO	NO. DE PRODUCTOS	OBSERVACIÓN
A+	8	Nivelación de referencias Similares, y Definición de Tarifa Base.
A	57	El 12,22% del total de los ítems de productos facturados al corte octubre de 2023, representa el 79,98% del valor requerido en la adquisición de los productos facturados
B	16	El 4,22% del total de los ítems de productos facturados al corte octubre de 2023, representa el 5% del valor requerido en la adquisición de los productos facturados
C	374	El 83,56% del total de los ítems de productos facturados al corte octubre de 2023, representa el 15,02% del valor requerido en la adquisición de los productos facturados
D	129	Productos sin frecuencia de uso en el año 2023
Medicamentos regulados	585	Precio de techo máximo definido por la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos.

7. COMPONENTE EDUCACIÓN CONTINUA

7.1 PLAN DE EDUCACIÓN CONTINUA

La E.S.E Hospital Universitario HMP, ha venido implementando el Plan de Educación Continua, con el fin de fortalecer los conocimientos asistenciales del cliente interno en las dimensiones del ser, saber y el saber hacer, una vez detectadas las necesidades de formación del personal asistencial.

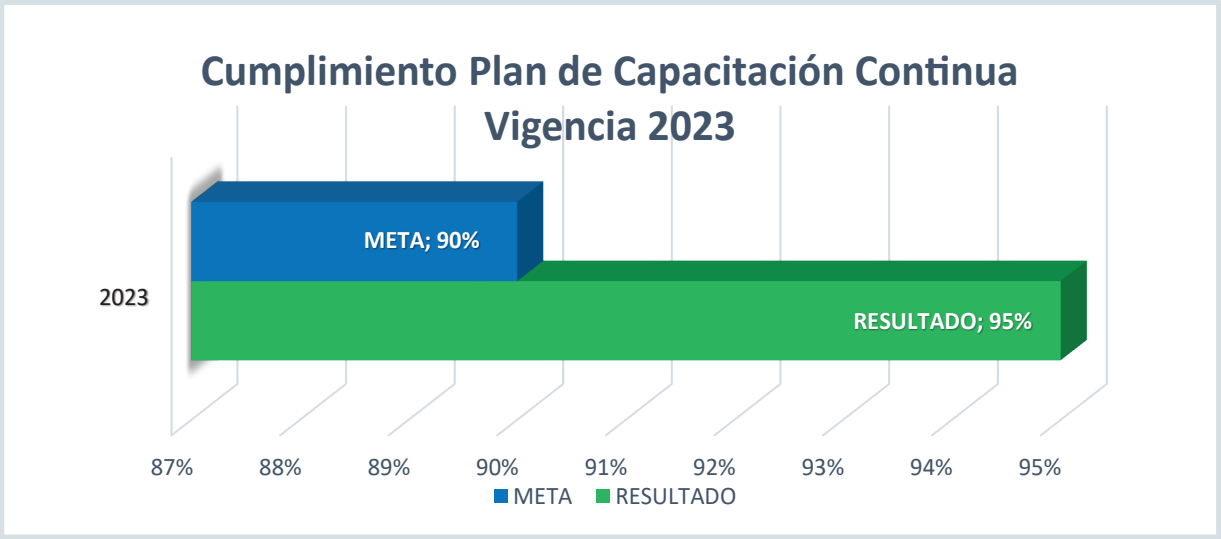

Gráfico 10. Cumplimiento Plan de Capacitación Continua

Fuente: Educación Médica, elaboración propia.

Para la vigencia 2023, se programaron 56 actividades, de las cuales se ejecutaron 53 actividades de formación continua dirigido al cliente interno de la Institución, dando un cumplimiento del 95% del Plan de Educación Continuada.

Se logró el 100% de satisfacción de los participantes (cliente interno) en las diferentes formaciones lideradas por la Oficina de Educación Médica.

Durante la vigencia 2023 se certificaron 3.525 trabajadores que participaron de diferentes actividades de formación académica, incluyendo cursos y capacitaciones de obligatorio cumplimiento de acuerdo con la Resolución 3100. Se identifica que los colaboradores, especialmente del área asistencial acudieron a más de un evento académico.





7.2 COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Publicación de estudios de investigación.

Durante el año 2023 se formularon y presentaron 111 proyectos de investigación, los cuales fueron revisados y evaluados por el Comité de Ética, Bioética e Investigación del Hospital; se trabaja de manera constante para incentivar la investigación en los colaboradores del Hospital (funcionarios, docentes y estudiantes), por lo que durante la vigencia fueron publicados 11 artículos en diferentes revistas científicas a nivel Nacional e Internacional, referenciando al Hospital Moncaleano como entidad patrocinadora.

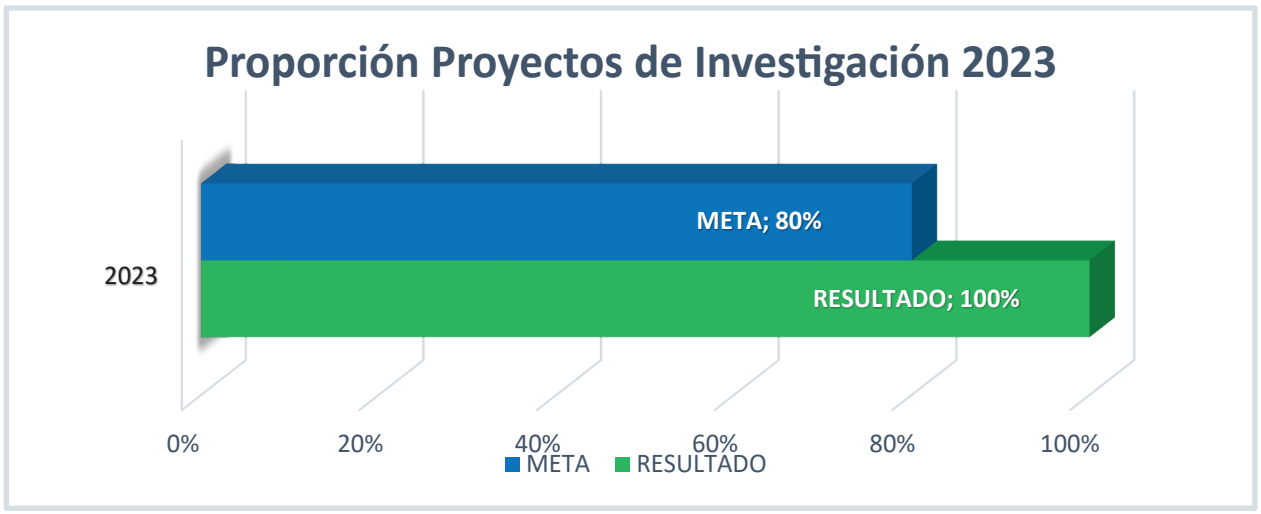

Gráfico 9.Proporción Proyectos de Investigación

Fuente: Educación Médica, elaboración propia.

Durante la vigencia 2023 se da un cumplimiento del 100% de la revisión y evaluación de proyectos de investigación que fueron presentados durante la vigencia 2023, superando la meta.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2023

Tabla 6. Proyectos de Investigación 2023

N°	NOMBRE DEL ARTICULO	REVISTA PUBLICADA	AUTORES	AÑO PUBLICADO	URL
1	Experiencia del tratamiento de la hernia incisional en un hospital de tercer nivel en Colombia	Revista Colombiana de Cirugía	Juan Manuel Torres-Restrepo, Mario Fernando Espinosa-Moreno, Rolando Medina-Rojas, Sandra Milena Rojas-Molina , Juan Felipe Sanjuan-Marín , Wilmer Fernando Botache-Capera , Juan Sebastián Parra-Puentes , Cindy Tatiana Vanegas-Rojas , David Ricardo Gutiérrez-Ramírez.	2023	https://www.revistacirugia.org/index.php/cirugia/article/view/2280
2	Hipercalciuria significativa con desenlace inesperado	Revista Colombiana de Endocrinología – Diabetes y Metabolismo	Alejando Pinzón Tovar, Marly Oviedo Cali, Silvana Jiménez Salazar, Harold Méndez, Kenny Buitrago-Toro	2023	https://doi.org/10.53853/encr.10.2.771
3	Multisystemic Inflammatory Syndrome in Children From the South of Colombia: One Year of Experience	https://www.frontiersin.org/journals/pediatrics	Pilar Pérez López, Darling Carvajal Duque, Doris Martha Salgado García, Martha Rocío Vega Vega, Jorge Andrés Ramos-Castaneda, Iván José Ardila Gómez, Andrés Felipe Romero	2023	Frontiers | Multisystemic Inflammatory Syndrome in Children From the South of Colombia: One Year of Experience (frontiersin.org)
4	Perfil epidemiológico de la infección por enterococcus spp en un hospital regional	Repertorio de Medicina y cirugía	María Camila Gutiérrez Laura Lucía Fernández Jesús David Sendoya María Fernanda Ramírez Julián David Ortiz Giovanni Caviedes MD	2023	PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LA INFECCIÓN POR ENTEROCOCCUS SPP.pdf
5	A Specific Pattern and Dynamics of Circulating Cytokines Are Associated with the Extension of Lung Injury and Mortality in Colombian Adults with Coronavirus Disease-19	Journal of interferon & cytokine research	Sara Bolívar-Marín, Marcela Castro, Diego Losada-Floriano, Santiago Corte´ s, Federico Perdomo-Celis, Giovani Lastra, and Carlos F. Narváez	2023	5. Specific Pattern and Dynamics of Circulating Cytokines.pdf

N°	NOMBRE DEL ARTICULO	REVISTA PUBLICADA	AUTORES	AÑO PUBLICADO	URL
6	Vasculitis leucocitoclástica como efecto adverso del propiltiouracilo. Reporte de un caso	Revista Alergia México (RAM)	José Santiago Cortés-Guzmán, Karen T. Veloza, Juan D. Domínguez, Alejandro Pinzón-Tovar	2023	6. Vasculitis leucocito.pdf
7	Caracterización de quemaduras en pacientes pediátricos del Hospital Universitario de Neiva, Colombia, entre 2015 y 2019	Archivos de Medicina Manizales	Angélica Paulette Rodríguez Liévano, María Camila Veloza Vega, Martha Rocío Vega Vega , Doris Salgado García.	2023	https://www.researchgate.net/publication/373664121_CARACTERIZACION_DE_QUEMADURAS_EN_PACIENTES_PEDIATRICOS_DEL_HOSPITAL_UNIVERSITARIO_DE_NEIVA_COLOMBIA_ENTRE_2015_AL_2019
8	Unique Immune Blood Markers Between Severe Dengue and Sepsis in Children	The Pediatric Infectious Disease Journal • Volume XX	Doris M. Salgado, MD, Gina M. Rivera, MD,William A. Pinto, MD, Jairo Rodríguez, MD, PhD, Gladys Acosta, MD, Diana M. Castañeda, MSc, Rocío Vega, MD, Federico Perdomo-Celis, MD, PhD, Irene Bosch, PhD, and Carlos F. Narváez , MD, PhD	2023	https://journals.lww.com/pidj/abstract/2023/09000/unique_immune_blood_markers_between_severe_dengue.13.aspx
9	Paraneoplastic Encephalitis Due to Anti-NMDA Receptor Antibodies in a Young Woman with Ovarian Teratoma	European Journal of Clinical and Biomedical Sciences	González Manrique Guillermo, Zabaleta Orozco Mario Alberto, Claros Ortiz Katherine Viviana, Cano Arias Luis Guillermo, Velasco Hoyos María Fernanda, Solano Vega Irina Isabel, Lizcano Aros José Alfredo, Luna Tavera Rina Liliana	2023	http://www.sciencepublishinggroup.com/j/ejcbs
10	Picaduras por abejas. Reporte de un caso fatal en un adolescente	Revista UDEA	José S. Cortés, Adriana Zamora, Juan D. Domínguez	2023	https://revistas.udea.edu.co/index.php/iatreia/index
11	Seguimiento neurológico de niños con exposición prenatal al virus del Zika	Revista Mexicana de PEDIATRÍA	Reinel Mejía-Wimar, María Camila Veloza,Jairo Antonio Rodríguez-Rodríguez, Carlos Fernando Narváez-Rojas,§Martha Rocío Vega-Vega,Doris Martha Salgado-García, Ángela María Ortiz||	2022	https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=111690

Fuente: Oficina de Educación Médica, el aboración propia

El Hospital Universitario HMP ha trabajado de manera continua en el proceso de investigación. Muestra de esto, cuenta con 14 grupos de investigación conformados y adscritos en Minciencias.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2023

Tabla 7. Cumplimiento Plan de Capacitación Continua

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL
Biología de la Reproducción
Carlos Finlay
Cirugía y Trauma CYTRA
Critical Med
Cuidar
Evaluación de Tecnologías y Política en Salud
Gicipec
Ginecobsinv
Grupo de Investigación EPIMEDIC
Grupo Médico Quirúrgico Surcolombiano de Investigación
Grupo Surcolombiano de Investigación en Anestesiología y Reanimación
Infecto- control
Laboratorio de Medicina Genómica
Parasitología y Medicina Tropical

Fuente: Minciencias, elaboración propia.

7.3 COMPONENTE DOCENCIA – SERVICIO

Para la vigencia 2023 rotaron 1.750 estudiantes en los programas técnicos, tecnólogos, pregrado y postgrado del área de la salud.





Para la vigencia 2023 rotaron 1.750 estudiantes en los programas técnicos, tecnólogos, pregrado y postgrado del área de la salud.





Se realizaron capacitaciones e inducciones tanto presenciales como virtuales, dirigidas al personal en entrenamiento dentro del marco de la estrategia con "Nandito Educamos y Reforzamos" durante el año 2023. El objetivo fue fortalecer los conocimientos en: Políticas, plataforma estratégica, deberes y derechos, manual de atención al ciudadano, prevención de infecciones, comunicación asertiva, avances en investigación, estrategias del programa de seguridad del paciente, humanización, entre otros temas transversales. Se capacitaron en promedio 1.341 estudiantes.

De acuerdo con las contraprestaciones pactadas con las Instituciones Educativas de conformidad con los convenios suscritos de Docencia – Servicio, durante la vigencia 2023 se materializaron los siguientes beneficios:

Remuneración economica 2023
$263.575.255

- Descuentos en matriculas en programas académicos
- Formación continua
- Apoyo a la gestión documental asistencial y a los procesos administrativos

Entrega de muebles para bienestar de los estudiantes como locker

CONVENIOS MARCO DOCENCIA – SERVICIO

Durante el año 2023 se suscribió un nuevo convenio de Docencia – Servicio de gran importancia para el Hospital, como lo es la "Universidad Católica de Manizales". Con este convenio se logra fortalecer al Hospital en el área de Laboratorio clínico y Banco de sangre, como resultado de la apertura de las practicas formativas para el pregrado de Bacteriología. De igual forma, se considera beneficioso este convenio dado el impacto social y reconocimiento académico de orden Nacional. A nivel Regional se renovó el convenio con la Universidad Surcolombiana para la realización de prácticas formativas en otras áreas y/o Profesiones diferentes al área de la salud.

Tabla 8 Convenio Marco Docencia de Servicio

Universidades - Área de la Salud
Universidad Católica de Manizales 2023 (acreditada)
Uniminuto (2022)
Universidad Nacional de Colombia 2022 (acreditada)
Universidad Surcolombiana – 2021 (acreditada)
Universidad del Tolima – 2020 (acreditada)
Fundación Universitaria Uninavarra - 2020
(acreditada) Universidad Cooperativa – Sede Santa Marta - 2018 (acreditada)
Fundación Universitaria Sanitas – 2017
Fundación Universitaria María Cano – 2015
Universidad Simón Bolívar – 2014 (acreditada)
Universidad Tecnológica de Pereira UTP – 2014
Fundación Universitaria Juan N. Corpas – 2014 (acreditada)

Universidades - Área de la Salud
Universidad de Antioquia – 2014 (acreditada)
Universidad Antonio Nariño – 2014 (acreditada)
Universidad del Bosque – 2014 (acreditada)
Universidad Sucre – 2013 (acreditada)
Escuelas de Enfermería
Cruz Roja – 2020
Cesalud - 2020
San Pedro Claver – 2020
Atanasio Girardot – 2020
Sena – 2017
Universidades - Áreas Administrativas
Corporación Universitaria del Huila “Corhuila” - 2016
Universidad Antonio Nariño – Sede Neiva - 2018
FET Fundación Escuela Tecnológica de Neiva - 2019
Universidad Surcolombiana - 2023

Fuente: Educación Médica, elaboración propia.

Dando cumplimiento a la Res. 3409 del 2012 en la vigencia 2023 se cumplió con el 93% de requisitos exigidos para efectos del reconocimiento de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud como "Hospitales Universitarios".

• Se han suscrito convenios de Docencia - Servicio con universidades acreditadas a los cuales se realiza seguimiento a 16 convenios con Universidades y 5 con escuelas de enfermería, a través de los comités trimestrales de Docencia – Servicio.

• Se realizaron autoevaluaciones a los criterios de la relación Docencia Servicio de manera anual, realizada por las Instituciones educativas obteniendo calificación satisfactoria por encima de la meta propuesta.

• Se cuenta con el proceso estandarizado de Gestión de proyectos de Investigación, conformándose 14 grupos de investigación reconocidos por MINCIENCIAS.

• Los docentes inmersos en la relación Docencia Servicio tienen detallados los planes de prácticas de acuerdo con los anexos técnicos.



LOGROS EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA

- **MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN HOSPITALARIA**
- **INVERSIÓN EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**
- **DOTACIÓN HOSPITALARIA**
- **EQUIPOS INGRESADOS EN APOYO TECNOLÓGICO**
- **EQUIPOS BIOMÉDICOS CONTRATOS EN LA VIGENCIA 2023 PARA SER ENTREGADOS EN LA VIGENCIA 2024**

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
DR. RAÚL CASTRO RAYO

Juntos Crecemos en Salud
#HospitalHumanizado
¡Corazón para servir!
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al usuario 6500870 - Bogotá D.C
Línea Gratuita Nacional 018000910383

8. LOGROS EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA

En cumplimiento a los objetivos trazados en el plan de desarrollo "Juntos Crecemos en Salud" 2020-2024 Fortalecer y modernizar la infraestructura física existente, que contribuya a la humanización calidad y seguridad en la atención de los usuarios. El Hospital dentro de su proceso de cumplir con los estándares de habilitación y acreditación ha orientado importantes esfuerzos de orden presupuestal y técnico al fortalecimiento del mantenimiento, inversión y dotación para optimizar la atención del paciente.

8.1 MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

En cumplimiento del artículo 2.5.3.8.1.1 del Decreto 780 de 2016 que establece como monto mínimo a destinar, el 5% del presupuesto total al mantenimiento de la infraestructura y la dotación hospitalaria, la ESE HUHMP ejecutó.

Tabla 9. Mantenimiento de Infraestructura año 2023

MANTENIMIENTO 2023
$12.085.631.771

Fuente: Subgerencia Administrativa, elaboración propia.

Se ejecuta el Plan de Mantenimiento Hospitalario, como una inversión importante para conservar y mejorar la Infraestructura Física y los Equipos Biomédicos de la E.S.E, permitiendo así la prestación de un servicio seguro y de calidad a sus usuarios y dar cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación.

Es así que en cumplimiento de las acciones de mejora resultado de la visita realizada por la secretaria de salud Departamental para verificación de las condiciones de habilitación se realizó la intervención en salas de cirugía de 300 m2 equivalente a cuatro salas y 100 m2 de los pasillos y de esta manera atender lo descrito en el acta VCH 113-2023 " los pisos en granito presentan un deterioro notable evidenciado fisuras y agrietamientos severos con pérdida de material superficial perdiendo la impermeabilidad. En el caso del área nueva de salas de cirugía, la superficie de base ha cedido al peso y al tráfico de las camas y equipos y presenta hundimientos congruentes con la fractura del mortero del alistado de piso lo que ha provocado la ruptura y rasgado del piso homogéneo..."


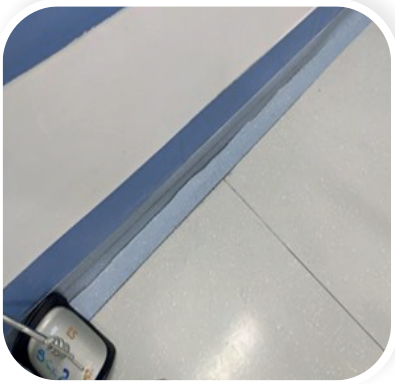


Es importante conocer que al realizar dicho mantenimiento se encontró que al levantar el piso de las salas de cirugía 1,2,3 y 10 se encontró que el ante piso existente no cumplía la norma NSR10 es decir no era antiestático evidenciando también material contaminado con raíces, estacones, cantos rodados, teniendo que realizar lo que se indica normativamente para esos casos: demolición de ese ante piso contaminado, hacer la fundida de un mortero adicionado con fibra de nylon con la resistencia requerida, cambio de piso vinílico antiestático, instalar malla a tierra y medias cañas; llegando a un inversión cercana a los 350 millones de pesos.









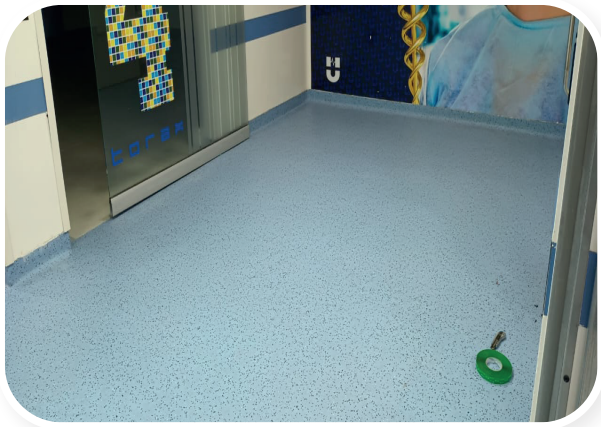



SALA DE CIRUGIA

9. INVERSIÓN EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva dentro de su Plan Anual de Inversión para las vigencias 2020-2023, incluyó importantes proyectos de infraestructura que ejecutó eficientemente, alcanzando una mejor atención en salud y logrando ser competitivos.

Durante la Vigencia 2023, se gestionaron recursos de regalías para la ejecución de proyectos de infraestructura relevantes, de los cuales se realizó el proceso de Convocatoria Pública, pero fueron procesos Declarados Desiertos, quedando para ser ejecutados en la vigencia 2024, dentro de los proyectos se encuentran:

- Construcción de la Terminación de la Torre Materno Infantil y de Alta Complejidad de ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva Departamento del Huila, por valor de $62.852.170.027,58.

- Interventoría a la obra Construcción de la Terminación de la Torre Materno Infantil, por valor de $3.332.636.241,59.

- Ampliación y Remodelación del servicio de urgencias de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, por valor de $9.869.654.561,4.

- Contratar la Interventoría al contrato que se suscriba para la obra de ampliación y remodelación del servicio de urgencias de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, por valor de $ 528.752.094,55.

Para el 2023 dentro de los proyectos gestionados, se logró realizar la inversión en el proyecto de la Construcción y Suministro de Calderas, para mitigar los riesgos a sus clientes internos y externos, garantizando un Hospital Seguro I igual que para modernizar sus servicios de lavandería, nutrición, central de esterilización, y laboratorio clínico:

Tabla 10. Inversión en Obras de Infraestructura

OBJETO	CONTRATISTA	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Interventoría al contrato de obra construcción de infraestructura y suministro de calderas	Olga Patricia González Valenciano	22/01/2024	$201.352.706,00

OBJETO	CONTRATISTA	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Construcción de infraestructura y suministro de calderas para red de suministros a los edificios de la ese	Unión Temporal Gemlsa 2023-1	26/01/2024	$2.551.333.686,22
TOTAL			**$2.752.686.392,22**

Fuente: Subgerencia Administrativa, elaboración propia.





CALDERAS

Durante las vigencias 2020-2022 se resaltan las siguientes obras de infraestructura:

- Primer piso de la Torre Materno Infantil para todas las áreas y especialidades de los servicios de pediatría.
- Construcción del área de expansión "Oscar Moreno Vargas", con 46 camas para cuidados intensivos y cuidados intermedios para atender urgencias respiratorias con motivo de la pandemia SARS COV 19.
- La reconversión del área de archivo para fortalecer el servicio de hospitalización con 40 nuevas camas, con aires acondicionados con filtros epa.

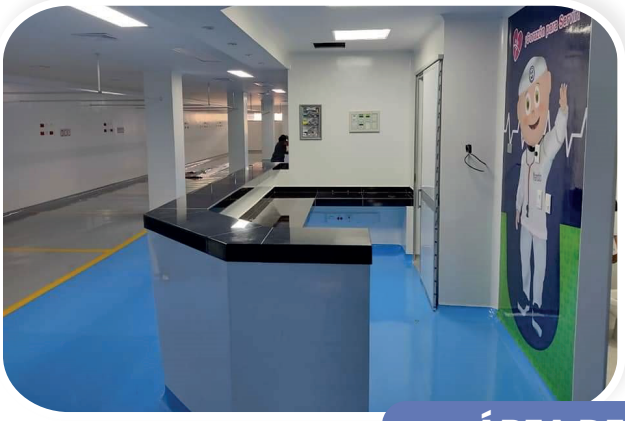



ÁREA DE ARCHIVO





CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS

- Se ejecutaron obras de expansión en laboratorio clínico y hospitalización del primer piso.





LABORATORIO CLÍNICO Y HOSPITALIZACIÓN

• Se optimizaron los recursos financieros del contrato de infraestructura eléctrica, logrando certificar en RETIE los pisos 6,7 y 3 y la adquisición de ups de 30 kva para garantizar la sostenibilidad de los equipos biomédicos y de cómputo en diferentes áreas del hospital, especialmente en cirugía y laboratorio clínico y para mantener en funcionamiento las plantas eléctricas, planta de oxígeno, aires acondicionados y mejoramiento de luminarias y adecuación de la alimentación de aparatos y equipos eléctricos para la E.S.E.

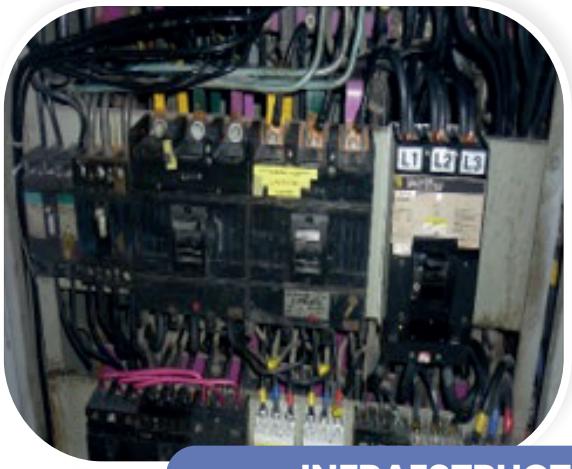



INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Optimización de la red de gases medicinales, en especial la construcción de la red de oxígeno alterna para los pisos 2, 3, 4, 5,6, y 7 del edifico principal desde el tanque criogénico para aliviar la producción de la planta de oxígeno cuando los picos altos de consumo sean superiores a 45 mts cúbicos se puedan abastecer los servicios en forma mixta, garantizando la atención a pacientes Covid-19.









RED DE OXIGENO

• Se optimizaron los recursos financieros de los contratos de mantenimiento de obra civil para mejorar la infraestructura hospitalaria, logrando realizar más de 50 obras para el mejoramiento de los servicios del hospital, como el laboratorio de toma de muestras en la torre materno infantil.





INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

• Adecuaciones en infraestructura física y eléctrica del bunkér para instalación de acelerador lineal en cancerología y áreas anexas.





ACELERADOR LINEAL ÁREAS ANEXAS.

• Remodelaciones de diferentes áreas como salas Covid en sala de partos, banco de sangre, gases medicinales, bodega de almacén y de residuos, laboratorio fisicoquímico y microbiológico, unidad cardiovascular, imagenología, cartera y quinto piso entre otras.

• ADECUACION BANCO DE SANGRE




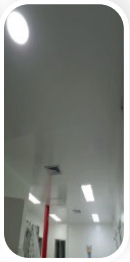

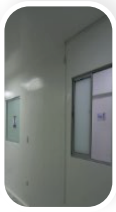
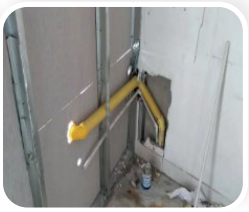







• ADECUACIÓN LABORATORIO FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO

• Obras de terminación, entrega y funcionamiento de las tres cafeterías de la ESE.





• Adquisición de aires acondicionados para las diferentes áreas de la ESE.




• Gestión de tres (3) trailer recibidos en comodato facilitando la comunicación a través de la virtualidad entre el familiar y el paciente Covid – 19.





9.1 DOTACIÓN HOSPITALARIA

El fortalecimiento y modernización de la tecnología biomédica hacen parte de nuestro Eje Estratégico Camino hacia una atención acreditada, humanizada y segura, es así que la gestión realizada por la administración genera una inversión significativa que aumenta la seguridad en la atención de nuestros pacientes, mejora la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios y da cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación.

9.1.1 Inversión en dotación de equipos biomédicos 2023

Para la vigencia 2023, se realizó la siguiente inversión de equipos biomédicos, donde se resalta la adquisición de dos estaciones de anestesia por un valor de $1.791 millones de pesos apoyando la renovación tecnológica de punta para brindar servicios de más alta calidad las cuales cuentan con vaporizadores electrónicos que disminuye. el desperdicio de gas anestésico y el error en la dosificación de este adicionalmente cuentan con la monitoria no invasiva de la profundidad del sueño, factores hemodinámicos y gases, evitando que el paciente tenga que ser sometido a procedimientos invasivos, los parámetros arrojados son en tiempo real, confiables y precisos, con esto la institución sigue garantizando la calidad, continuidad y seguridad para el paciente y el personal asistencial, en los procedimientos de salas de cirugía.

Tabla 11. Inversión en Dotación de Equipos Biomédicos

EQUIPOS BIOMÉDICOS (A 31 de diciembre de 2023) Inversión $ 3.290.466.597,00			
Equipo Adquirido	**Cantidad**	**Marca**	**Valor Total**
Congelador	1	Inducol	$3.500.000
Estaciones de anestesia	2	General Electric	$1.791.313.426
Equipo para detección de ganglio centinela	1	Eurorad	$326.235.454
Electrobisturí	3	Wem	$106.386.000
Mesa de cirugía ginecológica	1	Dr. Max	$150.958.919
Grabadoras holter de ECG	3	Space lab	$32.697.034
Archivadores de láminas	4	Epredia	$10.971.800
Archivadores de bloques	4	Epredia	$13.804.000
Basculas digitales	13	Seca	$50.509.550
Pesa bebe	1	Seca	$ 4.104.310
Tallímetro	13	Seca	$16.305.380
Bascula con tallímetro	3	Seca	$19.499.340
Infantometros	8	Seca	$10.948.000
Sierra reciprocante esternal	1	B Braun	$73.033.275
Camilla ambulancia	1	Bigmotion	$4.046.000
Contador de células	1	Kramer	$1.832.600
Equipo de órganos	9	Welch allyn	$60.297.300
Escalerilla	30	Kramer	$4.783.800

EQUIPOS BIOMÉDICOS (A 31 de diciembre de 2023) Inversión $ 3.290.466.597,00			
Estufa- Horno	2	Memmert	$24.990.000
Pipeta variable	7	Boeco	$3.915.100
Pipeta fija	3	Boeco	$971.040
Instrumental	1	TEKNO	$538.250.007
Unidad Odontológica	1	American Dental	$37.485.000
Bascula digital	1	Seca	$3.629.262
TOTAL			**$3.290.466.597**

Fuente: Subgerencia Administrativa, elaboración propia.



- **ESTACIONES DE ANESTESIA**

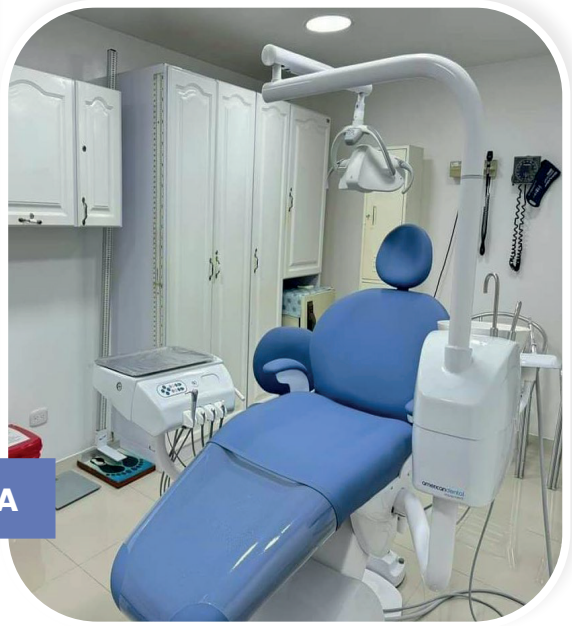

- **UNIDAD ODONTOLOGICA**

Dentro de los equipos cuya gestion se adelanto en el año 2022 pero su entrega se hizo realidad en la vigencia 2023 fue el Microscopio quirurgico, el cual permite intervenir areas cruciales y especificas al igual que la proteccion de areas que no se quieran invadir, beneficiando las especialidades de neurocirugia, otorrinolaringologia especializada, cirugia plastica recostructiva, y cirugias especializadas. La adquisicion de esta tecnologia permite a la poblacion del sur del pais, las alternativas que antes recibian en ciudades como Bogota. Cuya inversion fue de 1.933 millones de pesos.



Optimización de la red de gases medicinales, en especial la construcción de la red de oxígeno alterna para los pisos 2, 3, 4, 5,6, y 7 del edifico principal desde el tanque criogénico para aliviar la producción de la planta de oxígeno cuando los picos altos de consumo sean superiores a 45 mts cúbicos se puedan abastecer los servicios en forma mixta, garantizando la atención a pacientes Covid-19.

9.1.2 Equipo donados fucolde

En el mes de junio se recibieron los siguientes equipos donados por la Fundacion Colombiana para el desarrollo FUCOLDE.

Tabla 12 Equipos Donados FUCOLDE

Equipo	Cantidad	Marca	Valor Total
Desfibrilador	5	Mindray	$ 156.304.000
Electrocardiógrafo	6	Edan	$ 90.249.600
Monitor de signos vitales	1	Edan	$ 7.735.000
Monitor fetal	2	Edan	$ 28.322.000
Video laringoscopios	5	Core ray	$ 82.110.000
Camillas de transporte	20	Colombia hospital	$ 261.800.000
Lampara de fototerapia	15	Seca	$ 73.038.006
Total, Donación			**$699.558.606**

Fuente: Subgerencia Administrativa, elaboración propia.



MONITOR FETAL



ELECTROCARDIOGRAFO



MONITOR DE SIGNOS VITALES



CAMILLA DE TRANSPORTE

Cabe destacar donaciones como la realizada por la Agencia nacional dehidrocarburos por valor de $ 780.000.000.00 en atencion al proyecto gestionado en el año 2022 y cuya entrega fue durante la vigencia 2023 lo cual permiten fortalecer los servicios de uci neonatal, urgencias, sala de partos, hospitalización y Neuro cirugía, al igual que la realizada por la fundacion Smail traim a traves del club Rotarios lo cual fortalece nuestro programa de “atencion integral al paciente con labio y paladar hendido Carlos Fajardo”



9.2 EQUIPOS INGRESADOS EN APOYO TECNOLÓGICO

Es importante mencionar que dentro del seguimiento realizado en la vigencia 2022 para el cumplimento de entrega del Acelerador Lineal el contratista presento inoportunidad en la entrega generando una carga social que nuestro hospital asumió, por lo que con la gestión realizada por nuestra gerente se logró que dicho proveedor realizara una compensación frente a la situación presentada y brindara al hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo como apoyo tecnológico el equipo de braquiterapia con el cual se puede focalizar el punto donde se encuentra las células cancerígenas sellando con el isotopo radiactivo, de esta manera se podrá brindar tratamiento para cáncer, especialmente el de próstata, recto, mamá, pulmonar, de piel, útero, cérvix entre otros, utilizando la aplicación de material radioactivo

Aclarando que este equipo solo podrá ser puesto en funcionamiento una vez el Servicio Geológico Colombiano haga entrega de la licencia para adquirir la fuente radioactiva que podrá poner en funcionamiento este valioso equipo para los pacientes con patologías cancerígenas.

Tabla 13. Equipos Ingresados en Apoyo Tecnológico

Equipo	Cantidad	Marca	Valor Total
Equipo de Braquiterapia	1	Varian	$1.666.000.000
Total, Apoyo Tecnológico			**$1.666.000.000**

Fuente: Subgerencia Administrativa, elaboración propia



EQUIPO DE BRAQUITERAPIA

9.3 EQUIPOS BIOMÉDICOS CONTRATADOS EN 2023 PARA ENTREGA EN LA VIGENCIA 2024

Es importante atender que la búsqueda de la renovación tecnológica para nuestro hospital permitió adquirir tecnología de punta por lo que muchos de esos equipos debieron de cursar un trámite de exportación que pese a ser contratados en la vigencia 2023 no fue posible su entrega y se posterga entonces para el año 2024 como son el caso de:

Tabla 14. Equipos Biomédicos Contratados

Equipo Adquirido	Cantidad	Marca	Valor Total
Equipo para detección de ganglio centinela Gamasonda	1	EURORAD	$326.235.454
Electrobisturí	3	WEM	$106.386.000
Mesa de cirugía ginecológica	1	DR. MAX	$150.958.919
Instrumental Médico	1	TEKNO	$538.250.007
TOTAL			**$ 1.121.830.380**

Fuente: Subgerencia Administrativa, elaboración propia.

Gamma sonda para ganglio centinela bimodal la institución realiza la adquisición de la primera gamma sonda para la detención de ganglio centinela, con fluorescencia del país dentro de la especialidad de cirugía enfocada principalmente en cáncer de mama, la ventaja de la utilización de este equipo radica en que evita que las pacientes sean sometidas a procesos de diagnóstico con medicina nuclear (En la ciudad de Neiva solo se cuenta con una gama cámara y esta cubre los pacientes de todo el sur Colombiano), adicionalmente con este equipo mejoramos los tiempos de intervención y la seguridad al paciente, dado que se garantiza la ubicación precisa del ganglio centinela donde es más probable que se diseminen las células cancerosas del tumor primario y evita que el paciente sea expuesto a isotopos radiactivos.

Durante las vigencias 2020-2022 se resaltan las siguientes inversiones en dotación de equipos biomédicos:

• Compra de equipos biomédicos para atender Covid-19, se logró un ahorro financiero significativo negociando directamente con las casas matriz.

• Adquisición de equipos biomédicos como ecocardiografo, mamógrafo, monitores multiparámetros, intercambiador de calor, ecógrafos fijo y portátil, equipos de rx portátil,

electroencefalógrafo de amplitud, máquina de hemodiálisis, camas eléctricas, monitores de signos vitales básicos, equipo de rayos x arco en c, equipo de rayos x portátil, tomógrafo, ambulancia medicalizada, tomógrafo, acelerador lineal, instrumental médico quirúrgico, equipo de control de calidad y sistema de inmovilización para la unidad de radioterapia, torres de laparoscopia y endoscopia, microscopio quirúrgico, máquinas de anestesia, unidad odontológica y angiografo.



MAMÓGRAFO

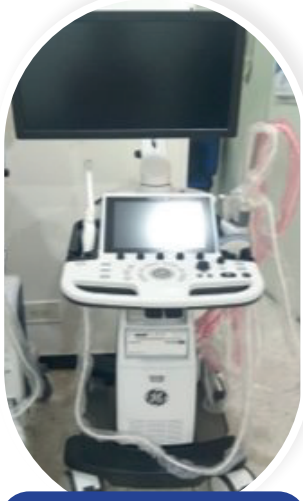

ECÓGRAFO FIJO



ARCO EN C



EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL



ECÓGRAFO PORTÁTIL



MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS

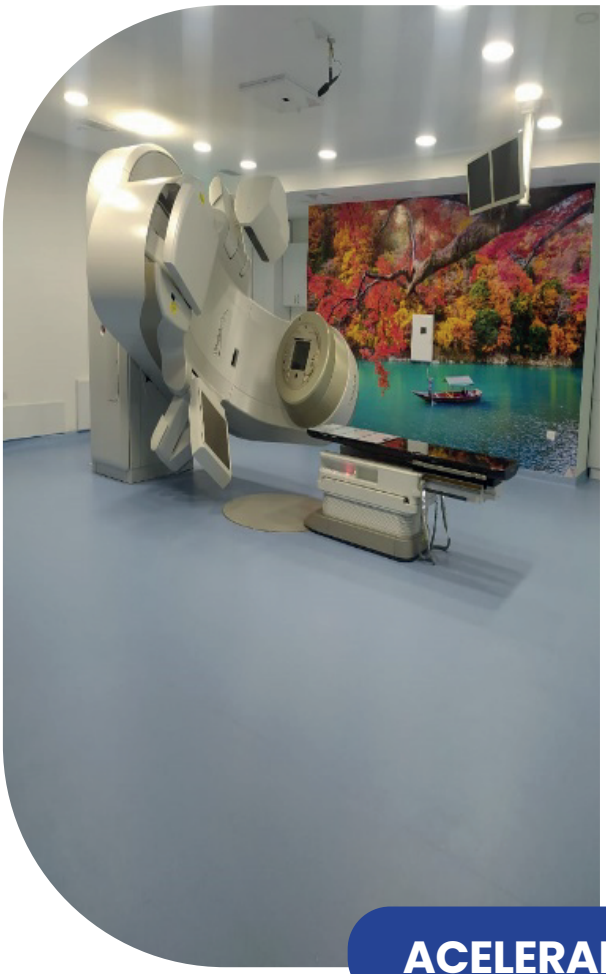



ACELERADOR LÍNEAL



TOMÓGRAFO

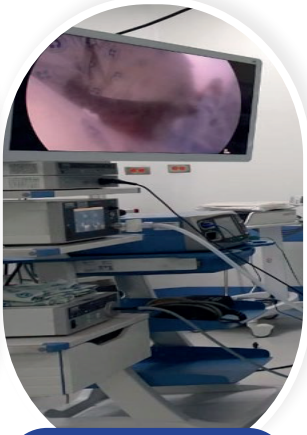

TORRE DE LAPAROSCOPIA



MICROSCOPIO QUIRÚRGICO



MÁQUINA DE ANESTESIA



CRECIMIENTO FINANCIERO

- **ESTRUCTURA FINANCIERA**
- **BALANCE INTEGRAL DEL CUATRIENIO 2020 – 2023**
- **VARIACIÓN RELATIVA ENTRE VIGENCIAS DEL CUATRIENIO 2020 – 2023**
- **FACTURACIÓN GENERADA DEL CUATRIENIO 2020 – 2023**
- **INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL CUATRIENIO 2020 – 2023**
- **PRESUPUESTO EJECUTADO, RECAUDO TOTAL Y FACTURACIÓN RADICADA DEL CUATRIENIO 2020 – 2023**
- **CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR NIVEL DE RIESGO CORTE A DICIEMBRE DE 2023**

SUBGERENCIA FINANCIERA
DRA. ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA

10. CRECIMIENTO FINANCIERO

La estructura financiera de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva está influenciada por el hecho de que pertenece al sector público y tienen como objetivo principal la prestación de servicios públicos y sociales. A continuación, algunos aspectos clave de la estructura financiera de una empresa social del estado en Colombia:

Recursos propios y autofinanciamiento: la principal fuente de financiación proviene de la venta de servicios de salud.
Control y regulación gubernamental: Dado que estas empresas forman parte del sector público, están sujetas a un estricto control y regulación gubernamental. La Contraloría General de la República y otros organismos de control fiscal supervisan las finanzas y la gestión de estos entes para garantizar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Enfoque en la eficiencia y rendición de cuentas: Dada la naturaleza de las empresas sociales del estado, se espera que operen de manera eficiente y rindan cuentas sobre el uso de los recursos públicos. Esto implica una gestión financiera cuidadosa, controles internos efectivos y la presentación regular de informes a las autoridades correspondientes.

La estructura financiera de la E.S.E, muestra la forma en que han sido financiados los activos. De acuerdo con las cifras registradas en el balance general, se puede observar que sólo el 18% de los activos está representado en pasivos con terceros (Proveedores) y un 82% de los activos está respaldado por el patrimonio propio de la entidad. Esto muestra una solidez Financiera que garantiza la sostenibilidad financiera de la E.S.E.

Del total de los activos tan sólo el 16% está representado en pasivos, y el 84% corresponde al patrimonio institucional, esto refleja un grado de solidez muy alto que ha permito consolidar una capacidad financiera para atender las obligaciones a corto y largo plazo. El activo presenta un incremento del 12% y el pasivo aumentó en un 2%, representando una estructura sólida.

10.1 BALANCE INTEGRAL DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

Tabla 15 Balance Integral del Cuatrienio 2020 – 2023

CUENTA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Activo total	$249.453	$274.166	$323.008	$356.880	$417.698	$468.036	$526.200
Pasivo Total	$51.133	$45.327	$57.441	$53.808	$65.608	$83.380	$85.247
Patrimonio	$198.320	$228.839	$265.567	$303.072	$352.090	$384.656	$440.953

Fuente: Subgerencia Administrativa, elaboración propia.

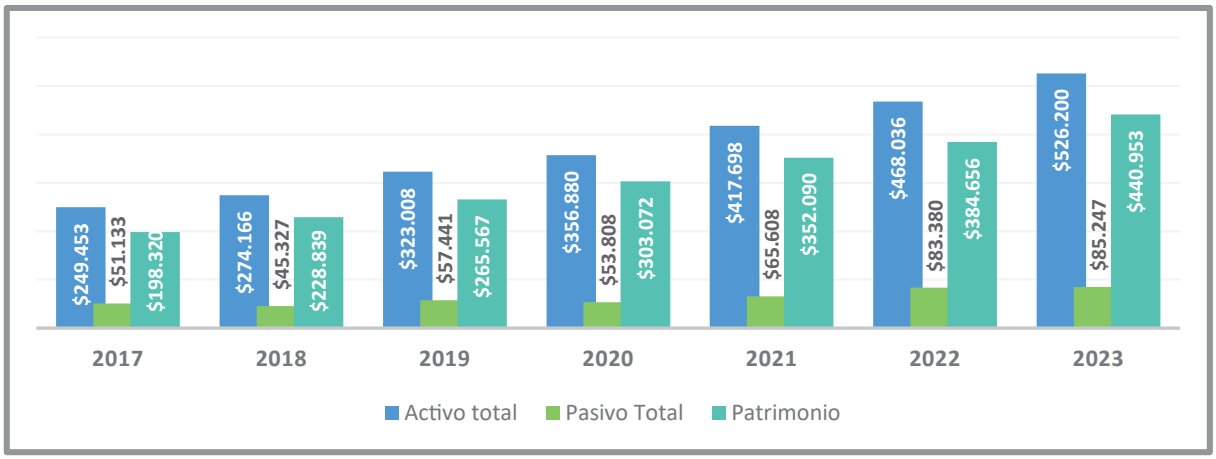

Gráfico 10 Satisfacción Instituciones Educativas

Cifras en millones

Fuente: Oficina de Contabilidad, Índigo VIE ERP, elaboración propia.

10.2 VARIACIÓN RELATIVA ENTRE VIGENCIAS DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

Tabla 16· Variación Relativa Entre Vigencias Del Cuatrienio 2020 – 2023

CUENTA	VARIACIÓN 2018 VS 2017	VARIACIÓN 2019 VS 2018	VARIACIÓN 2020 VS 2019	VARIACIÓN 2021 VS 2020	VARIACIÓN 2022 VS 2021	VARIACIÓN 2023 VS 2022
Activo total	10%	18%	10%	17%	12%	12%
Pasivo Total	-11%	27%	-6%	22%	27%	2%
Patrimonio	15%	16%	14%	16%	9%	15%

Fuente: Subgerencia Financiera, elaboración propia.

Es importante destacar que la estructura financiera de una empresa social del estado puede variar según su tamaño, sector de actividad y las políticas gubernamentales vigentes. Además, la normativa y las prácticas contables pueden evolucionar a lo largo del tiempo, lo que también influye en la forma en que estas entidades gestionan sus finanzas.

10.3 FACTURACIÓN GENERADA DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

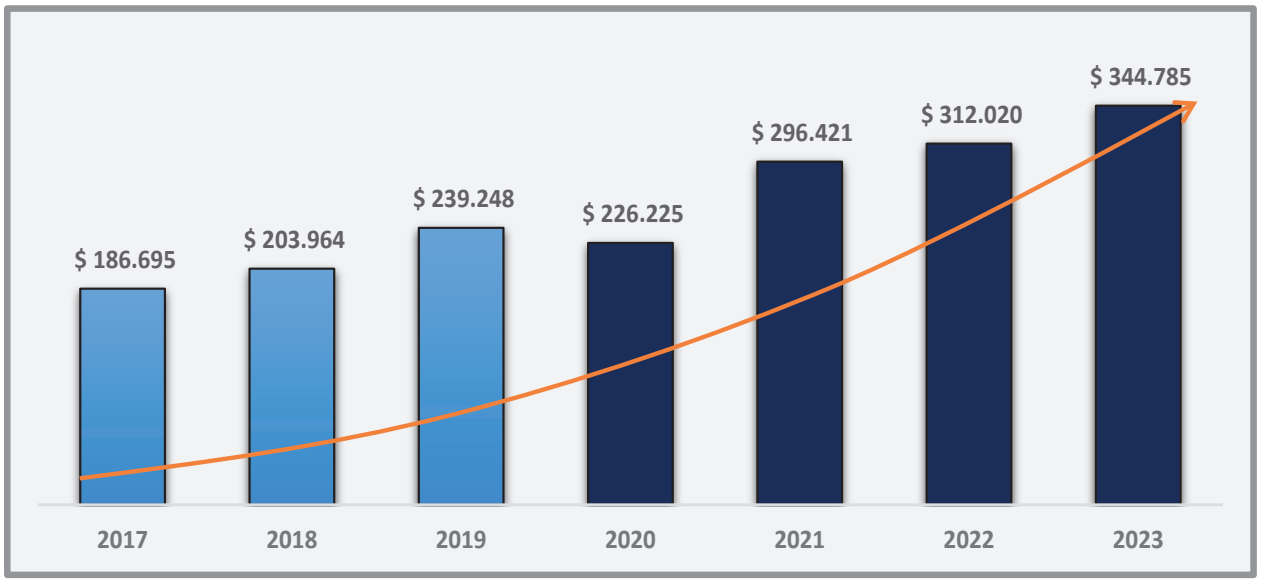

Gráfico 11˙ Facturación Generada del cuatrienio 2020 - 2023

Cifras en millones
Fuente: Oficina de Facturación, Indigo VIE ERP, elaboración propia.

VARIACIÓN 2018 VS 2017	VARIACIÓN 2019 VS 2018	VARIACIÓN 2020 VS 2019	VARIACIÓN 2021 VS 2020	VARIACIÓN 2022 VS 2021	VARIACIÓN 2023 VS 2022
9%	17%	-5%	31%	5%	11%

Fuente: Proceso de Facturación, Indigo VIE ERP, elaboración propia.

La facturación generada de 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 presenta un aumento de $32.526 millones, representado un aumento del 10,42% con relación al año anterior.

10.4 FACTURACIÓN RADICADA DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

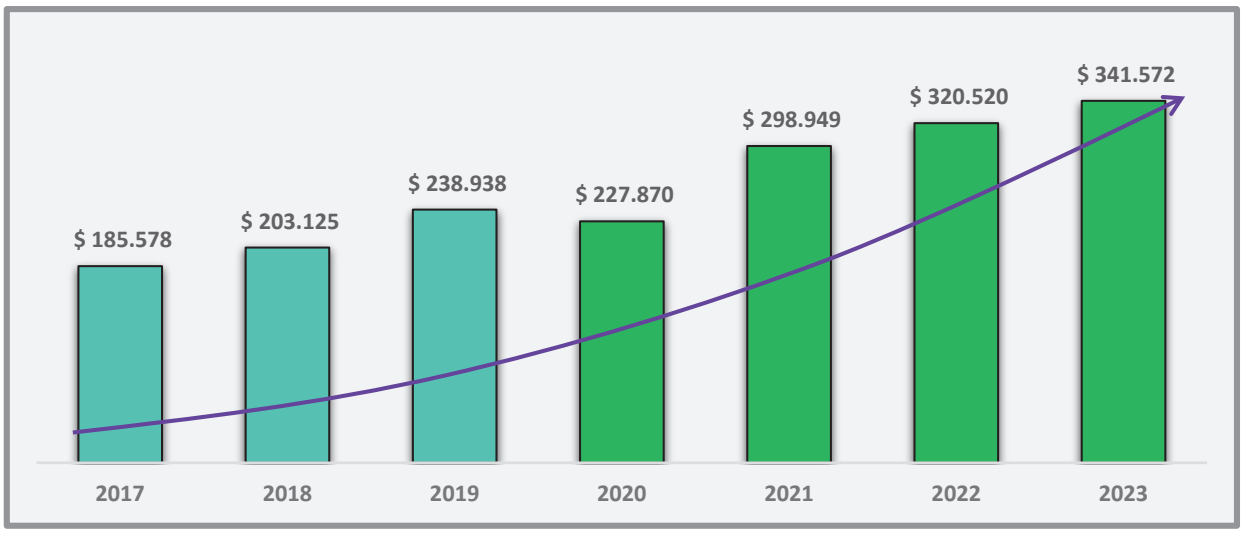

Gráfico 12. Facturación Radicada del cuatrienio 2020 - 2023

Cifras en millones
Fuente: Oficina de Facturación, Indigo VIE ERP, elaboración propia.

VARIACIÓN 2018 VS 2017	VARIACIÓN 2019 VS 2018	VARIACIÓN 2020 VS 2019	VARIACIÓN 2021 VS 2020	VARIACIÓN 2022 VS 2021	VARIACIÓN 2023 VS 2022
9%	18%	-5%	31%	7%	7%

Fuente: Proceso de Facturación, Indigo VIE ERP

La facturación radicada del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 presenta un aumento de $21.052 millones, representado un aumento del 6,57% con relación al año anterior

10.5 INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

Tabla 17. Indicadores Financieros del cuatrienio 2020 - 2023

INDICADORES FINANCIEROS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CAPITAL DE TRABAJO	$57.102	$83.998	$115.013	$149.435	$198.578	$145.252	$182.621

RAZÓN DE LIQUIDEZ	2,67	4,92	4,93	7,92	11,65	6,93	8,26
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	20,50%	16,53%	17,78%	15,08%	15,71%	17,81%	16,20%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	11,68%	9,63%	12,78%	8,03%	15,32%	9,03%	10,36%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	9,29%	8,03%	10,51%	6,82%	12,91%	7,42%	8,68%

Cifras en millones

Fuente: Estados Financieros - Oficina de Contabilidad, Indigo VIE ERP, elaboración propia.

1. Razón de Liquidez[1]: Este indicador evalúa la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos líquidos. Una razón de liquidez adecuada indica que la empresa puede hacer frente a sus compromisos financieros sin dificultades, lo que es fundamental para mantener la estabilidad operativa y un equilibrio financiero. Un valor demasiado bajo podría indicar problemas de liquidez y dificultades para hacer frente a las obligaciones financieras, lo que podría llevar a interrupciones en las operaciones y afectar la reputación de la empresa.

2. Razón de Endeudamiento[2] : Esta medida proporciona información sobre la proporción de financiamiento de la empresa que proviene de deuda en comparación con el capital propio. Un nivel de endeudamiento equilibrado es importante para mantener la flexibilidad financiera y la capacidad de respuesta a las necesidades de financiamiento, pero un endeudamiento excesivo puede aumentar el riesgo financiero y la carga de intereses, lo que podría afectar la rentabilidad y la capacidad de inversión a largo plazo.

1 INFORMACIÓN EN BASE AL MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04
VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2 INFORMACIÓN EN BASE AL MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04
VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. Capital de Trabajo[3]: El capital de trabajo muestra la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos circulantes. Es crucial para garantizar la continuidad de las operaciones y mantener la solvencia financiera. Un capital de trabajo positivo indica una sólida posición financiera y la capacidad de hacer frente a necesidades inmediatas de financiamiento sin depender de fuentes externas. Por otro lado, un capital de trabajo negativo puede indicar problemas de liquidez y dificultades para mantener las operaciones comerciales.

4. Rentabilidad del Patrimonio[4]: Este indicador evalúa la eficiencia con la que la empresa utiliza su capital propio para generar beneficios. Una alta rentabilidad del patrimonio es indicativa de una gestión financiera eficaz y de la capacidad de generar retornos sólidos sobre la inversión de los accionistas. Es importante para atraer inversores y garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

5. Rentabilidad del Activo[5] : La rentabilidad del activo muestra la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ganancias. Un alto nivel de rentabilidad del activo indica una gestión eficiente de los recursos financieros y físicos, lo que contribuye a una mayor rentabilidad en general. Es esencial para evaluar la eficiencia operativa y la capacidad de generar ganancias a partir de los activos disponibles.

---

3 INFORMACIÓN EN BASE AL MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04
VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

4 INFORMACIÓN EN BASE AL MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04
VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

5 INFORMACIÓN EN BASE AL MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04
VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Cada uno de estos indicadores financieros proporciona información valiosa sobre diferentes aspectos de la salud financiera y operativa de la empresa. Al analizarlos en conjunto, los tomadores de decisiones pueden obtener una visión completa de la situación financiera de la empresa y tomar medidas apropiadas para mejorar su desempeño y sostenibilidad a largo plazo.

10.6 PRESUPUESTO EJECUTADO, RECAUDO TOTAL Y FACTURACIÓN RADICADA DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

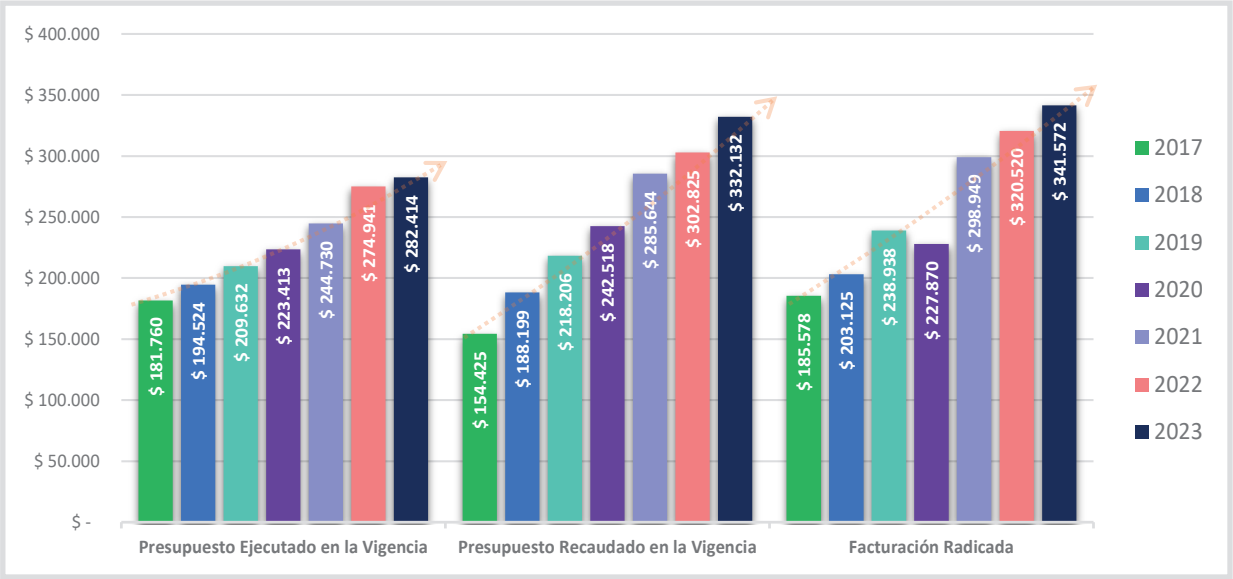

Gráfico 13. Presupuesto Ejecutado, Recaudo Total Y Facturación Radicada Del Cuatrienio 2020 – 2023.

Cifras en millones
Fuente: Oficina de Presupuesto, Indigo VIE ERP, elaboración propia.

El informe preliminar de ejecución presupuestal de ingresos al cierre del mes de diciembre de 2023 frente al mismo corte de la vigencia 2022, presenta disminución en los reconocimientos del 2,5% e incremento en el recaudo general del 9,6%. Sin embargo al realizar el analisis del comportamiento de la venta de servcios de la vigencia, presenta incremento del 11,4% en los reconocimientos y del 51,9% en el recaudo. El recaudo de cartera de la vigencia anterior se disminuye en el 29,8% y la recuperación de cartera (vigencias 2021 y anterioires) el 44,6%.

10.6.1 GASTO EJECUTADO E INGRESOS RECAUDADOS POR VIGENCIAS DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

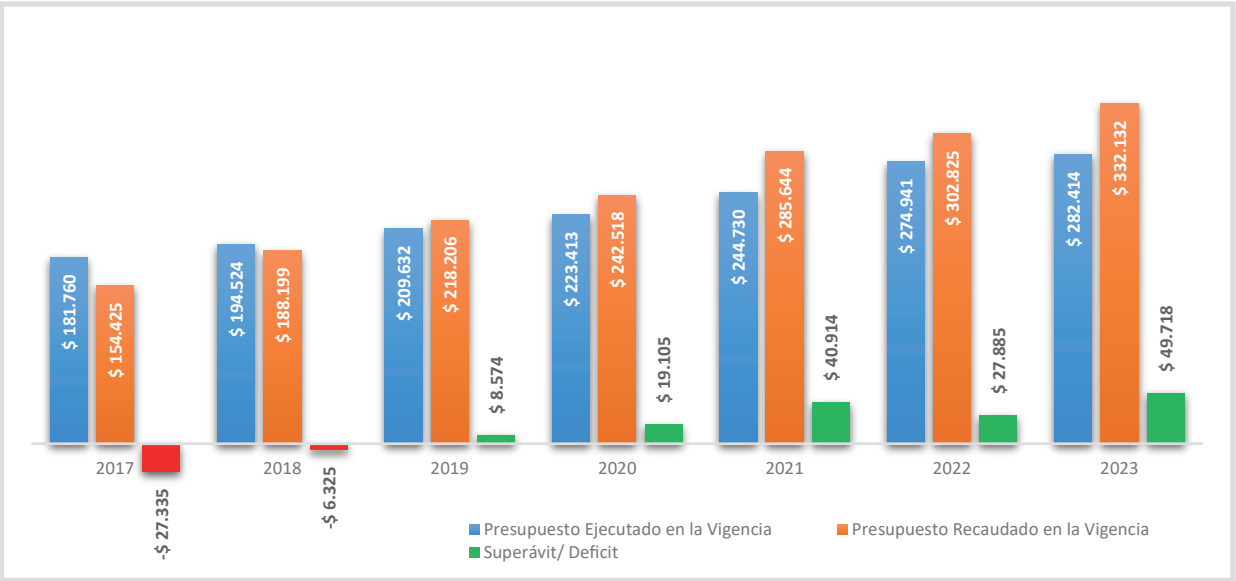

Gráfico 14. Gasto Ejecutado e Ingresos Recaudados por Vigencias del cuatrienio 2020 - 2023

Cifras en millones
Fuente: Oficina de Presupuesto, Indigo VIE ERP, elaboración propia

Con base en la información preliminar de gastos se presenta incremento general en la ejecución del 4,5%, en las obligaciones el 2,3% y en los pagos el 2,0%. Con respecto al comportamiento por tipo de gasto se presenta disminución en los compromisos obligaciones y pagos de Gastos de Funcionamiento del 28,7%, 27,4% y del 27,5% respectivamente, situación que se soporta en la mejor aplicación de los gastos de las áreas lógiticas que hasta la vigencia anterior se causaban como gastos de funcionamiento, a partir de esta vigencia se llevan dentro de los Gastos de Operación Comercial, los cuales se incrementaron el 24,3% en compromisos, 21,7% en obligaciones y 19,1% en pagos. Con respecto a Inversión se presenta disminución del 29,2% en compromisos, 49,2% en obligaciones y del 34,6% en los pagos.

Con respecto a las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2023 y basados en esta información preliminar, ascienden a $15,975 millones, con incremento frente a la vigencia anterior de $7,028 millones, que corresponden al 78,55%, pues el cierre de la vigencia 2022 estas ascendían a $8,947 millones.

10.6.2 EQUILIBRIO PRESUPUESTAL POR VIGENCIAS DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

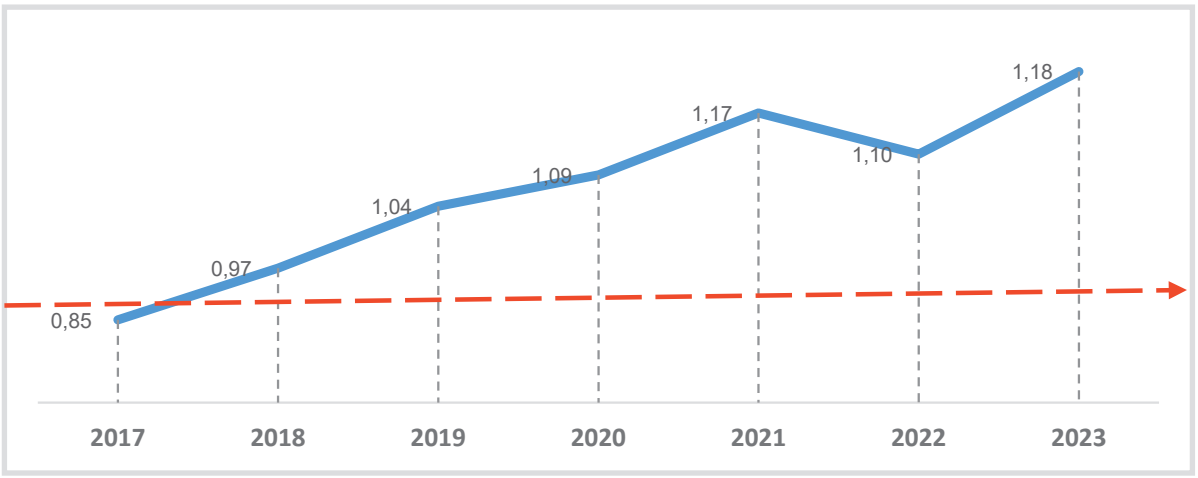

Gráfico 15. Indicador de Equilibrio Presupuestal Vigencias del cuatrienio 2020 – 2023

Fuente: Oficina de Presupuesto, Indigo VIE ERP, elaboración propia

El indicador de equilibrio presupuestal a la fecha de corte es del 1,18%, es decir los compromisos de la vigencia están respaldados en su totalidad y se evidencia superavit presupuestal, preliminar de $49,718 millones.

10.6.3 SUPERÁVIT PRESUPUESTAL POR VIGENCIAS DEL CUATRIENIO 2020 – 2023

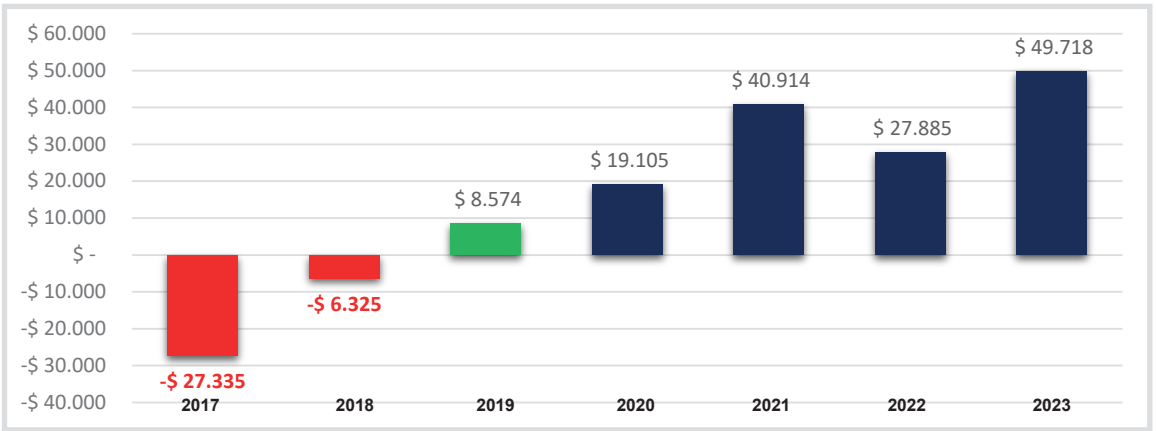

Gráfico 16. Superávit Presupuestal por Vigencias del cuatrienio 2020 - 2023

Cifras en millones
Fuente: Oficina de Presupuesto, Indigo VIE ERP, elaboración propia

Especial análisis merece el valor del presupuesto apropiado frente al presupuesto ejecutado - Comprometido; para la vigencia 2023 la ejecución alcanza el 82,28% del presupuesto apropiado frente al 92,91% de la vigencia 2022, cuya principal variación se evidencia en la disminución de ejecución en la Inversión, pasando del 84,86% en la vigencia anterior al 21,64% en la actual vigencia, esta disminución se soporta por la incorporación de recursos enviados por el Ministerio de Salud y Portección Social para la cofinanciación de la remodelación del servicio de urgencias y la adquisición de un tomografo para la unidad cardiovascular, valores que fueron incorporados al presupuesto y recaudados al final de la vigencia, por lo tanto no se alcanzaron a ejecutar y la contración de los proyectos de TMI, totalmente financiados con recursos de regalía y recursos propios pero que el proceso contractual fue declarado desierto y lo correspondiente a reforzamiento estructural del módulo tres, a la espera de concluir el contrato de calderas. En los Gastos de Funcionamiento se presenta una mejor ejecución del 87,90% en la presente vigencia frente al 92,23% de la vigencia anterior y los Gastos de Operación Comercial Pasan de ejecutar el 94,19% en la vigencia 2022 a ejecutar el 96,75% en la vigencia 2023.

10.7 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR NIVEL DE RIESGO CORTE A DICIEMBRE DE 2023

En el año 2022 las principales EPS a las cuales la ESE HUHMP prestaba sus servicios, tales como Comfamiliar, Medimas, Coomeva, entran en proceso de liquidación, sin embargo, y mediante la gestión de la administración se adelantó el fortalecimiento de los acuerdos de voluntades con las EAPB, Sanitas, Nueva EPS y Salud Total, que fueron las EPS a las cuales migró la población de las EPS liquidadas mencionadas, afianzando el régimen subsidiado y cambiando el nicho de mercado de las EPS Sanitas y Nueva EPS, perfilándolas como nuestros principales clientes, aumentando así la facturación y el recaudo corriente.

Igualmente, en la vigencia 2023 la EPS Ecoopsos entra en proceso de liquidación, siendo la EPS Sanitas la que recibe la población de esta EPS, quedando con el mayor número de la población subsidiada del Departamento del Huila, y por medio de la gestión adelantada por la administración se logró el fortalecimiento del acuerdo de voluntades con la ESE HUHMP, conllevando a que la facturación y el recaudo corriente mantuviera un crecimiento directamente proporcional a la población atendida.

Gracias a la visión estratégica de la administración aunado a la capacidad de maniobra de la ESE HUHMP, la institución diversificó la población y así sus recursos, manteniendo su equilibrio presupuestal y garantizando la estabilidad financiera de la institución, prestando los servicios a la región surcolombiana, cumpliendo con su responsabilidad social empresarial, y contribuyendo al crecimiento socioeconómico al Departamento del Huila.

Tabla 18. Clasificación de la Cartera por Nivel de Riesgo Corte a diciembre de 2023

NIVEL DE RIESGO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
RIESGO ALTO (EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDADAS)	$ 210.070	57%
SIN RIESGO	$ 111.592	30%
RIESGO MEDIO (VIGILANCIA ESPECIAL, INTERVENCIÓN Y PROGRAMA DE RECUPERACIÓN)	$ 33.812	9%
RIESGO BAJO (ADRES Y DPTO HUILA)	$ 12.434	3%
TOTAL	**$ 367.908**	**100%**

Fuente: Oficina de Cartera, Indigo VIE ERP, elaboración propia.

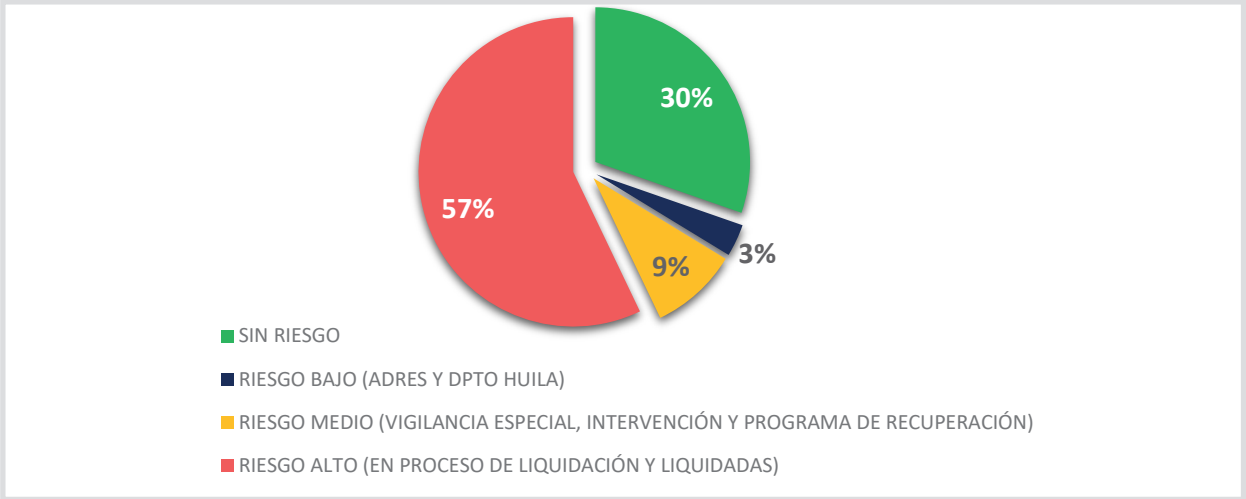

Gráfico 17. Clasificación De La Cartera Por Nivel De Riesgo Corte A diciembre de 2023

Fuente: Oficina de Cartera, Indigo VIE ERP, elaboración propia



TALENTO HUMANO

- **TALENTO HUMANO**
- **BIENESTAR LABORAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS**
- **TRANSFORMACIÓN CULTURAL**
- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

OFICINA DE TALENTO HUMANO
DRA. MARISOL RUBIANO SILVA

11. TALENTO HUMANO

CUATRIENIO 2020 – 2023.

Durante el cuatrienio 2020 -2023, la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo ha contado con un Talento Humano altamente calificado, competente y funcional atendiendo a la misión de la institución en la prestación de los servicios de salud del Surcolombiano.

Mejorando la calidad de vida de nuestro Talento Humano, la administración gestionó la vinculación de personal en diferentes niveles de los cuales se dio cumplimiento a fallos judiciales por uso de listas de elegibles, se aplicó el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Ley 1960 2019 haciendo uso del derecho preferencial de los funcionarios con derechos de carrera administrativa, se vincularon funcionarios en libre nombramiento y remoción y provisionales. A Continuación, el detalle de las vinculaciones del cuatrienio:

Para el año 2020: Se vincularon 53 funcionarios por ocasión a los fallos judiciales de los cuales, Treinta y Cinco (35) son Asistenciales y Dieciocho (18) del nivel Profesional, en el Primer trimestre un (1) trabajador oficial y seis (6) funcionarios de manera provisional.

12 vinculaciones de Libre Nombramiento y Remoción: Gerente, Subgerente Técnico Científico, Subgerente Administrativo, Subgerente Financiero, Jefe de Oficina de Talento Humano, Jefe de Oficina de Contratación, Asesor de Control Disciplinario, de Gestión, Asesor Jurídico, Asesor Sistemas de Información, Profesional Especializado.

Durante la vigencia 2020, se aplicó el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Ley 1960 2019 haciendo uso del derecho preferencial de los funcionarios con derechos de carrera administrativa a un (1) Médico Especialista como Subgerente Técnico Científico por vacancia definitiva.

Tabla 19˚ Relación de vinculaciones por Nivel 2020

VINCULACIONES 2020	
NIVEL	**VINCULACIONES**
Directivo	6
Asesor	5
Profesional	22
Asistencial	38
Trabajador Oficial	1
Total	**72**

Fuente: Oficina de Talento Humano, elaboración propia.

Para el año 2021 Se vincularon 18 funcionarios por ocasión a los fallos judiciales de los cuales, nueve (9) del nivel asistencial, Ocho (8) del Nivel Profesional y un (1) Técnico Área de la Salud.

Una (1) vinculación de Medico Servicio Social Obligatorio y una (1) permuta de Auxiliar Área de la Salud desde el Hospital Departamental San Vicente de Paul, municipio de Garzón- Huila.

Durante la vigencia 2021, se aplicó el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Ley 1960 2019 haciendo uso del derecho preferencial de los funcionarios con derechos de carrera administrativa a cinco (5) Médicos Especialistas Tiempo Completo, Tres (3) Médicos Generales Medio Tiempo, un (1) Subgerente Financiero.

Relación de vinculaciones por Nivel 2021

Tabla 20. Relación de vinculaciones por Nivel 2021

VINCULACIONES 2021	
NIVEL	**VINCULACIONES**
Profesional	9
Técnico	1
Asistencial	10
Total	**20**

Fuente: Oficina de Talento Humano, elaboración propia.

Para el año 2022 Se vinculó un (1) jefe de Oficina Asesora Jurídica, dos (2) subgerentes financieros, quince (15) Médicos Especialistas, un (1) Médico General, un (1) Medico de Servicio Social Obligatorio, cinco (5) Auxiliar Área de la Salud, dos (2) secretarios.

Durante la vigencia 2022, se aplicó el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Ley 1960 2019 haciendo uso del derecho preferencial de los funcionarios con derechos de carrera administrativa a un (1) profesional Universitario y una (1) secretaria ejecutiva.

Relación de vinculaciones por Nivel 2022

Tabla 21. Relación de vinculaciones por Nivel 2022

VINCULACIONES 2022	
NIVEL	**VINCULACIONES**
Directivo	2
Asesor	1
Profesional	17
Asistencial	7
Total	**27**

Fuente: Oficina de Talento Humano, elaboración propia.

Para el año 2023 Se vinculó un (1) Subgerente Técnico Científico, Dos (2) asesores (Sistemas de Información y Asesor de Gerencia), tres (3) enfermeros, doce (12) médicos especialistas, un (1) médico general, un (1) Profesional Especializado, un (1) Profesional de Servicio Social Obligatorio, Tres (3) Técnicos Área de la Salud, dos (2) secretarios, ocho (8) Auxiliar Área de la Salud, dos (2) Auxiliares Administrativos.

Durante la vigencia 2023, se aplicó el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Ley 1960 2019 haciendo uso del derecho preferencial de los funcionarios con derechos de carrera administrativa a un (1) Médico Especialista Tiempo Completo y Tres (3) Enfermeros.

Relación de vinculaciones por Nivel 2023.

Tabla 22. Relación de vinculaciones por Nivel 2023

VINCULACIONES 2023	
NIVEL	VINCULACIONES
Directivo	1
Asesor	2
Profesional	18
Técnico	3
Asistencial	12
Total	**36**

Fuente: Oficina de Talento Humano, elaboración propia.

Estas ciento cincuenta y cinco personas fueron vinculadas en diferentes niveles como Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial; el 29% de ellos se vincularon a áreas administrativas y el 71% de ellos a las diferentes áreas operativo-asistenciales (misional).

Mediante acuerdo 023 de 2023, se crearon 41 cargos misionales.

40 auxiliares área de la salud Código 412 Grado 11
1 profesional del Servicio Social Obligatorio Código 217 Grado 19

Total, de cargos de la Planta de Personal.

Tabla 23 Total, de Cargos de la Planta de Personal

NIVEL	ANTES	DESPUÉS
Directivo	6	6
Asesor	6	6
Profesional	202	203
Técnico	26	26
Asistencial	218	258
Trabajador oficial	58	58
TOTAL	**516**	**557**

Fuente: Oficina de Talento Humano, elaboración propia.

Invertimos Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Noventa y Seis pesos M/cte. ($248.658.796) detallados así:

Recursos invertidos al Talento Humano en cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación.

Tabla 24. Recursos Invertidos al Talento Humano

VIGENCIA	EJECUTADO	NÚMERO DE CAPACITACIONES
2023	$ 95.771.839	194
2022	$ 76.593.087	213
2021	$ 28.291.189	177
2020	$ 48.002.681	17
TOTAL	**$ 248.658.796**	**601**

Fuente: Oficina de Talento Humano, elaboración propia.

Durante el cuatrienio se logró brindar 601 capacitaciones entre ellas, acciones de formación individual, grupal y transversal al Talento Humano de la Entidad sin diferenciar el tipo de vinculación.

En alianza estratégica con el Servicio Nacional del SENA, logramos certificar 1043 personas en diferentes competencias con el objetivo de conocer las capacidades en términos de conocimientos, destrezas y habilidades que permiten fortalecer la hoja de vida y facilitar su vinculación laboral:

Relación de personal certificado por vigencias (Cuatrienio 2020 - 2023).

Tabla 25. Relación de personal certificado por vigencias (Cuatrienio 2020 - 2023)

CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES TALENTO HUMANO SIN IMPORTAR EL TIPO DE VINCULACIÓN.					
CÓDIGO NSCL	NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	2020	2021	2022	2023
230101257	Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud	4	0	0	0
230101258	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normatividad de salud	65	0	0	0
230101266	Orientar personas según normatividad de salud	101	65	29	0
260401040	Controlar acceso a áreas de acuerdo con las características del servicio y la normatividad vigente	18	0	0	0

CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES TALENTO HUMANO SIN IMPORTAR EL TIPO DE VINCULACIÓN.					
CÓDIGO NSCL	NOMBRE DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	2020	2021	2022	2023
230101259	Administrar medicamente según normativa y delegación en salud	13	61	40	0
230101280	Admitir Personas al Servicio Según Normativa de Salud	0	30	0	176
230101270	Entregar Productos Farmacéuticos Según Delegación y Normativa de Salud	0	26	0	0
220601059	Fomentar Prácticas Seguras y Saludables en los Ambientes de Trabajo en el Marco de los Principios	0	21	0	94
230101258	Controlar Infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de la salud	0	19	0	19
210601020	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	0	0	145	85
220601019	Implementar sistema de seguridad y salud en el trabajo según normativa legal y técnica.	0	0	24	0
260101047	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales.	0	0	0	8
TOTAL		**201**	**222**	**238**	**382**

11.1 PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS

Durante el cuatrienio se formuló el Plan de Bienestar Laboral, Estímulos e Incentivos con actividades que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, satisfacer necesidades del personal, su grupo familiar y contribuir al mejoramiento continuo.

Dos mil ciento veintiséis millones, quinientos setenta y dos mil ciento setenta pesos M/cte. ($2.126.572.170) se invirtieron en el Plan de Bienestar Laboral e Incentivos detallados a continuación, donde se beneficiaron los servidores públicos y sus familias.

Detalle del recurso ejecutado durante las vigencias 2020 – 2023.

Tabla 26. Detalle del recurso ejecutado durante las vigencias 2020 – 2023.

VIGENCIA	VALOR EJECUTADO
2020	$413.833.430
2021	$487.094.320
2022	$569.094.287
2023	$656.550.133
TOTAL	**$2.126.572.170**

Fuente: Oficina de Talento Humano, elaboración propia.

En cuanto indicadores durante el cuatrienio

El 78% de los colaboradores en promedio respondieron durante el cuatrienio que se encuentran satisfechos con la calidad de vida en el trabajo.

El 81% de los colaboradores en promedio respondieron durante el cuatrienio que se encuentran satisfechos con las actividades de bienestar laboral.

REGISTRO FOTOGRÁFICO BIENESTAR LABORAL



- **AÑO: 2023**
- **ANÁLISIS:** Durante la vigencia 2023, se realizaron 17 de las 18 actividades establecidas en el Programa de Bienestar Laboral, Estímulos e Incentivos.

11.2 TRANSFORMACIÓN CULTURAL

Durante el año 2022, en acompañamiento con las áreas de Calidad, Mercadeo y Comunicaciones, se implementó para todo el talento humano sin distinción del tipo de vinculación el Programa de Transformación Cultural, donde se desarrollaron diferentes actividades tales como: Escuela de líderes con corazón, el mejor colaborador trabaja aquí, Hospihalloween, cápsulas de transformación cultural, alianzas que impactan, semana de la calidad: "Acreditación, Juntos Lo Lograremos, Nandito Lúdico - Hospital Deportivo, recreativo y cultural – danzas.



Cumplimiento del programa de transformación cultural:



- **AÑO: 2022**
- **CUMPLIMIENTO: 95%**
- **ANÁLISIS:** El % de cumplimiento corresponde a la ejecución de 7 estrategias de gran impacto.



- **AÑO: 2023**
- **CUMPLIMIENTO: 86%**
- **ANÁLISIS:** El % de cumplimiento para esta vigencia corresponde al cumplimiento de seis (6) actividades establecidas en el Programa.

Sampedrito Institucional.



11.3 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

11.3.1 Capacidad del sistema de gestión para cumplir con los objetivos de ssta

Desde el año 2017, la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano perdomo, actualiza el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 el cual busca mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados, es así que para ellos se realiza la autoevaluación de los estándares mínimos en SST conforme en la Resolución 0312 de 2019, los cuales se reportan en el aplicativo del Ministerio de Tabajo arrojando el siguiente resultado.

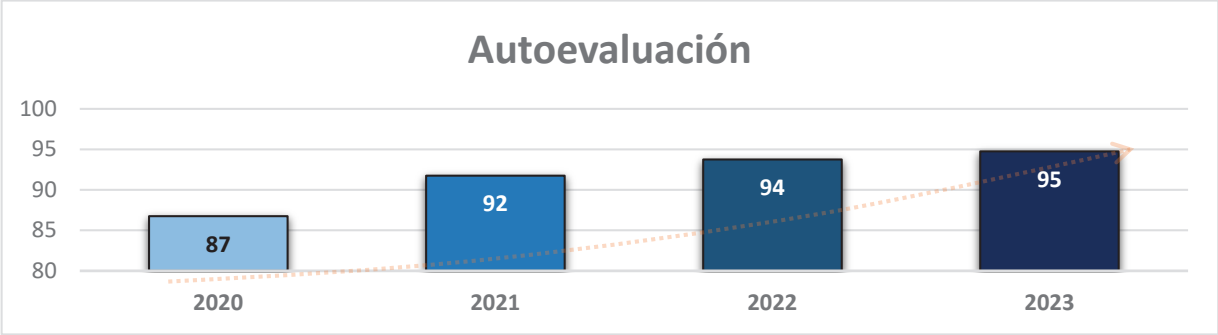

Gráfico 18. Cumplimiento Autoevaluación años 2020 a 2023

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

11.3.2 Inspecciones – estrategia ruta 2s.

Como parte del programa de inspecciones, durante la vigencia 2023, la oficina de SST diseña, implementa y ejecuta la RUTA 2s; la cual incluye ocho (8) rutas calsificadas de las letra A a la H; esta ultima ruta, responde a la contingencia de verificación e inspección de obras civiles.

Los hallazgos generados durante el año 2023 de las inspecciones de seguridad realizados en cada una de las áreas del Hospital son registrados en la matriz de seguimiento de hallazgos GTH-SO-F-002W.

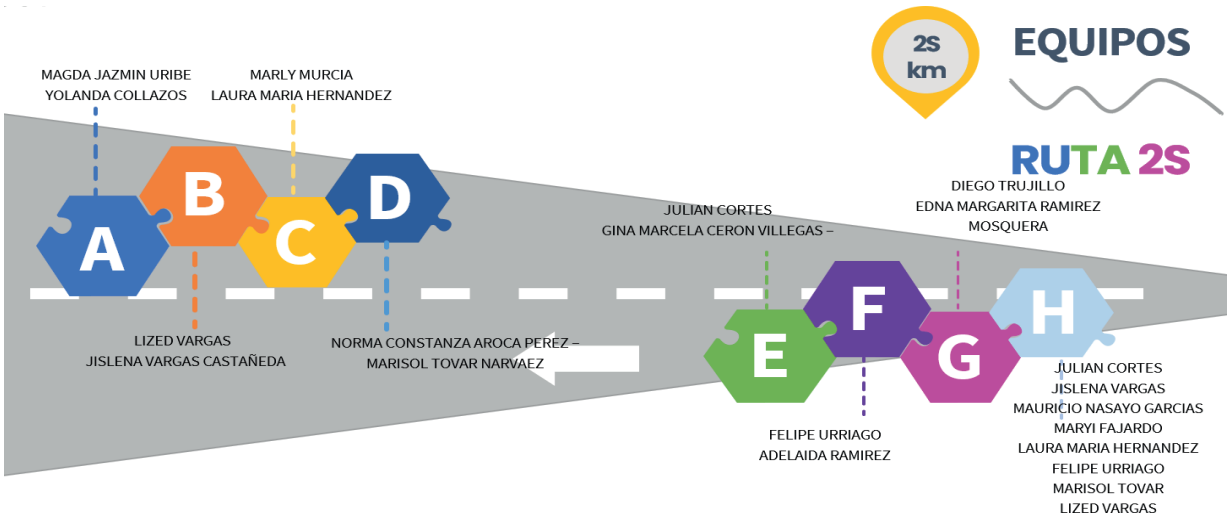

Gráfico 19. Estructura y Lideres de la RUTA 2s

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

Cada ruta fue asignada a los lideres de las estrategias en e SG-SSTA, los cuales lideran las inspecciones de acuerdo a un cronograma de trabajo con cubrimiento de 12 a 15 áreas o servicios, garantizando la cobertura del 100% del HUHMP, incluyendo la RUTA H obras. Las rutas A a la G se encargan de identificar peligros y/o situaciones riesgo en las diferentes areas del hospital y la ruta H se encarga de verificar peligros y/o situaciones riesgo en las diferentes obras que se encuentranj en desarrollo en la institución.

Algunas de las actividades realizadas en la H son las siguientes:

• Inducción al Contratista Y FIRMA DEL COMPROMISO GTH-SO-002BJ.
• Verificación afiliación (Riesgos, salud, pensión y seguridad social.
• Charla preoperacional de seguridad de acuerdo al Riesgo.
• Matriz de peligros socializada.
• Verificar capacitaciones realizadas a los trabajadores.
• Instrumento de Analisis de Trabajo Seguro (ATS) firmado por el supervisor del contratista.
• Verificar registros de inspección de equipos y herramientas realizados por el Contratista y verificar mediante observación directa.
• Verificación de registros de entrega de EPP.
• Evidencias fotográficas de los EPP.
• Verificar que el personal HSEQ del contratista se encuentra en sitio durante la verificación de condiciones de seguridad de la obra.
• Verificar que se realice el reporte de los AT presentados por el Contratista.
• Llevar registro de auto-reporte de condiciones de seguridad y salud, aplicarlo al observar actos y condiciones subestándar.

11.3.3 Aspectos ambientales significativos

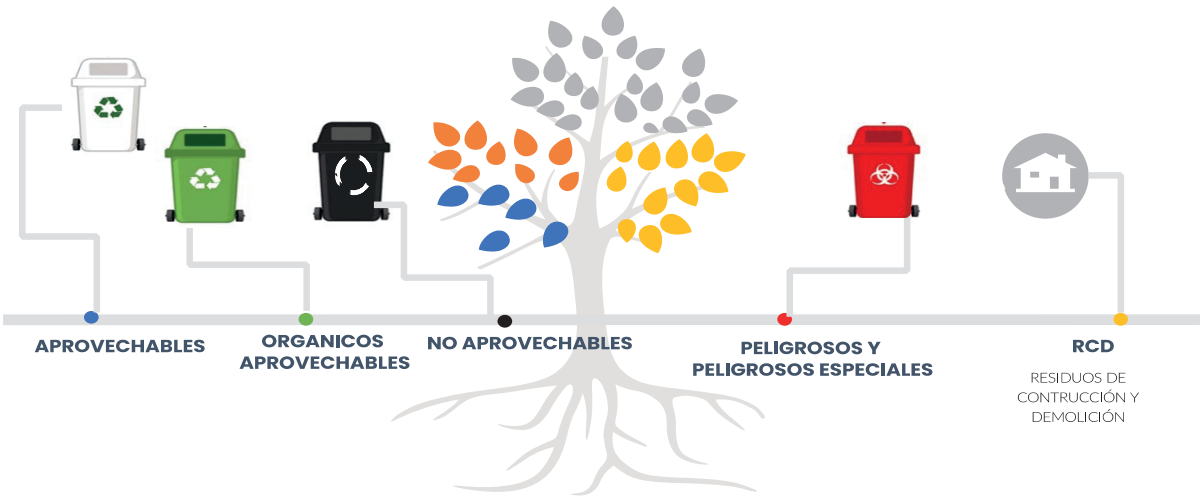

Gráfico 20. Aspectos Ambientales Significativos

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

Residuos Peligrosos y no peligrosos: la oficina de SSTA (Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente) garantizan la disposición final de residuos peligrosos y No peligrosos por medio de contratación de la empresa especial de aseo INCIHUILA, fueron incinerados 328.458 kilos de residuos peligrosos y se entregaron para su disposición final en relleno sanitario 139.396 kilos de residuos no peligrosos.

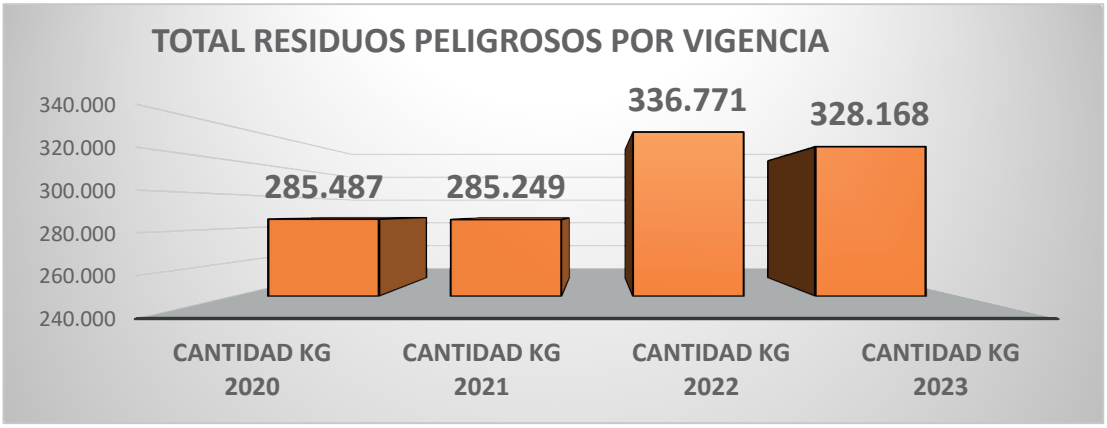

Gráfico 21 Total, Residuos Peligrosos

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

Durante la vigencia 2023 existio una reducción del 3% en la produccion de residuos peligrosos, resultado de la continua educacion brindad al personal asistencial en lo que consierne a la adecuada segregacion y disposicion final de residuos. Mientras que en el año 2022 se incrementó la producción de residuos peligrosos al corresponder este periodo el ultimo pico de la pandemia por COVID-19 y reconversion de los servicios lo cual genero la disposicion final de muchos elementos que se establecieron para el manejo de esa patologia.

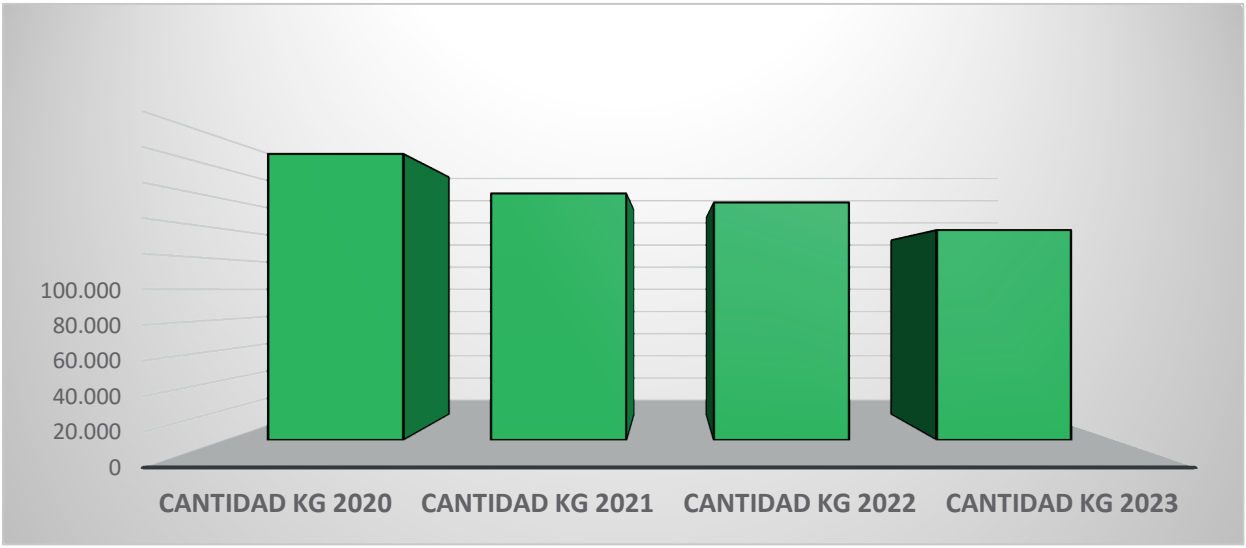

Gráfico 22. Total, Residuos no Peligrosos

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

La generación de residuos no peligros durante las vigencias 2020 a 2023 se concluye que los residuos inservibles han presentado una disminución significativa gracias a las campañas y capacitaciones que se realizan para el manejo adecuado de residuos hospitalarios y al apoyo del Comité de Gestión Ambiental.

Residuos aprovechables: Durante la vigencia 2023 se logró recuperar 37.162 kilos de residuos reciclables y 334 unidades de elementos reciclables con un costo de aprovechamiento los cuales fueron entregados en compensación ambiental a la institución, con elementos como bolsas de polietileno para disposicion de residuos, bidones para residios liquidos peligrosos, carros para transprte de residuos, capacitaciones y elementos para el programa arboreo.







Durante la vigencia 2023 operó con normalidad la planta de agua potable y se entregaron 120.446 M3 de Agua potable y de calidad, certificada por laboratorio acreditado por el IDEAM quien determina que si estamos cumpliendo con un óptimo tratamiento del agua potable que es distribulda a las diferentes áreas de la institución.

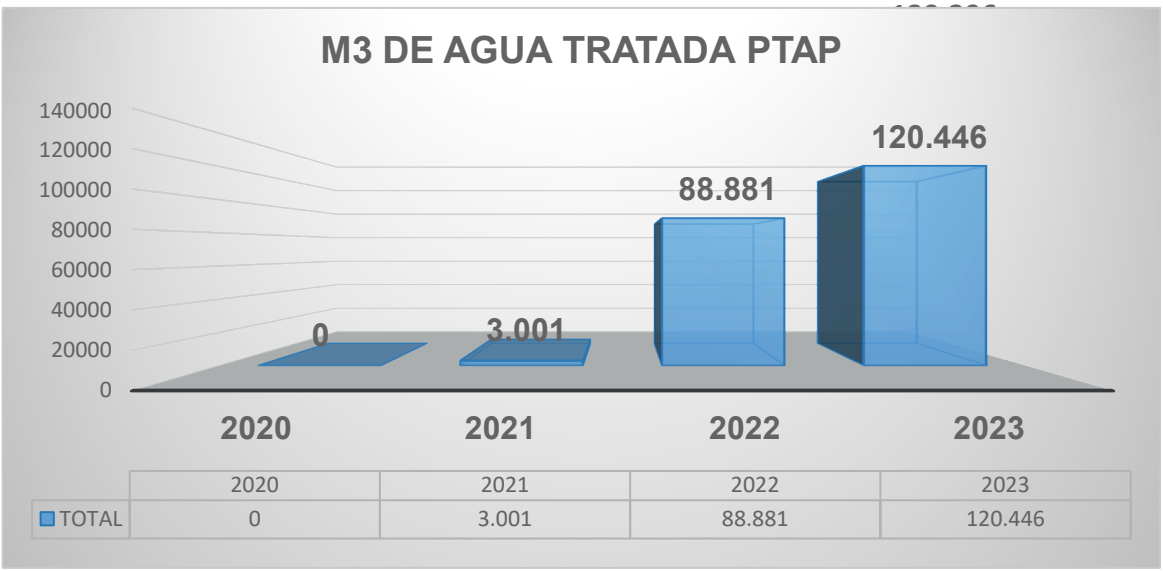

Gráfico 23. Metros Cúbicos de Agua Tratada PTAR

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

El indicador del cuatrenio nos muestra un incremento en el suministro de agua potable, debido a que la institución está produciendo el agua potable al contar con nuestra propia planta de tratamiento. Inicialmente los edificos del hospital no estaban interconectados a puntos hidrahulicos internos para el suministro de agua potable a los servicios, año tras año hemos logrado establecer cinco (5) puntos de interconexion hidrahulica, garanrizando el 100% de cobertura durante la 2023.

La ultima interconexion realizada durante la vigencia 2023 fue la torre donde funciona el servicio de cancerologia, gracias a un sistema de reserva con hidroflow con capacidad de 10.000 Litros de agua.

Asi mismo, se cuenta con la conexión de BACKUP para la red interna del acueducto del municipio, en caso de presentarse algun tipo de contingencia interna que afecte el suministro de agua a las dependencias, en tal caso se dispone de la conexión a la red externa.

Las cuatro (4) torres del hospital actualmente se encuentran conectadas directamente a la planta de tratameinto de agua potable (PTAP), garantizando un buen suministro de agua potable continuo, suficiente y de calidad, generando la reduccion de costos y cumpliendo de esta manera con la normatividad actual legal vigente y garantizando el suministro de agua potable ante la ocurrencia de eventuales emergencias.

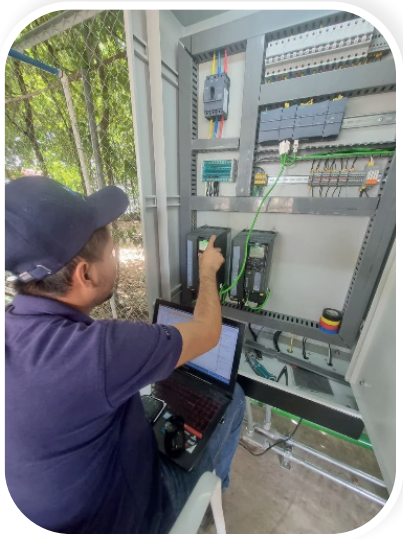



11.3.3.1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

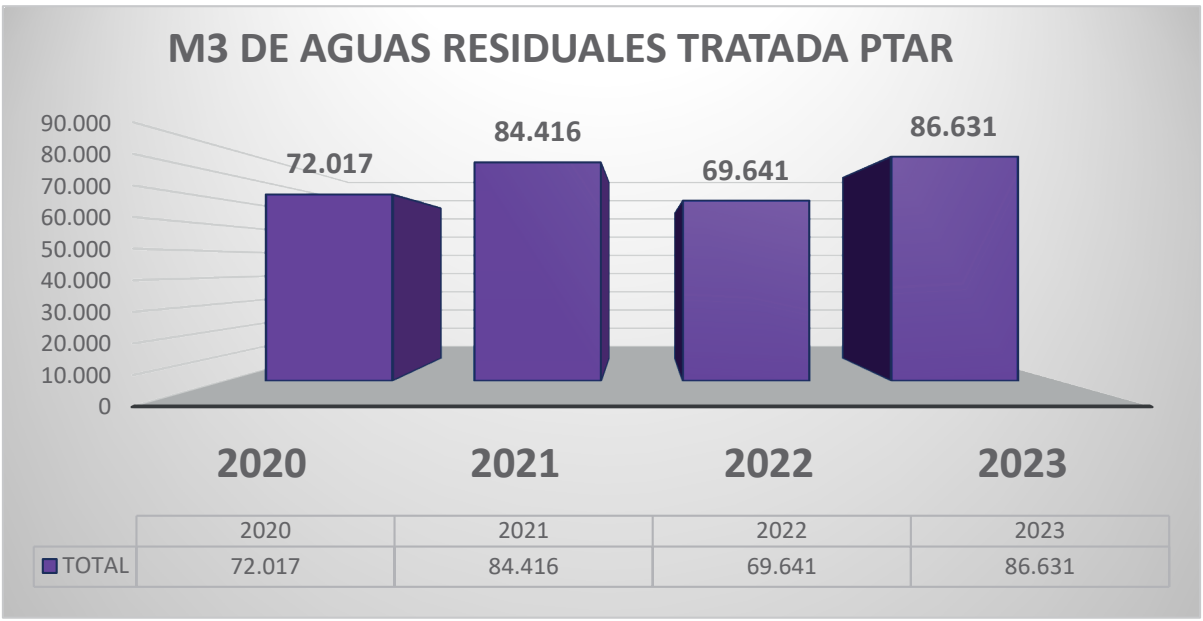

Gráfico 24. Metros Cúbicos de Agua Residuales Tratada PTAR

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

A la fecha la operación de la planta de tratamiento de agua residual - PTAR, ha realizado el tratamiento biológico a las aguas residuales salientes de las diferentes actividades ejecutadas en las áreas de la institución, dicho tratamiento se valida con pruebas de laboratorio, el punto de toma de muestra, es la llave de salida de la planta antes de verterlas al alcantarillado de la ciudad. En total fueron $868.788.900 los costos totales de la

operación de la PTAR, con 86.631 m3 de Agua tratada para la vigencia 2023, manteniendose en el mismo comportamiento durante los último tres años.

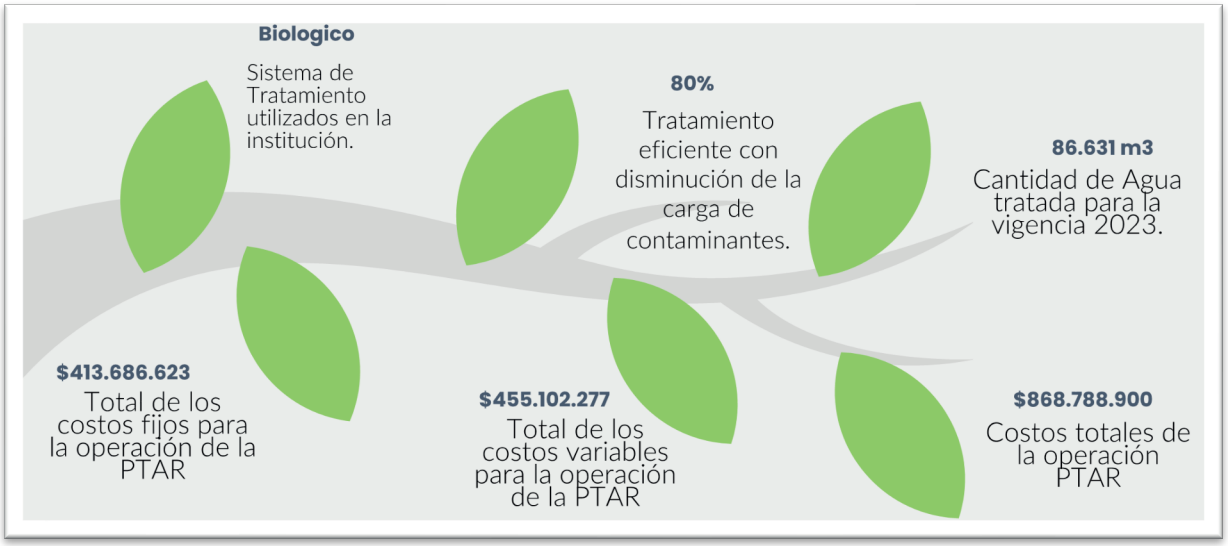

Gráfico 25. Informe de la PTAR

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

Se logró regular la tarifa mensual por concepto de vertimiento al alcantarillado, estableciendo un valor fijo a empresas publicas del municipio, se acordó facturar en una sola cuenta de medidor lo equivalente a 7.000 M3 mensuales, generando un ahorro mensual y mostrando beneficios al gestionar una planta tecnificada para el tratamiento de las agua residuales insdustriales hospitalarias.

11.3.3.2 Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos – RAEE

El Hospital Universitario Herrando Moncalenao Perdomo, garantiza de forma segura y eficiente la gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), armonizando las acciones o procesos de los diferentes servicios involucrados dando cumplimiento a lo que establece la política ambiental institucional y participando en las jornadas de recolección de residuos RAEE, que lleva a cabo la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, haciendo entrega de un total de residuos RAEE de 3654 unidades y 3577 kg en las vigencias 2020 a 2023.

Los residuos entregados fueron: Luminarias, bombillos, baterías, pilas, partes de computador como mause, teclados, baterías de pc, discos duros dañados, cables eléctricos, llantas de carro, reflectores de luminarias, reflectores led, motor ventilador, capacitores, tarjetas electrónicas.

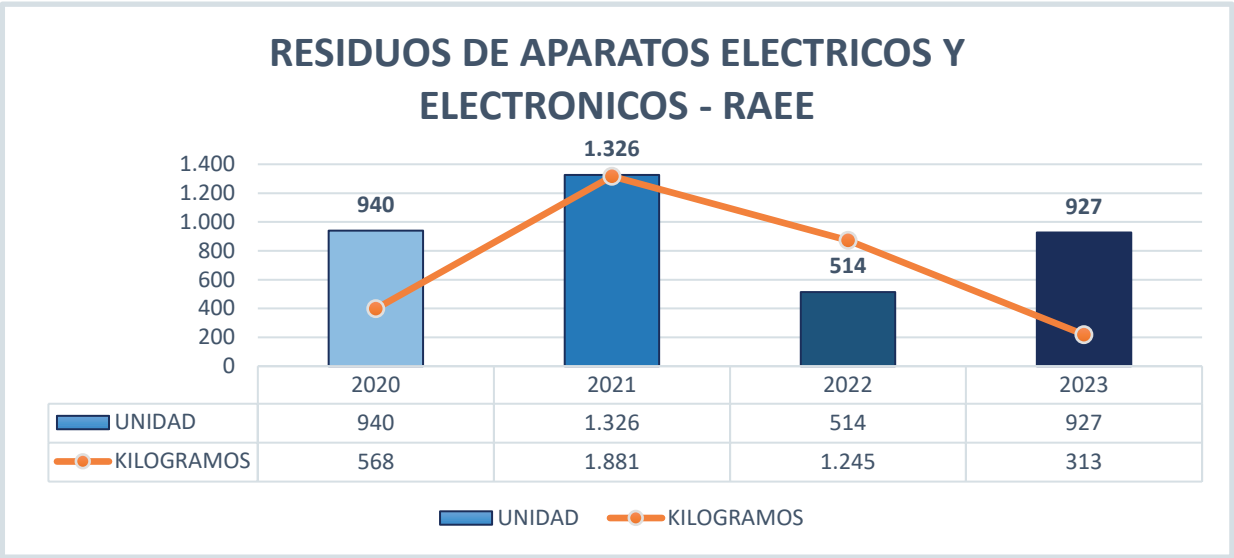

Gráfico 26. Residuos de Aparatos Eléctricos Y Electrónicos - RAEE

Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración propia

HUELLATÓN VIRTUAL



El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y Salud sin Daño otorgan certificado de partipación a la E.S.E Hospital Universitario HMP en la "Huellaton virtual" organizado en el marco del proyecto "Estimación de la huella de carbono del sector salud colombiano", celebrado en la vigencia 2023.

La reducción de la huella de carbono de las empresas está definida en la Ley 2169 de 2021, por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática.

Como compromiso de la alta gerencia desde la planeación estratégica, se define la necesidad de implementar acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero que promuevan la conservación de la biodiversidad y el recurso hídrico, a partir del reconocimiento de su valor intrínseco y de los servicios ecosistémicos que proporcionan y la prevención de la contaminación, con apoyo de sistema de gestión ambiental en el año 2023.

Es así que la E.S.E HUHMP participa en la medición de Huella de Carbono, la cual permite medir el impacto ambiental de las organizaciones para generar un plan de acción ambiental en pro de: implementar estrategias disminución de emisiones de GEI, mitigación, compensación y comunicación del compromiso con el cuidado y la conservación del ambiente. La cuantificación, y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero se realiza de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-1 versión 2020, Gases de Efecto Invernadero y al protocolo de Gases Efecto Invernadero Greenhouse Gas (GHG Protocol). La cuantificación de la Huella de Carbono es realizada por un periodo máximo de 1 año, y equivale al impacto ambiental generado por la organización en ese periodo de tiempo.



CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

- **GESTIÓN CONTRATACIÓN**
- **CONTRATOS SUSCRITOS POR MODALIDAD CONTRACTUAL 2023**
- **CONTRATOS LIQUIDADOS**
- **GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PARA LA VENTA DE SERVICIOS**

OFICINA DE CONTRATACIÓN
DR. TOMÁS ANDRÉS MURCIA OLAYA

Juntos Crecemos en Salud
#HospitalHumanizado
¡Corazón para servir!
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al usuario 6500870 - Bogotá D.C
Línea Gratuita Nacional 018000910383

12. CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

En la vigencia 2023, se suscribieron 206 contratos, aplicando los principios que rigen la contratación de la administración pública, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 004 de 2014 (Estatuto de Contratación de la E.S.E.), la Resolución 0784 del 2014 (Manual de Contratación de la E.S.E), adoptando el procedimiento establecido en el Proceso Contractual con Código GJ-CONT-C-001, e implementando los formatos institucionales del proceso.

Es importante de resaltar que se reportaron oportunamente los informes de obligatorio cumplimiento, relacionados con la información contractual del Hospital, los cuales pueden ser consultados a través del siguiente enlace:
https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

12.1 CONTRATOS SUSCRITOS POR MODALIDAD CONTRACTUAL 2023

Tabla 27. Contratos suscritos por modalidad contractual 2023.

MODALIDAD CONTRACTUAL	TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS SUSCRITOS 2023	VALOR TOTAL CONTRATADO
Convocatoria Pública	**Prestación de Servicios**	2	$ 5.496.124.411
	Obra	1	$ 2.551.333.686
Invitación simplificada	**Compraventa**	3	$ 3.079.146.578
	Consultoría	0	$ 0
	Obra	2	$ 2.248.635.209
	Prestación de servicios	9	$ 6.492.617.775
	Suministros	3	$ 2.454.000.000
	Empréstito	1	$ 12.000.000.000
Contratación Directa	**Arrendamiento**	5	$ 283.325.104
	Compraventa	6	$ 3.424.563.806
	Consultoría	3	$ 312.270.851
	Obra	2	$ 1.097.500.000
	Prestación de servicios	91	$ 84.303.285.892
	Seguros	1	$ 1.347.404.274
	Suministros	77	$ 46.381.742.715

Fuente: Oficina de Contratación, elaboración propia.

12.2 CONTRATOS LIQUIDADOS

Se revisó y avaló las actas de liquidación presentadas por los supervisores e interventores, de los contratos suscritos por el Hospital durante el año 2023.

Tabla 28. Contratos Liquidados vigencia 2023

VIGENCIAS	CONTRATOS SUSCRITOS	CONTRATOS TERMINADOS	CONTRATOS LIQUIDADOS
ENERO A DICIEMBRE DE 2020	269	269	160
ENERO A DICIEMBRE DE 2021	272	272	238
ENERO A DICIEMBRE DE 2022	215	215	60
ENERO A DICIEMBRE DE 2023	206	206	59

Fuente: Oficina de Contratación, elaboración propia.

12.3 GESTIÓN CONTRATACIÓN PARA LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla 29. Panorama general de Contratación a 31 de diciembre-23

CONTRATANTE	TIPO DE RÉGIMEN
ALLIANZ SEGUROS	ASEGURADORA
ARL SURA	ASEGURADORA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ASEGURADORA
ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO/ CONTRIBUTIVO
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA (AIC EPS-I)	SUBSIDIADO INDÍGENA
CLÍNICA ALEJANDRÍA S.A.S.	IPS

CONTRATANTE	TIPO DE RÉGIMEN
CLÍNICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA	IPS
CLÍNICA MEDILASER	IPS
HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO	IPS
COLMEDICA M.P.	MEDICINA PREPAGADA
COLMENA SEGUROS	ASEGURADORA
COLSANITAS	MEDICINA PREPAGADA
COMPENSAR EPS	CONTRIBUTIVO
COOMEVA M.P.	MEDICINA PREPAGADA
E.S.E. HOSPITAL DPTAL. SAN ANTONIO DE PADUA	IPS
ECOPETROL S.A.	EXCEPCIÓN
EMSSANAR EPS	SUBSIDIADO
FAMAC LTDA	EXCEPCIÓN
FAMISANAR EPS	CONTRIBUTIVO
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD	EXCEPCIÓN
HDI SEGUROS S.A.	ASEGURADORA
LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	ASEGURADORA
LIBERTY SEGUROS S.A.	ASEGURADORA
MAGENTA SEGUROS LTDA	ASEGURADORA
MALLAMAS EPS INDÍGENA	SUBSIDIADO / CONTRIBUTIVO
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A	ASEGURADORA
MEDISANITAS	MEDICINA PREPAGADA
MEDPLUS	MEDICINA PREPAGADA
NUEVA EPS S. A	CONTRIBUTIVO
NUEVA EPS S. A	SUBSIDIADO

CONTRATANTE	TIPO DE RÉGIMEN
PIJAOS SALUD EPS-I	SUBSIDIADO INDÍGENA
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	ASEGURADORA
PREVIRED	EMPRESA
QBE AHORA ZURICH	ASEGURADORA
REDSORSA	EMPRESA
REDSORSA	EMPRESA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º. 2	EXCEPCIÓN
SALUD TOTAL EPS	CONTRIBUTIVO / SUBSIDIADO
SANIDAD MILITAR HUILA -EJERCITO NACIONAL	EXCEPCIÓN
SANITAS EPS	CONTRIBUTIVO / SUBSIDIADO
SENA	EXCEPCIÓN
SEGUROS BOLÍVAR S. A	ASEGURADORA
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S. A	ASEGURADORA
SOCIEDAD CLÍNICA EMCOSALUD	EXCEPCIÓN
SURAMERICANA S.A.	ASEGURADORA
UNIMAP	EXCEPCIÓN
UNIÓN TEMPORAL TOLIHUILA	EXCEPCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL - UNISALUD	UNIVERSIDAD
UROLASER	IPS

Fuente: Oficina de Contratación, elaboración propia.



PROYECTOS DE INVERSIÓN

- **PROYECTOS DE INVERSIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
- **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA**

PROYECTOS
DR. CAMILO CASTRILLÓN QUINTERO

Juntos Crecemos en Salud
#HospitalHumanizado
¡Corazón para servir!
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al usuario 6500870 - Bogotá D.C
Línea Gratuita Nacional 018000910383

13. PROYECTOS DE INVERSIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RESUMEN DE LA GESTIÓN EN MATERIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PERIODO 2020 – 2023

A continuación, se presenta el resumen de la gestión año por año en materia de proyectos de inversión en dotación biomédica, infraestructura, modernización tecnológica y vehículo de transporte, desarrollados entre las vigencias 2020 a 2023.

Teniendo en cuenta las necesidades de atención generadas por el coronavirus COVID 19, la administración de la ESE HUHMP. Para el año 2020 llevó a cabo una serie de gestiones ante diferentes entidades en la búsqueda de apoyo y recursos que le permitieran hacer frente a esta situación, logrando entre otros que el Ministerio de Salud y protección Social mediante las resoluciones 1940 y 2523 asignara recursos, que fueron fundamentales para que la ESE soportara la atención de los usuarios no
solo de la región si no del país con ocasión de la pandemia COVID 19.

13.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS VIGENCIA 2020 - 2023

Tabla 30. Proyectos gestionados vigencia 2020

PROYECTOS VIGENCIA 2020					
N°	Nombre proyecto	Valor	Situación	% Ejecución	Observación
1.	Proyecto Dotación de Equipos Biomédicos para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 de la ESE HUHMP"	$ 2.970.033.717	Giro Recursos MSPS Resolución 1940 de 2020.	100%	
2.	Adquisición de una ambulancia medicalizada para el HUHMP	$ 310.000.000	Giro Recursos MSPS Res 2523 de 2020	100%	Recursos MSPS 200 millones y Recursos Propios $110 millones
TOTAL					**$3.280.033.717**

Fuente: Plan bienal y carpeta compartida Proyectos, elaboración propia.

En la vigencia 2021 y 2022 mediante la gestión de la administración de la ESE se obtuvo recursos por valor de $20.102.675.345. de los cuales $11.537.587.880 correspondieron al acelerador lineal de última generación que permitió continuar y mejorar la prestación del servicio integral en pacientes oncológicos del sur colombiano y del orden nacional, así como también recursos para la renovación de equipos biomédicos para la actualización en la prestación de procedimientos quirúrgicos intrahospitalarios como de cirugías programadas y microcirugia que permitieron mantener la prestación del servicio de la institución con los mal altos estándares de calidad.

Tabla 31. Proyectos gestionados vigencia 2021

PROYECTOS VIGENCIA 2021					
ITEM	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VALOR**	**SITUACIÓN**	**% EJECUCIÓN**	**OBSERVACIÓN**
1	Alcance 1 al proyecto adquisición de equipos biomédicos para diagnóstico y tratamiento para los diferentes servicios	$ 1.862.534.501	Giro de recursos mediante resolución 3373 de 2019 del MSPS	100%	Por pandemia se recibieron ventiladores del MSPS y SSDH.
2	Alcance 01 al proyecto: dotación de equipos biomédicos para atender la emergencia sanitaria por covid-19 de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva	$ 164.700.000	Giro de recursos mediante resolución 1940 de 2020 del MSPS	100%	Con la resolución descontar el IVA a algunos equipos biomédicos por efecto de la pandemia COVID 19, quedaron excedentes en cuantía de $165,359,791.
3	Alcance 1 al proyecto: adquisición de un acelerador lineal para el servicio de radioterapia del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	$ 11.537.587.880	Giro de recursos mediante resolución 1583 de 2021 del MSPS	100%	Equipos en funcionamiento.
4	Renovación De Equipos Biomédicos: Torres De Laparoscopia, Broncoscopia Y Endoscopia Para La ESE HUHMP	$ 2.829.524.434	Giro de recursos mediante resolución 3177 de 2021 Secretaría de Salud del Huila.	100%	Equipos en funcionamiento.
5	Proyecto De Inversión En Modernización Tecnológica - I FASE de la ESE HUHMP	$ 939.316.340	Recursos propios	100%	Equipos en funcionamiento.

PROYECTOS VIGENCIA 2021					
ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	SITUACIÓN	% EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
6	Adquisición De Elementos De Seguridad No Estructural Para Mejorar El Indice De Seguridad Hospitalaria De La ESE HUHMP	$ 125.700.000	Recursos del MSPS	100%	Elementos instalados
TOTAL					$ 17.459.363.155

Fuente: Plan bienal y carpeta compartida Proyectos, elaboración propia.

Tabla 32. Proyectos gestionados vigencia 2022

PROYECTOS VIGENCIA 2022					
N°	nombre proyecto	Valor	Situación	% Ejecución	Observación
1	Adquisición de un microscopio quirúrgico para el servicio de cirugía de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva	$ 1.933.000.000	Giro Recursos MSPS 1387 de 2022	100%	En funcionamiento
2	Renovación (2) Máquinas De Anestesia Para Los Servicios De La ESE HUHMP	$ 710.312.190	Recursos propios	100%	En funcionamiento
TOTAL					$ 2.643.312.190

Fuente: Plan bienal y carpeta compartida Proyectos, elaboración propia.

Tabla 33. Proyectos gestionados vigencia 2023

PROYECTOS VIGENCIA 2023			
ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	% EJECUCIÓN
1	Dotación De Equipos Biomédicos Para La ESE HUHMP convenio FUPAD Y ANH	$ 710.848.206.00	100%
2	Renovación Equipo De Braquiterapia Alta Tasa De Dosis Para La Unidad De Cancerología De La ESE HUHMP	$ 1.575.748.020.00	100%
3	Adquisición De Instrumental Médico Quirúrgico Para El Área De Cirugía Y Central De Esterilización De La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	$ 545.585.457,06	100%

PROYECTOS VIGENCIA 2023			
ITEM	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**VALOR**	**% EJECUCIÓN**
4	Modernización Tecnológica - III Fase De La ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	$ 1.730.000.000,00	100%
5	Desarrollo A La Medida De Un Software (Análisis, Diseño, Desarrollo, Pruebas, Implementación Y Soporte) Para Los Sistemas Core (HIS, ERP) En Una Plataforma De Microservicios Y Contenedores Para La ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva, Dpto. Del Huila, Fase I: Módulos De Facturación Electrónica, Gestión De Procesos De Negocio (BPM)	$ 487.000.000,00	100%
6	Compra De Dos Estaciones De Anestesia Para Renovación Tecnológica En El Servicio De Quirófano De La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	$ 1.791.313.426,00	100%
7	Construcción De Infraestructura Y Suministro De Calderas Para Red De Suministro A Los Edificios De La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	$ 2.796.257.046,80	50,32%
8	Ampliación Y Remodelación Del Servicio De Urgencias De La ESE HUHMP	$ 8.666.752.573.00	0%
9	Construcción De La Terminación De La Torre Materno Infantil Y De Alta Complejidad De La E.S.E HUHMP, Departamento Del Huila	$ 66.282.824.982.00	0%
10	Construcción Y Reforzamiento Estructural Del Módulo 3 De La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	$ 2.640.398.551,00	0%
11	Renovación De (1) Angiógrafo Para Unidad Cardiovascular	$ 3.416.971.415,00	0%
TOTAL		**$ 90.643.699.676,86**	

Fuente: Plan bienal y carpeta compartida Proyectos, elaboración propia.

13.2 DETALLE DE LA GESTIÓN POR TIPO DE PROYECTOS EN LA VIGENCIA 2023

13.2.1 Dotación de equipos biomédicos

PLAN DE DESARROLLO 2020-2024: "JUNTOS CRECEMOS EN SALUD":

EJE ESTRATÉGICO 2: CAMINO HACIA UNA ATENCIÓN ACREDITADA, HUMANIZADA Y SEGURA

Objetivo estratégico: Fortalecer y modernizar la infraestructura física existente, que contribuya a la humanización, calidad y seguridad en la atención de los usuarios.

Estrategia II: Gestión para el fortalecimiento y modernización de la tecnología biomédica.

Programa estratégico: Priorizar planes y proyectos de inversión en tecnología biomédica.

13.2.2 Proyectos de inversión ejecutados en dotación de equipos biomédicos vigencia 2023

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020 – 2024 "Juntos Crecemos en Salud", la gestión realizada durante la vigencia 2023 en materia ejecución de proyectos de Dotación de Equipos Biomédicos fue la siguiente:

Tabla 34. Proyectos de Inversión Ejecutados en Dotación de Equipos Biomédicos Vigencia 2023

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR PROYECTO EJECUTADO	FUENTES DE RECURSOS				ESTADO
				PROPIOS	DPTO	OTROS	NACIÓN-MSPS	
1	Renovación de cuatro (4) máquinas de anestesia para el servicio de cirugía de la E.S.E HUHMP.	1.833.430.000	1.833.430.000	1.833.430.000				Proyecto ejecutado con recursos propios
2	Adquisición de un Microscopio Quirúrgico para el servicio de	1.933.750.000	1.932.407.750				1.933.750.000	Proyecto Terminado
	cirugía de la E.S.E HUHMP.							
3	Renovación Equipo de Braquiterapia Alta Tasa de Dosis para la Unidad de Cancerología de la E.S.E HUHMP.	1.575.748.020	1.575.748.020			1.575.748.020		Proyecto ejecutado por gestión de Gerencia, mediante contrato de apoyo tecnológico con casa matriz.
4	Adquisición de Instrumental Médico Quirúrgico para el Área de Cirugía y Central de Esterilización de la E.S.E HUHMP.	545.585.457	545.585.457	545.585.457				Proyecto ejecutado con recursos propios
TOTAL		**5.888.513.477**	**5.887.171.227**	**2.379.015.457**		**1.575.748.020**	**1.933.750.000**	

Fuente: Plan bienal y carpeta compartida Proyectos, elaboración propia.

13.2.3 Proyectos de inversión gestionados dotación de equipos biomédicos vigencia 2023

A continuación, se presentan los proyectos gestionados durante la vigencia 2023, en materia de inversión en dotación biomédica y su estado a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 35. Proyectos de inversión gestionados dotación de equipos biomédicos vigencia 2023

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR PROYECTO EJECUTADO	FUENTES DE RECURSOS				ESTADO
				PROPIOS	DPTO	OTROS	NACIÓN-MSPS	
1	Renovación de (1) Angiógrafo para unidad cardiovascular de la E.S.E HUHMP	$4.472.122.340		$1.055.150.925			$3.416.971.415	Proyecto con asignación de recursos por parte del MSPS mediante Resolución 1733 de 2023 por valor de $3,416,971,415. Se encuentra en proceso de ajuste en Valor ante la SSDH por valor de $4,472,122,340,00.
2	Dotación de equipos biomédicos de alta tecnología para el servicio de urgencias de la E.S.E HUHMP.	$2.595.420.310				$2.595.420.310		Proyecto con informe de viabilidad de la Secretaría de Salud del Huila. Se encuentra radicado ante el MSPS para su revisión y aprobación.
3	Dotación de Equipos Biomédicos de alta tecnología para la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal de la E.S.E HUHMP.	$4.900.222.916				$4.900.222.916		Proyecto actualizado y socializado con MSPS, se radicará en la primera semana de enero de 2024 ante la Secretaría de Salud del Huila.
4	Adquisición de Instrumental Médico Quirúrgico para el Área de Cirugía y Central de Esterilización de la E.S.E HUHMP.	$545.585.457	$545.585.457	$545.585.457				Proyecto gestionado en la vigencia 2023
TOTAL, PROYECTOS DE DOTACIÓN BIOMÉDICA 2023		**$12.513.351.023**	**$ 545.585.457**	**$1.600.736.382**		**$7.495.643.226**	**$ 3.416.971.415**	

Fuente: Plan bienal y carpeta compartida Proyectos, elaboración propia.

13.2.4 Proyectos de inversión gestionados de infraestructura vigencia 2023

A continuación, se presentan los proyectos gestionados durante la vigencia 2023, en materia de inversión en dotación biomédica y su estado a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

PLAN DE DESARROLLO 2020-2024: "JUNTOS CRECEMOS EN SALUD":
EJE ESTRATÉGICO 2: CAMINO HACIA UNA ATENCIÓN ACREDITADA, HUMANIZADA Y SEGURA

Objetivo estratégico: Fortalecer y modernizar la infraestructura física existente, que contribuya a la humanización, calidad y seguridad en la atención de los usuarios.

Estrategia II: Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física.

Programa estratégico: Priorizar planes y proyectos de Inversión en infraestructura física.

Es importante destacar la gestión conjunta realizada durante la vigencia 2023, entre la Gerente de la ESE HUHMP y la Gobernación del Huila en cabeza del entonces Gobernador Ing. Luis Enrique Dussan López, para la consecución de recursos de cofinanciación destinada a proyectos de inversión en infraestructura, fruto de esta gestión se accedieron a recursos para el proyecto de Construcción de la terminación de la Torre Materno Infantil y de alta complejidad de la E.S.E HUHMP, en cuantía de treinta y seis mil millones de pesos ($36.000.000.000.00) del Sistema General de Regalías del 40% de Inversión Regional, y los restantes recursos los aportó la Institución con recursos propios y del crédito en cuantía de Treinta mil doscientos ochenta y dos millones ochocientos veinticuatro mil novecientos ochenta y dos pesos ($30.282.824.982) para un total general de inversión en este proyecto de Sesenta y seis mil millones dos millones ochocientos veinticuatro mil novecientos ochenta y dos pesos ($66.282.824.982).

Los recursos de cofinanciación aportados fueron aprobados mediante acuerdo 013 del 12 de octubre de 2023 del OCAD Regional Centro Sur, los cuales fueron incorporados al presupuesto de la Institución mediante Acuerdo 017 del 31 de octubre de 2023. El día 15-11-2023 mediante resolución 0864 se da apertura al proceso de convocatoria pública 006 de 2023 para contratar la obra civil y los equipos, sin embargo, agotados los términos la convocatoria pública fue declarada desierta mediante resolución 1063 del 12-12-2023.

De igual manera el día 22-11-2023 mediante resolución 0933 se da apertura al proceso de convocatoria pública 007 de 2023 para contratar la interventoría, sin embargo, agotados los términos la convocatoria pública fue declarada desierta mediante resolución 1123 del 20-12-2023.

Otra importante gestión fue la realizada ante el Ministerio de Salud y Protección social, para acceder a recursos que permitieran cofinanciar el proyecto de inversión en infraestructura, para la "Ampliación y remodelación del servicio de urgencias de la E.S.E HUHMP", donde el Ministerio aporta recursos de cofinanciación en cuantía de Siete mil setenta y siete millones sesenta mil novecientos cincuenta pesos ($7.077.060.950.00) y la Institución con recursos propios realiza un aporte de un mil quinientos ochenta y nueve millones seiscientos noventa y un mil seiscientos veintitrés pesos ($1.589.691.623.00) para un total Ocho mil seiscientos sesenta y seis millones setecientos cincuenta y dos mil quinientos setenta y tres pesos m/cte. ($8.666.752.573), cabe resaltar que la Institución da apertura al proceso de convocatoria pública 005 de 2023 mediante resolución 0708 del 26-09-2023, para la contratación de obra civil del citado proyecto, sin embargo el proceso fue declarado desierto mediante resolución 0824 del 31-10-2023.

Reviste importancia mencionar la gestión realizada para adelantar los trabajos de reforzamiento estructural del módulo 3 de la Institución, debido al inminente riesgo que reviste esta infraestructura.

Es importante mencionar que el Ministerio de Salud y Protección Social emitió el INFORME DE APLICACIÓN DEL INDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA – ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, NEIVA- HUILA, con base en la visita realizada a la Institución para evaluar el componente estructural, no estructural y el de gestión de emergencias y desastres, con la participación de un equipo interdisciplinario de 22 profesionales de la Secretaría de Salud del Huila y de la Institución durante el período del 6 al 8 de octubre de 2021 y mediante lista de chequeo evidenciaron las dificultades que se tienen por índice de seguridad hospitalaria, colocándonos en una calificación "B" que se refiere a que "Se requieren medidas necesarias en el corto plazo, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre"; debido a que esta área aún no ha sido reforzada estructuralmente, por tanto no cumple con la normatividad vigente en materia de sismo resistencia vigente NSR10, y que en el proceso de mantenimiento hospitalario se evidenciaron las condiciones de riesgo alto en la que se encuentra.
Frente a estos hallazgos, la actual gerencia toma la decisión de reforzar mediante apuntalamientos metálicos la infraestructura y desalojar todas las áreas que estaban ocupando el módulo 3 para minimizar los riesgos, al tiempo se emprende la acción de gestionar recursos y preparar el proyecto de inversión que permitiera adelantar las obras de reforzamiento estructural definitivas.

Fruto de estas gestiones, se logra la aprobación del proyecto para la "Construcción y Reforzamiento Sísmico Estructural del Módulo 3 de la E.S.E HUHMP" por parte de la Secretaría de Salud Departamental, mediante informe de viabilidad del 28-08-2023, por cuantía de Dos mil ochocientos setenta y cuatro millones doscientos veintisiete mil seiscientos quince pesos con 67/100 m/cte. ($2.874.227.615.67) financiados con recursos propios.

El proyecto no se pudo sacar a contratación en la vigencia 2023 por el prolongado trámite para la adquisición de la licencia de construcción.

Otra muy importante gestión realizada durante la vigencia 2023, fue la relacionada con la aprobación y ejecución del proyecto de inversión para la Construcción de Infraestructura y Suministro de Calderas Para Red de Suministro a Los Edificios de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva, es importante precisar que la Institución, contaba con dos calderas pirotubulares de 150 bhp, con más de 25 años de funcionamiento y que por su ubicación en la planta baja del módulo 3 de la Institución, le provocaron daños a esta estructura poniendo la edificación en situación de alta vulnerabilidad para el Hospital ante una emergencia.

Ahora bien, de acuerdo con el Plan Hospitalario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva (actualizado a 10 de mayo de 2022), donde se determinó que la amenaza por explosión de calderas arrojó un valor global de 81 puntos, situación que amerita la toma de medidas necesarias ante la posibilidad de ocurrencia de una explosión de las calderas instaladas en la parte baja del módulo 3 y se debe proceder a reubicarlas.

Frente a esta suma de factores, se toma la decisión de emprender en la construcción de una infraestructura independiente al resto de la edificación destinada exclusivamente a las calderas de la institución, es así como se presenta ante la Secretaría de Salud del Huila el proyecto de inversión que luego del proceso de revisión obtiene su aprobación mediante informe de viabilidad del 10-05-2023, por una cuantía de dos mil setecientos noventa y se millones doscientos cincuenta y siete mil cuarenta y seis pesos con 80/100 m/cte. ($2.796.257.046,80) con fuente de financiamiento 100% de recursos propios de la Institución.

Una vez aprobado el proyecto y obtenida la licencia de construcción, se inicia el proceso de contratación, es así como el 01-09-2023 mediante resolución 0631 se da apertura al proceso de convocatoria pública 004 de 2023 para contratar la obra civil y los equipos, proceso del cual surge el contrato 193 del 27-10-2023 con la Unión Temporal GEMLSA 2023-1 el cual tiene un avance de obra del 52.32% a 31-12-2023. Igualmente, mediante contrato 191 del 23-10-2023 se contrata la interventoría para las obras.

Tabla 36. Proyectos gestionados infraestructura vigencia 2023

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR PROYECTO EJECUTADO	FUENTES DE RECURSOS				ESTADO
				PROPIOS	DPTO	OTROS	NACIÓN-MSPS	
1	Ampliación y remodelación del servicio de urgencias de la E.S.E HUHMP.	$ 8.666.752.573		$ 1.589.691.623			$ 7.077.060.950	Proyecto con asignación de recursos por parte del MSPS mediante resolución 1733 de 2023 por valor de $7,077,060,950. Se encuentra en proceso de ajuste en Valor ante la SSDH, debido a incremento de precios del mercado por cambio de vigencia fiscal para iniciar proceso de contratación
2	Construcción de la terminación de la Torre Materno Infantil y de alta complejidad de la E.S.E HUHMP.	$ 66.282.824.982		$ 30.282.824.982		$ 36.000.000.000		Proyecto con aprobación de OCAD regional según acta 013 de 2023 y con Asignación de Recursos. Se cuenta con disponibilidad de recursos propios de contrapartida. En espera de iniciar proceso de contratación.
3	Construcción y Reforzamiento Sísmico Estructural del Módulo 3 de la E.S.E HUHMP.	$ 3.308.912.356		$ 3.308.912.356				Proyecto aprobado por SSDH el 28-08-2023.
4	Construcción de infraestructura y suministro de calderas para red de suministro a los edificios de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva	$ 2.796.257.047		$ 2.796.257.047				Avance de obra del 50,32% a 31-12-2023
TOTAL, PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2023		**$ 81.054.746.958**		**$ 37.977.686.008**	**$ 0**	**$ 36.000.000.000**	**$ 7.077.060.950**	

Fuente: Plan bienal y carpeta compartida Proyectos, elaboración propia.

13.2.5 Proyectos gestionados modernización tecnológica vigencia 2023

PLAN DE DESARROLLO 2020-2024: "JUNTOS CRECEMOS EN SALUD":

EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Objetivo Estratégico: Maximizar la confiabilidad, el uso eficaz y eficiente de la información, que contribuyan a lograr los objetivos de la E.S.E.
Estrategia: Gobierno de los datos con enfoque a los planes de mejora de la autoevaluación de los estándares de acreditación y el Modelo Integrado de Planeación y gestión.

Tabla 37. Proyectos gestionados modernización tecnología vigencia 2023

#	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR PROYECTO EJECUTADO	FUENTES DE RECURSOS				ESTADO
				PROPIOS	DPTO	OTROS	NACIÓN-MSPS	
1	Dotación de un data center con estándares de alta disponibilidad, escalamiento y mejoramiento de los servicios TIC para la E.S.E HUHMP.	7.984.374.421			7.984.374.421			Proyecto pendiente de asignación de recursos por parte de la Gobernación del Huila.
TOTAL, PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023		**7.984.374.421**	-	-	**7.984.374.421**	-	-	

Fuente: Plan bienal y carpeta compartida Proyectos, elaboración propia.



RECURSOS GESTIONADOS SEGÚN CATEGORÍA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN
Septiembre de 2020 – diciembre de 2023

M.S.P.S.
$ 29.287.588.463,00

OTROS
$ 2.286.596.226.00

GOBERNACIÓN - SSDH
$ 2.200.000.000.00

GOBERNACIÓN - REGALÍAS
$ 36.000.000.000,00

RECURSOS PROPIOS
$ 44.252.224.049,86



SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- **HERRAMIENTAS PARA EFICAZ GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**
- **INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

OFICINA ASESORA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ING. ADRIANA MARÍA LIZCANO LOSADA

Juntos Crecemos en Salud
#HospitalHumanizado
¡Corazón para servir!
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al usuario 8500870 - Bogotá D.C
Línea Gratuita Nacional 018000910383

14 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EFICIENTE Y TRANSPARENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Maximizar la confiabilidad, el uso eficaz y eficiente de la información, que contribuyan a lograr los objetivos de la ESE.

INICIATIVAS PROPUESTAS O ESTRATEGIA: Gobierno de los datos con enfoque a los planes de mejora de la autoevaluación de los estándares acreditación y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS: Rediseñar la política, los procedimientos, los procesos, las normas, los responsables y la tecnología que ha de gobernar o regir la utilización de los datos en la entidad para una eficaz gestión de la información en la ESE, atendiendo a los planes de mejora de la autoevaluación de los estándares acreditación y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

14.1 HERRAMIENTAS PARA EFICAZ GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. En la vigencia 2020 se realizó la implementación del software ÍNDIGO VIE ERP adquirido en el año 2019, para el manejo de la información administrativa y financiera de la Institución e integración con Índigo Crystal (Historias Clínicas).

2. A través del período 2020-2023 se renovaron licencias para software de gestión, software de sistema y software de productividad para el funcionamiento de los servidores y equipos que requirieran software licenciado y se adquirieron otras licencias para productividad y gestión:

Tabla 38. Herramientas TIC

item	LICENCIA	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN
1	**SOFTWARE DE GESTIÓN**		
1,9	Licencia de Índigo VIE ERP	Julio 02 de 2020	Licencia perpetua
1,1	Licencia de COMPRONET	Julio 27 de 2021	Licencia perpetua

item	LICENCIA	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN
1,11	Licencias de RIS-PACS (actualización)	Junio 04 de 2021	Licencia perpetua
1,12	AM- ADMINISTRADOR DE MANTENIMIENTO	Julio 13 de 2022	Licencia perpetua
1,13	Licencia Módulo de proceso MIPG	Diciembre 01 de 2022	Licencia perpetua
2	**SOFTWARE DE SISTEMA**		
2,1	Licencia Sonic Wall NSA 5650	Junio 30 de 2020	Septiembre 3 de 2025
2,2	Licencia Sonic Wall Capture NSA 2600	Junio 30 de 2020	Septiembre 3 de 2025
2,3	Windows server CALL 2016 (R-18-02417)	Octubre 05 de 2022	Vigencia 3 años a partir de la fecha
2,4	SQL server 2017 Enterprise Core (7JQ-00281)	Octubre 05 de 2022	Vigencia 3 años a partir de la fecha
2,5	Windows server standard Core 2016 (9EM-00557)	Octubre 05 de 2022	Vigencia 3 años a partir de la fecha
2,6	Windows server standard Core 2016 (9EM-00559)	Octubre 05 de 2022	Vigencia 3 años a partir de la fecha
2,7	Windows server standard Core 2016 (9EM-00557)	Octubre 05 de 2022	Vigencia 3 años a partir de la fecha
2,8	VMWARE VSPHERE- HYPERVISOR STANDARD/POR CORE PROCESMTO	Octubre 05 de 2022	Octubre 31 de 2025
2,9	standard core SLng LSA OVL 2L NL 3Y Aq Y1 AP	Noviembre 01 de 2022	Software assurance por 3 años y licencia perpetua
2,1	VMWARE VCENTERSERVER 7 FOR VSPHERE 7	Noviembre 18 de 2022	Noviembre 30 de 2025
2,11	Windows server STD 2019	Diciembre 02 de 2022	Licencia perpetua
2,12	O365E3 Open Shrdsvr SubsVL OLP NL Annual Gov Qlfd	Febrero 28 de 2023	Febrero 27 de 2024
2,13	MV1ECE-AA Trellix Standard 1:1BZ	Octubre 11 de 2023	Octubre 10 de 2024

item	LICENCIA	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN
2,14	MV1ZKM-AA Trellix Standard 1YrBZ BUSINESS	Octubre 11 de 2023	Octubre 10 de 2024
2,15	WinSvrSTDCore 2019 OLP 16Lic NL Gov Corelic	Enero 01 de 2024	Diciembre 31 de 2026
2,16	Licencia de Windows server 2022 estándar con software azure:9EM-00517 Win server	Enero 01 de 2024	Diciembre 31 de 2026
2,17	Microsoft Windows server STDCORE license/Software Assurance Pack Government OLP 16 licenses	Enero 01 de 2024	Diciembre 31 de 2026
2,18	Microsoft Windows server STDCORE license/Software Assurance Pack Government OLP 2 licenses	Enero 01 de 2024	Diciembre 31 de 2026
3	**SOFTWARE DE PRODUCTIVIDAD**		
3,1	WinRAR versión pro	Mayo 05 de 2022	Licencia perpetua
3,2	Osirix for iMac	Agosto 18 de 2022	Licencia perpetua
3,3	Office 365 E3	Febrero 28 de 2023	Febrero 27 de 2023
3,4	Office 365 E5	Febrero 28 de 2023	Febrero 27 de 2024
3,5	ExchgeOnlnPlan1Open Shrdsvr SubsVL OLP NL Annual Gov Qlfd	Febrero 28 de 2023	Febrero 27 de 2024
3,6	PwrBIProOpen Shrdsvr SubsVL OLP NL Annual Gov Qlfd	Febrero 28 de 2023	Febrero 27 de 2024
3,7	AutoCAD 2022 LT Versión 2D	Mayo 23 de 2023	Mayo 22 de 2024
3,8	WETRANSFER PRO	Octubre 04 de 2023	Octubre 04 de 2024
3,9	Adobe Acrobat pro-DC suscripción Anual. Licencia por usuario – VIP 6.0	Octubre 26 de 2023	Octubre 26 de 2024
3,1	ILLUSTRATOR FOR TEAMS ALL SUBSCRIPTION NEW MULTIPLE PLATFORMS MULTI LATIN AMERICAN	Octubre 26 de 2023	Octubre 26 de 2024
3,11	PHOTOSHOP FOR TEAMS ALL SUBSCRIPTION	Octubre 26 de 2023	Octubre 26 de 2024

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria, elaboración propia.

3. A partir de la vigencia 2021 y hasta 2023 se viene trabajando en la calidad del dato, levantando la línea base de información que manejan todas las áreas administrativas-financieras del Hospital, así como los datos generados de cada una de las áreas asistenciales; al no tener códigos fuentes se han creado herramientas para mejorar procesos y procedimientos en las áreas y unidades y herramientas de gestión del dato:

- Módulo de gestión de recurso humano del Hospital,
- Módulo de gestión de la subgerencia técnica científica,
- Módulo Subgerencia Financiera

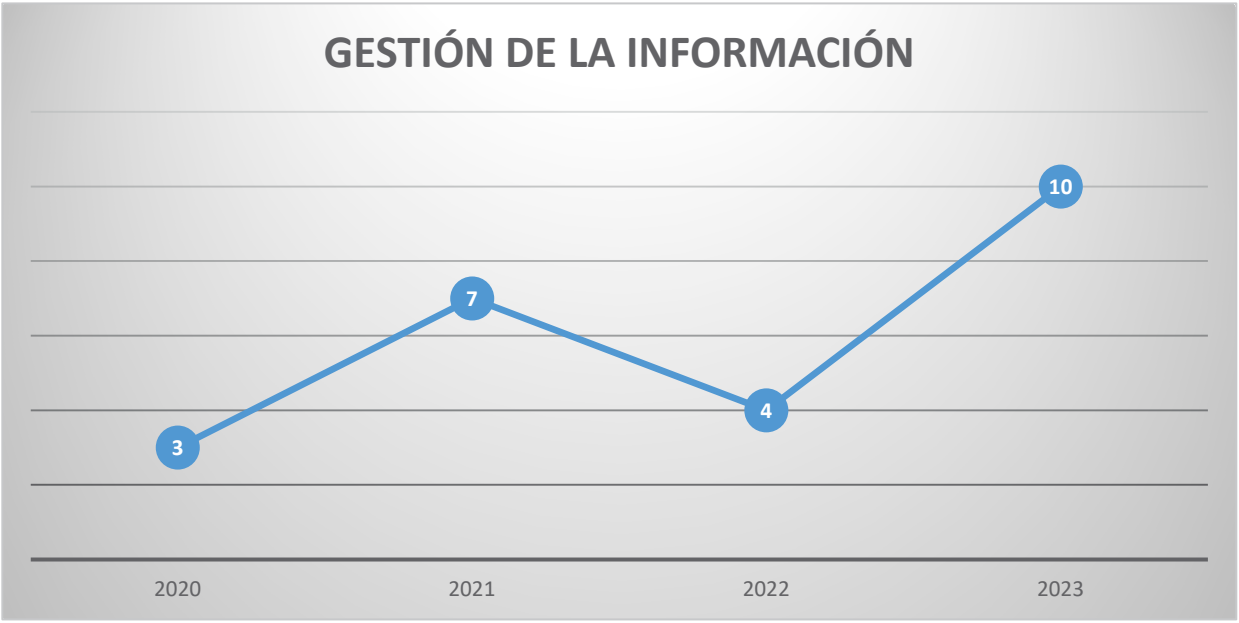

Gráfico 27. Gestión de la Información

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria, elaboración propia.

Para el año 2023, se implementaron herramientas que han facilitado el control y mejora los procesos de información:

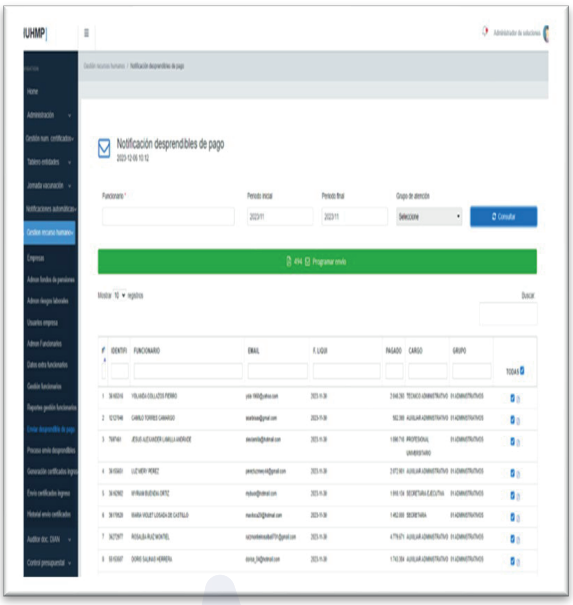

Para talento humano, se realiza ahora la generación y notificación de desprendibles de pago y los certificados de retención en la fuente de forma automatizada disminuyendo el tiempo de expedición y entrega. Igualmente, en cumplimiento de las normas del Sistema único de Habilitación la herramienta para almacenar el repositorio de capacitación y documentación de cada uno de los funcionarios ayuda notablemente la gestión de esta área.

- Automatización de generación y notificación de desprendibles de pagos personal de planta.

- Generación de certificados de Ingreso y retención empleados HUHMP.

- Repositorio de soportes de capacitación y documentación relacionada con la educación formal soportada de personal vinculado a la HUHMP.

Así mismo las herramientas para algunos procesos del área Asistencial que debían presentar la información en línea actualizada y que fuera manejable para todo tipo de cliente interno:



- Registro y rotulado de las nutriciones diarias para el suministro de alimentos de los pacientes hospitalizados.
- Alertas posibles DONANTES que se genera en las diferentes IPS del Huila.
- Control de insumos requerido por las unidades de Laboratorio clínico, banco de sangre y patología, para gestión de inventarios,
- Parametrización del software HIS para control de evoluciones medicas a pacientes ambulatorios que reciben ayudas diagnosticas, sin necesidad de usar camas del sistema.
- Apoyar labores de identificación del estado de disponibilidad de las agendas medicas por especialidades.

Y para el área financiera que requiere la depuración de información y maneja cantidades grandes de datos que se deben enviar en informes para cumplimiento de normas se crearon herramientas que condensan esta información:

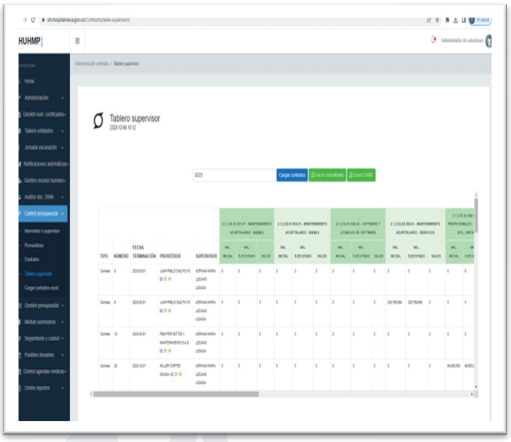

- Opciones para la descarga de la ejecución presupuestal a nivel de código DANE requerida para los seguimientos y causaciones de obligaciones para CUIPO.
- Ayudas para validar los detalles del reporte con relación de los terceros y asignar el código CHIP dependiente son corresponden a entidades públicas.

- Generar scripts para cartera que automatizara la estructuración de los soportes de acuerdo con los formatos indicados por las Entidades Responsables de Pago

- Descarga de documentos electrónicos trasmitidos a la DIAN a través del proveedor tecnológico CARVAJAL desde el año 2021.

A nivel de la Gerencia y para la toma de decisiones que a diario se requiere de información condensada, fácil de entender y con datos actualizados, para el año 2023 se diseñaron y crearon tableros de mando para el manejo de información de tipo Gerencial.

Cada uno de estos visores muestran en tiempo real las cifras capturadas de las bases de datos generadas de los aplicativos Indigo Crystal e Indigo Vie-ERP y permite tener información con calidad, seguridad y oportunidad.

- **CITAS MÉDICAS ESPECIALISTAS:** muestra por cada especialidad la atención que se presenta en cada una



- Generar scripts para cartera que automatizara la estructuración de los soportes de acuerdo con los formatos indicados por las Entidades Responsables de Pago

- Descarga de documentos electrónicos trasmitidos a la DIAN a través del proveedor tecnológico CARVAJAL desde el año 2021.

A nivel de la Gerencia y para la toma de decisiones que a diario se requiere de información condensada, fácil de entender y con datos actualizados, para el año 2023 se diseñaron y crearon tableros de mando para el manejo de información de tipo Gerencial.

Cada uno de estos visores muestran en tiempo real las cifras capturadas de las bases de datos generadas de los aplicativos Indigo Crystal e Indigo Vie-ERP y permite tener información con calidad, seguridad y oportunidad.

- **CITAS MÉDICAS ESPECIALISTAS:** muestra por cada especialidad la atención que se presenta en cada una.

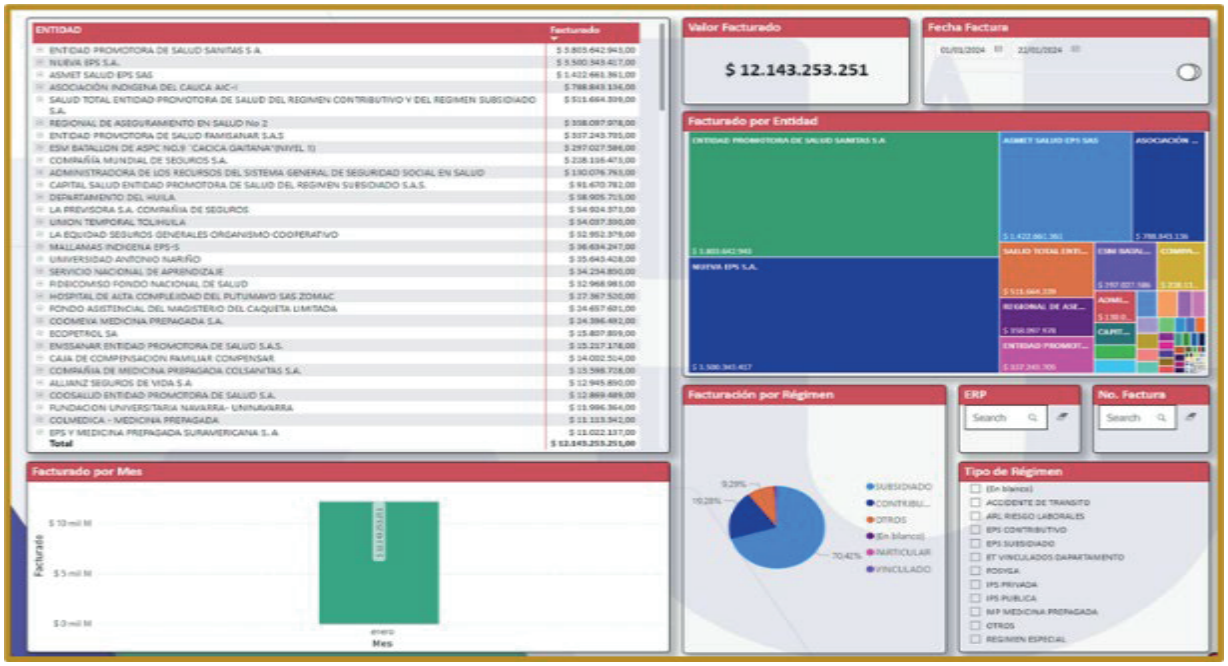

- **FACTURACIÓN GENERADA:** por cada ítem, en día, mes, año, servicio, ERP, permite hacer seguimiento a la facturación que se generada en tiempo real.

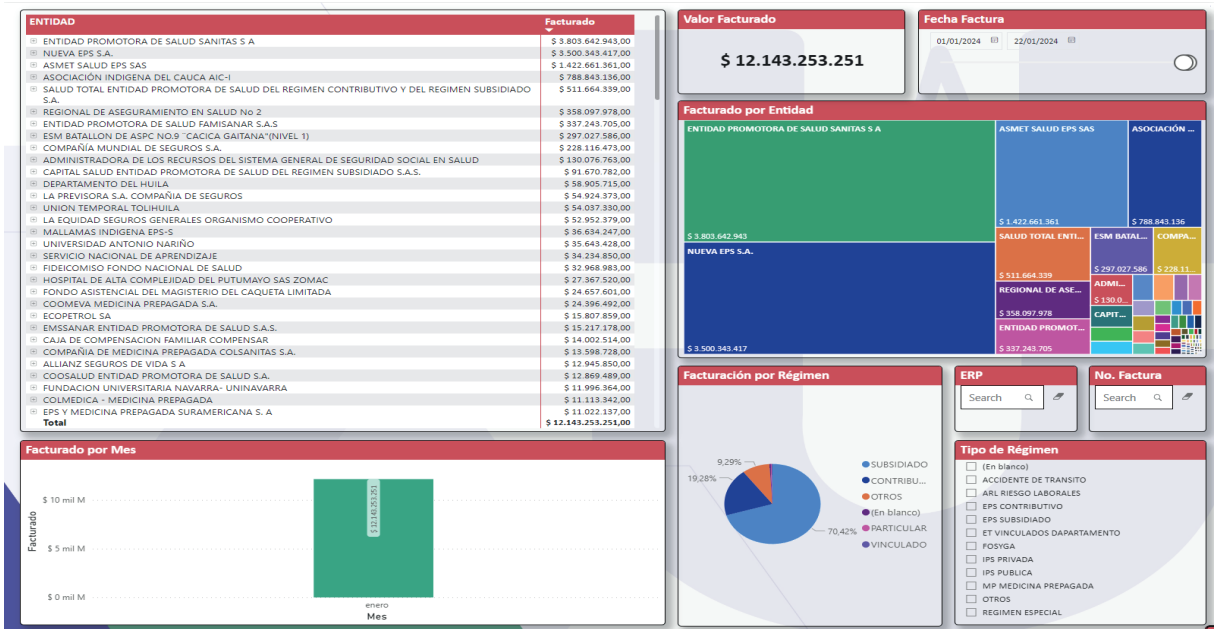

- **CAUSACIÓN DE COSTOS:** Para facilitar la programación de los costos, ajustes que se realizan y aplicación se creó un visor que permite visualizar por unidad funcional valores a lo largo del período.

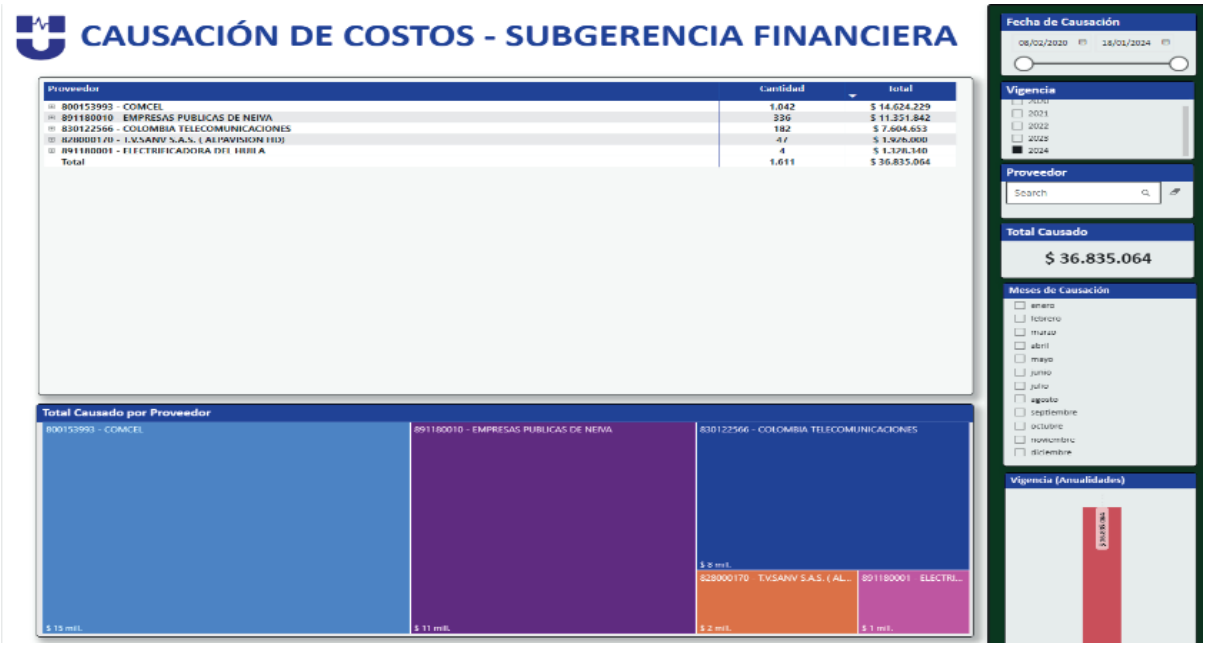

- **MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS:** siendo este un punto ágil de control, se creó un visor que permite realizar seguimiento a los medicamentos que se solicitan desde que el área funcional hasta la aplicación que se realiza al usuario.



- **ESTANCIA E INDICADORES HOSPITALARIOS:** igualmente la estancia y los indicadores hospitalarios que día a día son solicitados por las entidades gubernamentales e incluso por cada una de las EAPB, se creó un visor herramienta que almacena los datos que se generan en las unidades asistenciales

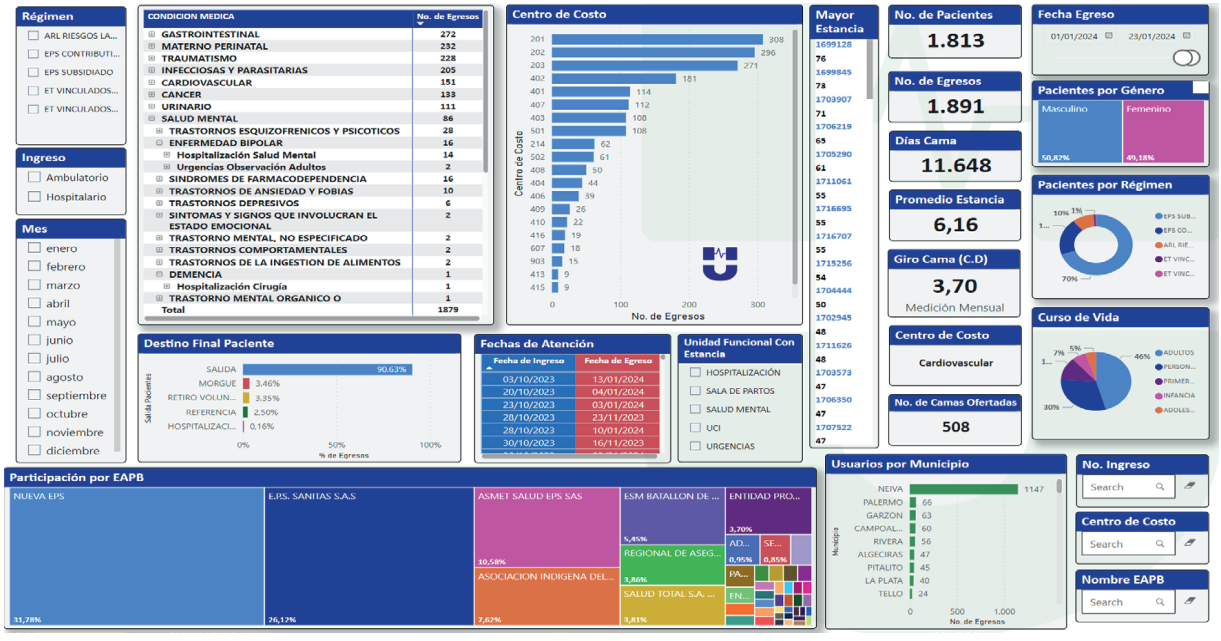

- **PRESUPUESTO:** permite visualizar la ejecución presupuestal, saldos y todos los datos que de allí se desprenden:

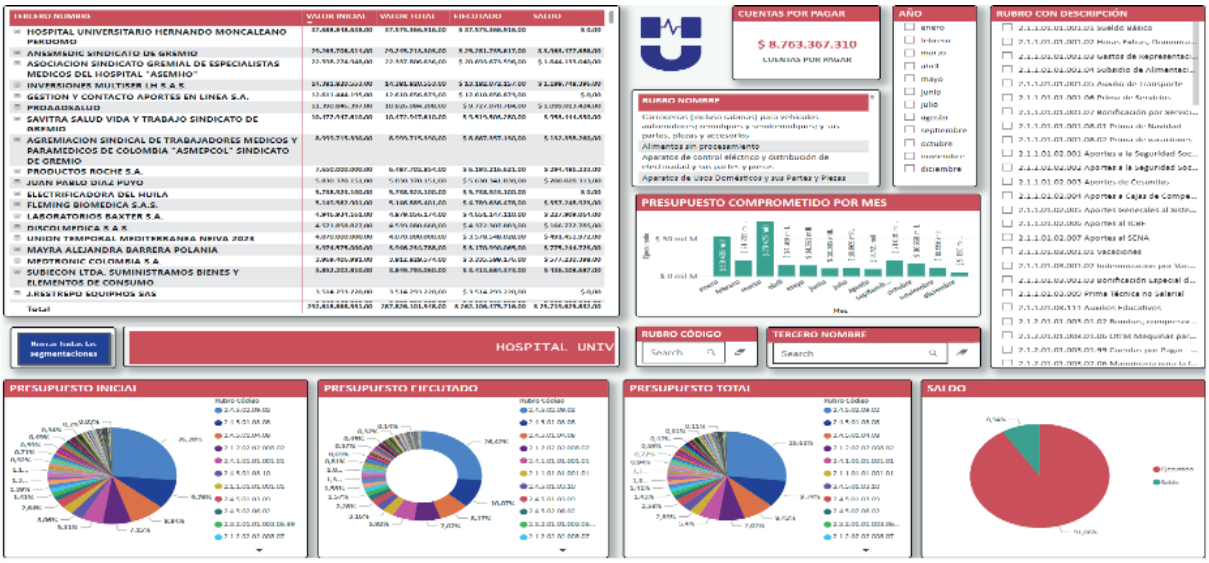

- **VISOR INTEGRAL:** Arrastra toda la información en un visor que permite visualizar por cada área y servicio el comportamiento que tienen en la Institución.

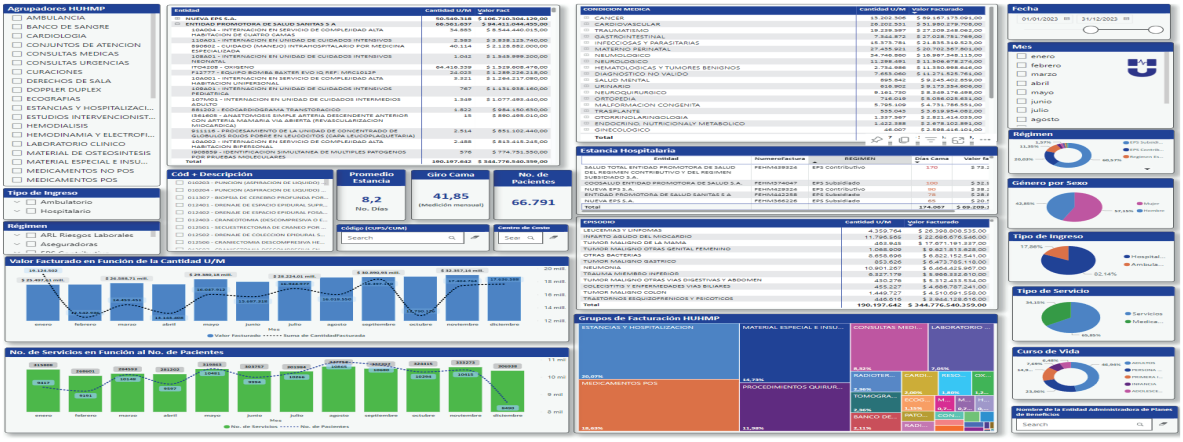

- **PRODUCTIVIDAD – UVR:** Arrastra toda la información en un visor que permite visualizar por cada área y servicio el comportamiento de productividad que tienen en la Institución.

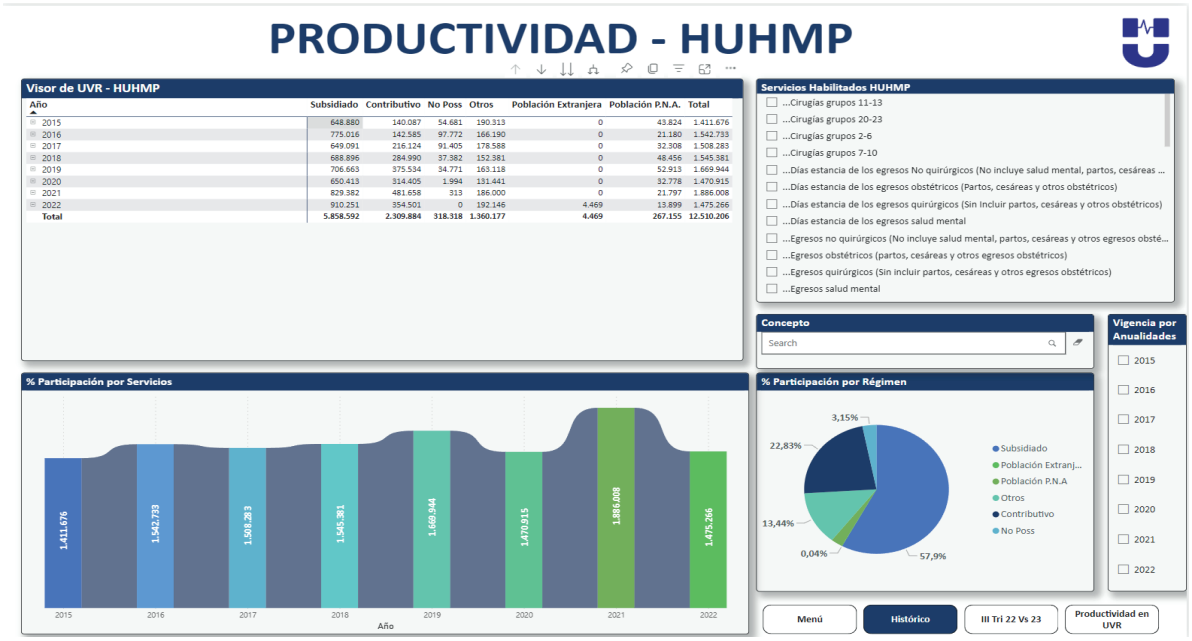

3. Durante todo el período 2020-2023 Se continuó con el mejoramiento de la página WEB, realizando ajustes y actualizaciones, logrando en que se convierta en herramienta asertiva, actualizada de fácil uso y que llegue a todo tipo de población con información de interés y de ayuda a acceder a los servicios que oferta la ESE HUHMP; igualmente se ha logrado el 100% de diligenciamiento y cumplimiento con el reporte de Ley 1712 de 2014 con la matriz ITA que vigila la Procuraduría General de la Nación.



4. Se han adquirido software/aplicativos comerciales que permiten el manejo de información de procesos que requieren de especial atención:

- Gestión Documental con módulo de Gestor de Contenidos.

- Plataforma RIS-PACS. licencia de uso para el procesamiento de datos e imágenes de rayos X, tomografía y Resonancia del Hospital, lo cual facilita el registro de las imágenes, programación y las lecturas de las imágenes diagnósticas.



- Aplicativo para el manejo de activos fijos, que permite el registro de las hojas de vida, control de mantenimientos preventivos y correctivos y toda la información necesaria para un buen seguimiento y mejora de productividad.

- Dada la importancia del registro y seguimiento de la enfermedades de alto consto se realizó la Inscripción para el uso de la plataforma SISCAC de la cuenta de Alto Costo, que permite la interconexión a los actores del sistema de salud



5. Software a la Medida. Mejorando los reprocesos en algunas actividades y dando cumplimiento a la Resolución 2275 del año 2023, la cual tiene por objeto unificar y actualizar las disposiciones relativas al proceso de generación del RIPS como soporte de la FEV en salud, permitiendo la integración de los campos de datos del RIPS con los campos de datos adicionales del sector salud. El Hospital contrato un software a la medida que permita tomar la factura generada por Índigo Vie-ERP y generar la representación gráfica, el XML, de las facturaciones electrónicas, notas créditos y notas débitos directamente a la DIAN y generar los RIPS de acuerdo con la norma expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

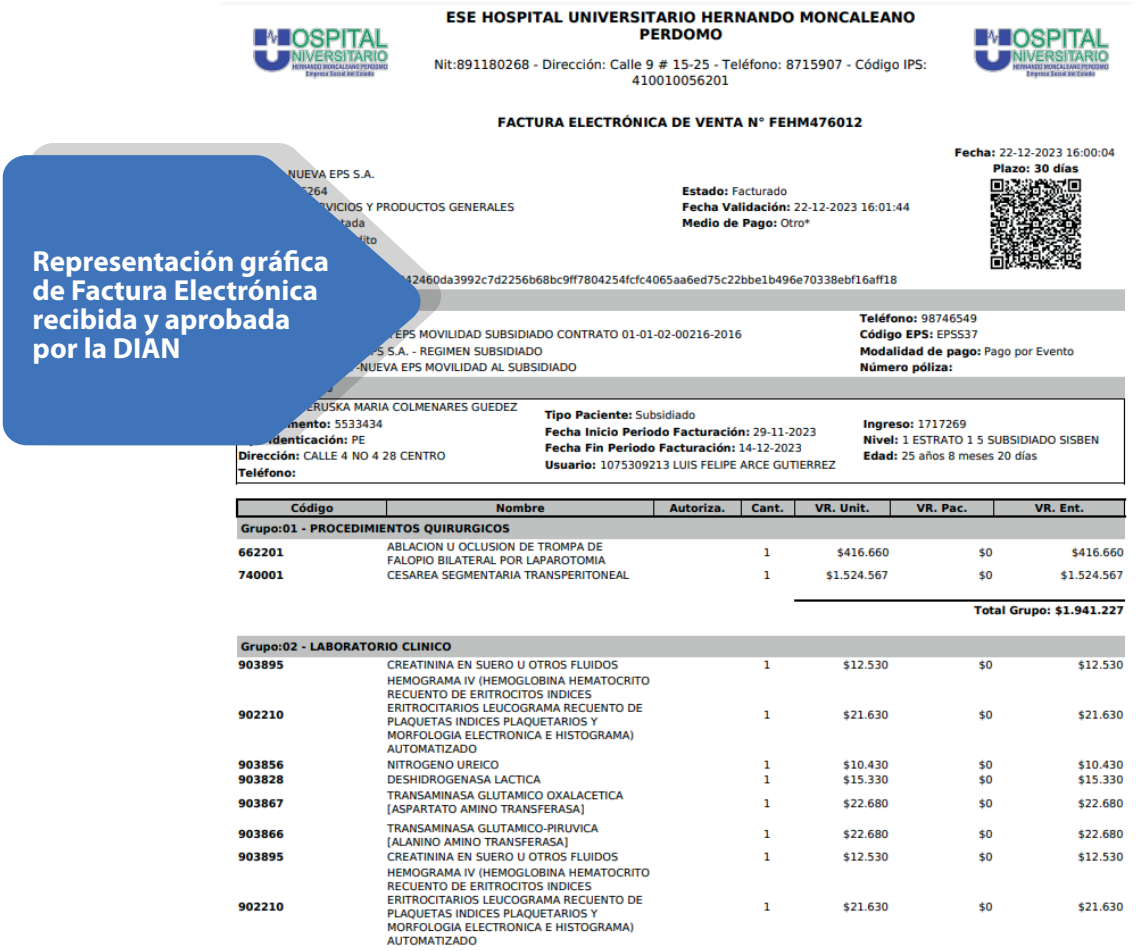

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO

Nit:891180268 - Dirección: Calle 9 # 15-25 - Teléfono: 8715907 - Código IPS: 410010056201

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FEHM476012

Fecha: 22-12-2023 16:00:04
Plazo: 30 días

NUEVA EPS S.A.
264
RVICIOS Y PRODUCTOS GENERALES
ada
ito

Estado: Facturado
Fecha Validación: 22-12-2023 16:01:44
Medio de Pago: Otro*

42460da3992c7d2256b68bc9ff7804254fcfc4065aa6ed75c22bbe1b496e70338ebf16aff18

EPS MOVILIDAD SUBSIDIADO CONTRATO 01-01-02-00216-2016
S S.A. - REGIMEN SUBSIDIADO
-NUEVA EPS MOVILIDAD AL SUBSIDIADO

Teléfono: 98746549
Código EPS: EPSS37
Modalidad de pago: Pago por Evento
Número póliza:

ERUSKA MARIA COLMENARES GUEDEZ
mento: 5533434
dentificación: PE
Dirección: CALLE 4 NO 4 28 CENTRO
Teléfono:

Tipo Paciente: Subsidiado
Fecha Inicio Periodo Facturación: 29-11-2023
Fecha Fin Periodo Facturación: 14-12-2023
Usuario: 1075309213 LUIS FELIPE ARCE GUTIERREZ

Ingreso: 1717269
Nivel: 1 ESTRATO 1 5 SUBSIDIADO SISBEN
Edad: 25 años 8 meses 20 días

Código	Nombre	Autoriza.	Cant.	VR. Unit.	VR. Pac.	VR. Ent.
Grupo:01 - PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS						
662201	ABLACION U OCLUSION DE TROMPA DE FALOPIO BILATERAL POR LAPAROTOMIA		1	$416.660	$0	$416.660
740001	CESAREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL		1	$1.524.567	$0	$1.524.567
					Total Grupo:	**$1.941.227**
Grupo:02 - LABORATORIO CLINICO						
903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS		1	$12.530	$0	$12.530
902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO		1	$21.630	$0	$21.630
903856	NITROGENO UREICO		1	$10.430	$0	$10.430
903828	DESHIDROGENASA LACTICA		1	$15.330	$0	$15.330
903867	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]		1	$22.680	$0	$22.680
903866	TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]		1	$22.680	$0	$22.680
903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS		1	$12.530	$0	$12.530
902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO		1	$21.630	$0	$21.630

Representación gráfica de Factura Electrónica recibida y aprobada por la DIAN

7. AUDITORIA PERICIAL Y FORENSE: En el año 2023 se contrató de un experto la auditoría pericial y forense que nos permitió tener un diagnóstico y evaluación de la Seguridad de la Información que se maneja en el hospital y del control que se realiza a las patentes de software de gestión que se maneja para el tratamiento de la información hospitalaria y administrativa financiera. El resultado de

la auditoría nos da un parte de tranquilidad de saber que estamos haciendo las cosas bien que las medidas, procesos, procedimientos y políticas que hemos implementado y que venimos actualizando cumplen con la norma dada por la ISO 27001 (Seguridad de la Información); eso sin desconocer que debemos seguir trabajando, mejorando y ajustando para lograr la certificación que es lo que aspiramos para la vigencia 2024-2025. Por otro lado, el informe pericial nos ratifica que los dashboards, vistas y utilización de los datos que realizamos día a día para generar la información requerida no afecta los programas fuente de los aplicativos sobre los cuales tenemos licencia, ya que al no tener los códigos fuentes no podemos acceder a modificación a los programas y no hemos hecho ningún proceso que afecte a ellos.

14.2 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

A partir de las dificultades encontradas por la no disponibilidad de una infraestructura tecnológica con alta disponibilidad y escalabilidad, se realizó el levantamiento de la línea base sobre la cual se han venido adquiriendo tecnología de punta y renovando equipos para los colaboradores y para el Centro de Datos principal, el cual tenía una tecnología no suficiente para los retos que se llegaron con la pandemia SARS COV-2, que instó a trabajo en casa, la modalidad de prestación de servicio de consulta externa por telemedicina:

1. Se realizó la configuración lógica necesaria para habilitar la red de datos que interconecta la torre principal con la torre materno infantil a través de fibra óptica.

2. Se adquirieron varios Access Point para instalar en todos los servicios y áreas de la Institución para brindar conexión WIFI en zonas de difícil cobertura como sótano y varios puntos de torre principal y primer piso de torre materno infantil.

3. Se adquirieron Radio enlaces para conectividad de referencia con la SSDH, de torre principal con la sede de consulta externa, torre principal con sede de rehabilitación.

4. Se ha venido modernizando la infraestructura de la red de datos y redes eléctricas reguladas adquiriendo e instalando UPS para los centros de datos y equipos que no tenía, realizando de forma permanente los mantenimientos preventivos y correctivos y adquiriendo baterías para el recambio respectivo.

5. Mejoramiento en la seguridad perimetral con la adquisición de otro sonic wall (1) para lograr alta disponibilidad.

6. Se compró dos Servidores y storages (sistema de almacenamiento de respaldo.

7. Con el fin de mejorar la obsolescencia en equipos de cómputo se han adquirido a través del período 2020-2023 equipos de cómputo y portátiles para reemplazar y actualizar la tecnología en las áreas asistenciales y administrativas.

8. Se compraron 43 switches de acceso y distribución para reemplazar equipos de más de 10 años que permitieran mejorar la conectividad entre los centros de datos.

9. Con el fin de mejorar la ubicación de los clúster y servidores que se encontraban en el data center principal se compraron 3 gabinetes.

10. Se adquirieron e instalaron 25 Access Point para diferentes áreas de la institución que tenía serios problemas de conectividad.

11. Se realizaron mejoras en las instalaciones de algunos centros de cableado colocándoles aire acondicionado y optimizando las condiciones de infraestructura.

12. Se compró Aire Acondicionado para centro de cableado principal como principal y se ha venido dando mantenimiento al existente el cual ya es de tecnología obsoleta, pero permite dar respaldo.

13. Se colocó cámaras de seguridad en el centro de cableado principal y se mejoró el sistema biométrico de ingreso al área.







Desde el año 2021 se ha venido realizando contrato de bolsa de repuestos para el mantenimiento de equipos de cómputo, permitiendo mejorar y repotenciar 348 equipos a los cuales se les realizó cambio de disco duro mecánico a sólido y ampliación de memoria.



- **14.** Se realizó la Transición de protocolo IPV4 a IPV6, a través de contrato celebrado en cumplimiento con la resolución 2710/2017, cumpliendo con las 3 etapas: Fase Planeación de IPV 6, Implementación de IPV6, Pruebas y Funcionalidad de IPV6.

- **15.** Se compraron pantallas touchscreen para las presentaciones digitales y acondicionar los trabajos en equipo.

- **16.** Se acondicionó, amplió y mejoró el servicio de altavoz del servicio de Urgencias.

- **17.** Conectividad en fibra 200 mts con Facultad Salud USCO



- **18.** Conectividad en fibra óptica para el canal dedicado de 1,5 GB de internet de Movistar.

- **19.** Ampliación a 155 canales para líneas telefónicas para el Call Center

- **20.** Se han instalado 247 puntos de red en zonas de reubicación y en sitios de distribución de puestos de trabajo.



- **21.** Se compraron 2 impresoras Zebra para la farmacia para las etiquetas de medicamentos.

- **22.** Se logró cubrir 21 Estaciones de Enfermerías, con 415 Llamados instalados. 98% de Cubrimiento.



Gráfico 28. Equipos repotenciados

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria, elaboración propia.

Como se puede observar la gráfica durante la vigencia del año 2023 se puede identificar que tiene un aumento del 186% comparado con el año 2022, en donde se puede identificar que se viene repotenciando equipos en los diferentes servicios de la institución, con el fin de mejorar la capacidad de almacenamiento de los computadores y la velocidad de desempeño

Tabla 39. Infraestructura Tecnológica

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	2020	2021	2022	2023
Sonic Wall		1		
UPS		5	27	
Radioenlaces	1	2		2
Equipos de cómputo		130	42	62
Switch	1	3		39
Gabinetes		3		1
Access point		25		5
Equipos repotenciados		87	91	170
Adquisición del aire de precisión			1	
Instalación de puntos de red			116	131
Discos duros para servidores				5
Baterías cambiadas para UPS				203
Discos de Almacenamiento Interno y Externo				35

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria, elaboración propia.

INVERSIÓN TOTAL PERÍODO 2020-2023

Tabla 40. Inversión total del cuatrienio 2020 – 2023

Año	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Valor inversión Infraestructura tecnológica	$ 812.394.479	$ 2.700.062.044	$ 4.385.535.043	$ 4.077.566.578	$ 11.975.558.144
Valor repuestos mantenimiento	$ 249.254.224	$ 743.104.717	$ 849.641.220	$ 1.393.856.282	$ 3.235.856.443
TOTAL	**$ 1.061.648.703**	**$ 3.443.166.761**	**$ 5.235.176.263**	**$ 5.471.422.860**	**$ 15.211.414.587**

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria, elaboración propia.

Adicional a esto tenemos mesa de ayuda 24/7 para los 365 días del año que se encuentra dando servicio continuo a los clientes internos de la institución, brindando seguridad y confiabilidad para el almacenamiento y procesamiento de la información que no para en el flujo normal de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.



GESTIÓN JURÍDICA

- **DEFENSA JUDICIAL**
- **ACCIONES DE TUTELA**
- **COBRO COACTIVO**
- **COBRO JURÍDICO**

OFICINA ASESORA JURÍDICA
DR. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ URQUIJO

Juntos Crecemos en Salud
#HospitalHumanizado
¡Corazón para servir!
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al usuario 6500870 - Bogotá D.C
Línea Gratuita Nacional 018000910383

15. GESTIÓN JURÍDICA - DEFENSA JUDICIAL

15.1 NUMERO DE DEMANDAS INSTAURADAS CONTRA LA ENTIDAD

Durante las vigencias 2020 - 2023 -, se instauraron 151 demandas contra la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, discriminadas por año así:

Tabla 41. Demandas contra la ESE HUHMP en el cuatrienio 2020 – 2023

Vigencia	Cantidad de Demandas
2020	35
2021	55
2022	37
2023	24

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

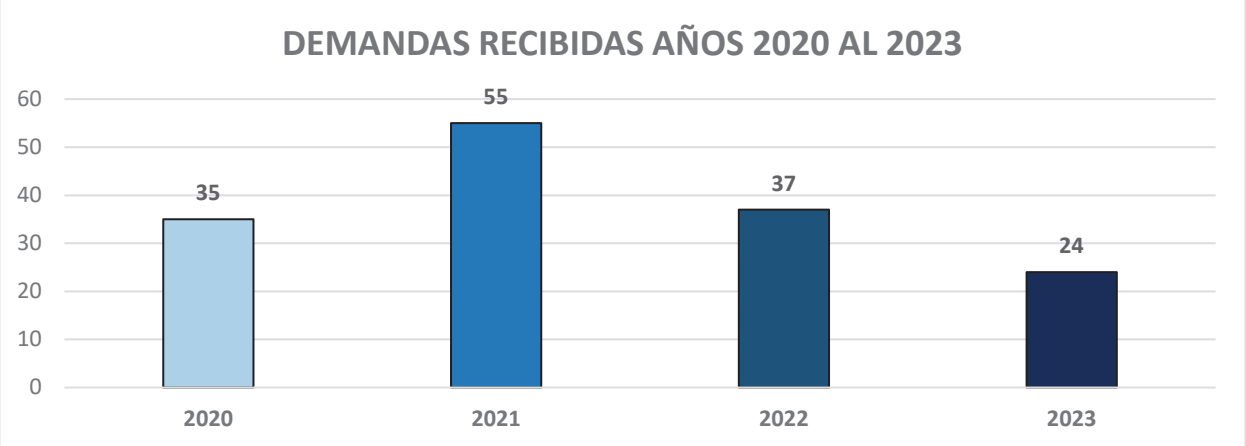

Gráfico 29. Demandas recibidas en el cuatrienio 2020 – 2023

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

Con base en lo anterior, se puede observar que para el año 2021, existió un aumento considerable en la cantidad de demandas recibidas contra la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, comparadas con las demás vigencias, toda vez que el cierre de los Despachos Judiciales por causa de la pandemia vivida en el año 2020 represó las acciones judiciales en general, caso contrario ocurrió en las vigencias siguientes en las cuales se ha ido decreciendo el flujo de estas.

Para la vigencia 2023, la Oficina Asesora Jurídica, recibió un total de 24 procesos judiciales, en donde la institución actúa en calidad de demandada, los cuales están distribuidos así:

Tabla 42. Demandas contra la ESE HUHMP 2023

Tipo de Proceso	Cantidad	% Participación
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	11	46%
Reparación Directa	8	34%
Ejecutivo	2	8%
Ordinario Laboral	2	8%
Ejecutivo de Sentencia	1	4%
TOTAL	**24**	**100%**

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

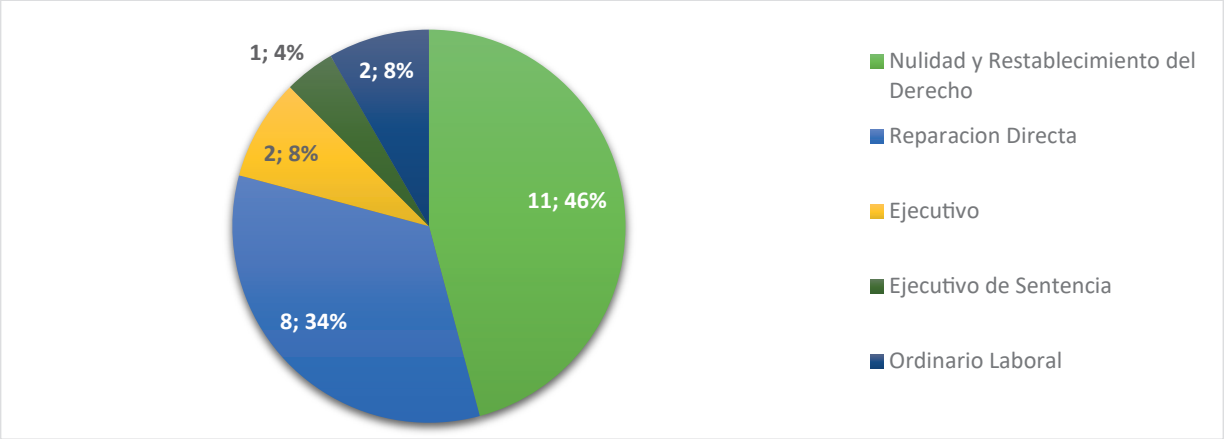

Gráfico 30. Acciones Interpuestas año 2023

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

15.2 HISTÓRICO PROCESAL

A continuación, dentro del histórico de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, se identifican 522 procesos, en los cuales actúa como parte dentro de estos como demando o demandante y se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 43. Histórico Procesal

EN CALIDAD DE DEMANDADO			
TIPO DE PROCESO	**N°.**	**ACTIVOS**	**INACTIVOS**
Contractual	10	5	5
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	110	79	31
Reparación Directa	266	174	92
Ejecutivo Contractual	3	1	2
Proceso Ordinario Laboral	51	21	30
Proceso Ejecutivo Laboral	1	0	1
Proceso Laboral Administrativo	1	1	0
TOTAL, EN CALIDAD DE DEMANDO	442	281	161
EN CALIDAD DE DEMANDANTE			
Acción de Reparación Directa	2	2	0
Acción de Repetición	9	7	2
Ejecutivo Contractual	52	51	1
Ejecutivo Laboral	5	5	0
Ordinario Laboral	10	10	0
Acción Contractual	2	0	2
TOTAL, EN CALIDAD DE DEMANDANTE	80	75	5
TOTAL, PROCESOS DE LA INSTITUCIÓN	522	362	154

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

15.3 ÉXITO PROCESAL

De los anteriores procesos se obtuvo un éxito procesal del 87,5%, del total de los fallos de primera instancia emitidos durante la vigencia 2023, es decir de 16 fallos emitidos en esta vigencia se obtuvo fallos favorables en primera instancia en 14 procesos cuyas pretensiones ascendían a la suma de DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 12.683.710.817) y el 54,5% de total de los fallos de segunda instancia emitidos durante la vigencia 2023, es decir de 11 fallos emitidos en esta vigencia se obtuvo fallos favorables en segunda instancia en 6 procesos cuyas pretensiones ascendían a la suma de CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.437.163.767), lo que se traduce en un éxito procesal por la suma de DIECISIETE MIL CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 17.120.874.584), que favorece las finanzas de la entidad.

FALLOS 2023

Primera Instancia A favor

Tabla 44. Fallos Judiciales Primera Instancia 2023

FALLOS A FAVOR	PRETENSION
Reparación Directa	$526.681.800
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	$157.320.000
Reparación Directa	$467.800.000
Reparación Directa	$253.900.000
Reparación Directa	$482.617.800
Reparación Directa	$2.298.843.209
Reparación Directa	$1.701.820.291
Acción Contractual	$4.721.166.418
Reparación Directa	$312.496.800
Reparación Directa	$390.621.000
Proceso Ordinario Laboral	$50.000.000
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	$70.948.009
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	$973.781.100
Reparación Directa	$275.714.390
Total	**$12.683.710.817**

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

En la gráfica que se observa a continuación se puede apreciar el porcentaje de éxito obtenido en la defensa ejercida por parte de la Oficina Asesora Jurídica, de la Institución durante las vigencias 2020 – 2023, al respecto, se evidencia que salvo el año 2021, el porcentaje de éxito en los procesos judiciales es superior al 70% lo cual indica un resultado favorable a la Institución.

SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR

Tabla 45. Fallos Judiciales Segunda Instancia 2023

FALLOS A FAVOR	PRETENSIÓN
Acción de Reparación Directa	$2.218.841.133
Acción de Reparación Directa	$527.645.569
Acción de Reparación Directa	$477.604.000
Acción de Reparación Directa	$900.120.553
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	$127.117.450
Acción de Reparación Directa	$185.835.062
Total	**$4.437.163.767**

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

En la gráfica que se observa a continuación se puede apreciar el porcentaje de éxito obtenido en la defensa ejercida por parte de la Oficina Asesora Jurídica, de la Institución durante las vigencias 2020 – 2023, al respecto, se evidencia que salvo el año 2021, el porcentaje de éxito en los procesos judiciales es superior al 70% lo cual indica un resultado favorable a la Institución.

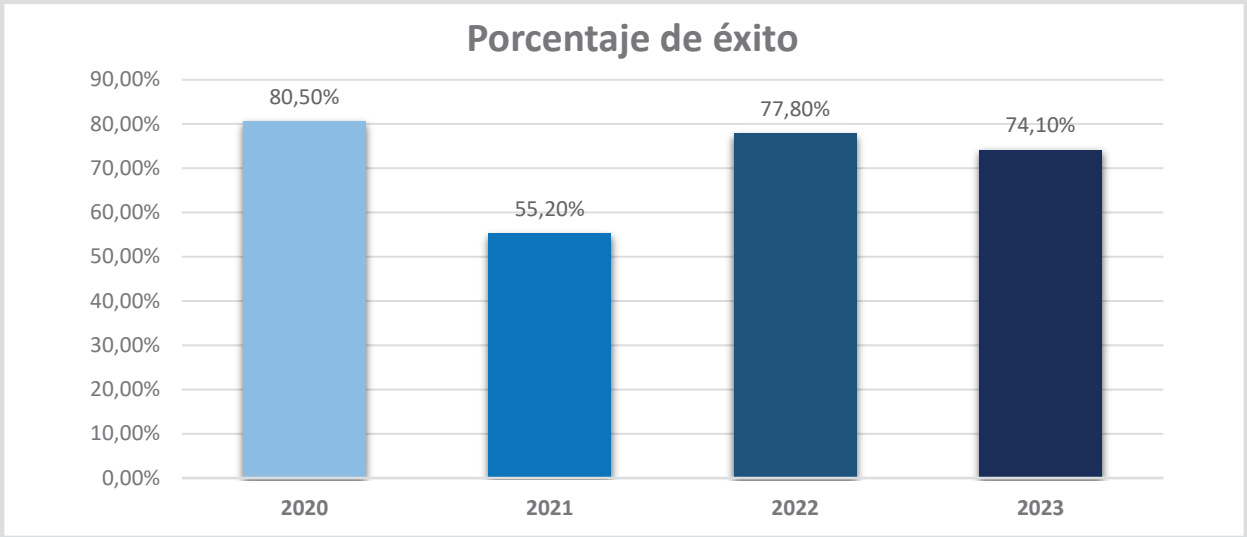

Gráfico 31 Porcentaje de Éxito

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia

Tabla 46. Porcentaje de Éxito

VIGENCIA	TOTAL, DE FALLOS	FALLOS FAVORABLES	PORCENTAJE DE ÉXITO
2020	36	29	80,50%
2021	29	16	55,20%
2022	18	14	77,80%
2023	27	20	74,10%

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

15.4 PAGO DE SENTENCIAS, CONCILIACIONES Y PROCESOS JUDICIALES

Fallos en segunda instancia en contra

En la vigencia 2023, hubo 3 fallos en contra en segunda instancia, los cuales correspondían a una pretensión económica de $ 408.460.025, de los cuales se realizaron pagos por la suma $ 94.924.565.

En atención a los fallos en contra de la Institución en la vigencia 2023, se relacionan los siguientes pagos:

Tabla 47. Pago sentencias, Conciliaciones y Procesos Judiciales

Clase de Proceso	Pretensión Inicial de la Demanda	Valor Cancelado por el Hospital	Porcentaje de Valor Pagado
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	$ 408.460.025	$ 94.924.565	23,24%

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

16. ACCIONES DE TUTELA

La Oficina Asesora Jurídica en representación de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, es sujeto de acciones constitucionales de Tutela en calidad de vinculado y de accionado, en las cuales se requiere un oportuno análisis y respuesta para una efectiva defensa técnica jurídica en defensa de sus intereses, labor que desempeña este despacho.

La acción de tutela es un mecanismo previsto en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia, que busca proteger los Derechos fundamentales de los individuos "cuando cualquiera de éstos resulte vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad y no exista otro medio eficaz e inmediato para su protección. Las acciones tutelas allegadas a la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, tienen un término para dar respuesta oportuna de dos (2) días, veinticuatro (24) horas, cuatro (4) horas y en ocasiones dos (2) horas para contestar al despacho.

Como podemos observar, en el año 2023, trascurrido el año en donde acontecieron la intervención y posterior liquidación de las empresas prestadoras de salud, tales como; MEDIMÁS EPS, COOMEVA EPS, y CONVIDA EPS. se tuvo un incremento respecto a las acciones de tutela del año anterior, debido de manera significativa al gran número de servicios médicos dejados de prestar por dichas EPS. para un total de 960 acciones de tutela, las cuales fueron analizadas y contestadas dentro de los términos establecidos por los juzgados.

En el presente informe tenemos la relación de las Tutelas recibidas durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

Tabla 48. Tutelas años 2020 – 2021 - 2022 – 2023

TUTELAS AÑOS 2020 - 2021 - 2022 - 2023				
MES	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
ENERO	58	21	29	56
FEBRERO	121	30	34	65
MARZO	76	46	37	119
ABRIL	23	33	28	64
MAYO	21	24	38	89
JUNIO	40	27	45	82

TUTELAS AÑOS 2020 - 2021 - 2022 - 2023				
MES	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
JULIO	40	25	45	70
AGOSTO	19	38	95	91
SEPTIEMBRE	29	41	61	95
OCTUBRE	23	40	52	90
NOVIEMBRE	22	41	86	79
DICIEMBRE	30	32	51	60
TOTAL	**502**	**398**	**601**	**960**

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

16.1 TUTELAS – VINCULADOS

Tutelas en las cuales el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, ha sido vinculado: cuando en razón a que pueden verse afectados de forma indirecta con la decisión que ha de proferirse en el fallo de la acción de tutela, se da la oportunidad de rendir informe sobre lo expuesto por la accionante.

16.2 TUTELAS – ACCIONADOS

Tutelas en las cuales el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, ha sido accionado directamente: Cuando se cree vulnerado o amenazado directamente algún Derecho fundamental de los individuos por acción o la omisión, se concede la oportunidad para que ejerza el derecho de defensa y se pronuncie respecto a los hechos y pretensiones de la acción de tutela.

Tabla 49. Tutelas - accionados 2022 – 2023

TUTELAS - AÑOS	VINCULADO	ACCIONADO	TOTAL
2020	424	78	**502**
2021	318	80	**398**
2022	470	131	**601**
2023	500	460	**960**

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

16.2.1 Éxito procesal sobre las acciones de tutela

En el año 2023, se allegaron un total de 960 acciones de tutela, en su mayoría por la prestación de servicios médicos, conviene subrayar como se indica en el cuadro que, a partir del año 2020, se dio un incremento significativo en el volumen de acciones de tutela por los motivos anteriormente explicados, no obstante, en los años 2021, 2022 y 2023 todos los fallos de las acciones constituciones de tutela por prestaciones de servicios médicos fueron a favor de la E.S.E., toda vez que, se prestaron oportunamente los servicios médicos solicitados y las acciones constitucionales fueron contestadas dentro de los términos procesales establecidos en los mismos, obteniendo un éxito procesal del 100% para la vigencia 2023 y sobre el cuatrienio el éxito procesal fue del 99,7% como se observa a continuación:

Tabla 50. Éxito Procesal Sobre las Acciones de Tutela

TUTELAS	2020	2021	2022	2023
Fallos en Contra.	7	0	0	0
Fallos a favor.	495	398	601	960
TOTAL	**502**	**398**	**601**	**960**

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

16.2.2 Tutelas clasificadas según la clase de pretensión

Podemos analizar que el motivo o pretensión que mayor genero acciones de tutela, en donde fuimos accionados directamente y vinculados, fue por la solicitud de servicios de citas médicas y tratamiento integral, ahora bien, en el cuadro a continuación se discriminara la pretensión de las acciones de tutela en los años 2020, 2021, 2022, 2023.

Tabla 51. Tutelas clasificadas según la clase de pretensión

CLASE PETICIÓN	2020	2021	2022	2023
CONCURSO DE MÉRITOS	31	0	0	0
TRATAMIENTO INTEGRAL	115	38	115	125

CLASE PETICIÓN	2020	2021	2022	2023
SOLICITUD DE REMISIÓN	13	28	71	80
OTROS	60	68	55	80
CITA MEDICA	133	175	195	430
SOLICITUD DE INSUMOS	66	59	40	89
PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	84	30	125	156
TOTAL	**502**	**398**	**601**	**960**

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

17. COBRO COACTIVO

Con ocasión a la competencia de las Empresas Sociales del Estado para ejercer el procedimiento administrativo de Cobro Coactivo para el recaudo de saldos adeudados por concepto de prestación de servicios de salud, en el año 2023 la Procuraduría General de la Nación expidió la Circular 002 del 21 de marzo de 2023 dirigida para Empresas Sociales del Estado, cuyo asunto fue "Los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud son inembargables - Las Empresas Sociales del Estado carecen de competencias para adelantar procesos de cobro coactivo en contra de las EPS, las ERP y la ADRES", circular que termina siendo vinculante para efectos de evitar sanciones disciplinarias causadas con ocasión a extralimitación de funciones.

Aunado a lo anterior, el Consejo de Estado, máximo órgano de lo contencioso administrativo, quien profiere la jurisprudencia bajo la cual deben ser interpretada la normatividad vigente que rige el ordenamiento jurídico colombiano y que adicionalmente adopta las decisiones bajo las cuales la administración debe regirse, profirió la Sentencia del 24 de agosto de 2023 con radicado No. 25000-23-37-000-2016-01174-01 (26685) Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Cuarta, en virtud de la cual determinó que las Empresas Sociales del Estado no cuentan con competencia para ejercer el cobro de los servicios de salud a través del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo, comoquiera que es una facultad que desequilibra la igualdad de posiciones en el mercado, contra particulares que de igual forma prestan servicios de salud, por lo cual fue necesario trasladar a cobro jurídico la cartera que se desprendía de prestación del servicio de salud, por los valores que se discriminan a continuación, con el fin de mitigar los riesgos que se desprendían de estas actuaciones administrativas:

Tabla 52. Cobro Coactivo

CONCEPTO	No. DE ACTAS	VALOR
Actas trasladas a otros mecanismos judiciales y extrajudiciales para su cobro	17	$2.708.464.115,00
Actas trasladas a procesos de liquidación ante autoridades administrativas	8	$521.971.260,00

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

Actas que se encontraban en jurisdicción coactiva, que fueron recaudadas mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos, como conciliación, transacción etc., que se discriminan a continuación, evitando un detrimento en las finanzas de la entidad y mitigando el riesgo que se desprendía de estos procesos:

Tabla 53. Actas de Cobro Coactivo

CONCEPTO	No. DE ACTAS	VALOR
Actas de cobro coactivo de la E.S.E.	17	$9.184.370.250,90

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

Actualmente solo se adelanta un (1) proceso administrativo de cobro coactivo contenido en el Expediente 009 de 2022, comoquiera que este no se deriva del cobro de una prestación de servicios de salud, sino que su objeto es el recaudo del 50% de una condena impuesta a través de un proceso de Reparación Directa, donde fue condenada la Institución en solidaridad junto otra institución de salud, puesto que en su momento la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva asumió la totalidad de las sumas condenadas a pagar, por esta razón se inició el procedimiento administrativo de cobro coactivo, en aras de recaudar el 50% que la Institución está legitimada para realizar su cobro.

18. COBRO JURÍDICO

Durante la presente administración, se recibió la entidad con un saldo de cartera en cobro jurídico de **$106.530.287.493** que corresponde a la vigencia del año 2019 hacia atrás y durante las vigencias 2020 a 2023 se trasladaron a cobro jurídico un total de **$317.551.109.627**, de los cuales se han dado aceptaciones por valor de **$10.984.534.232** y se han recaudado a corte 31 de diciembre de 2023 **$172.244.282.087**, quedando como saldo pendiente de recaudo el valor de **$240.852.580.803**, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Tabla 54. Cobro Jurídico

RECAUDO COBRO JURÍDICO					
VALOR TRASLADADO A COBRO JURÍDICO	VALOR TOTAL SUMADO CON LA VIGENCIA ANTERIOR	ACEPTACIÓN DE GLOSAS	VALOR RECAUDADO POR VIGENCIA	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR EN EL AÑO	PORCENTAJE DE RECAUDO
VIGENCIA 2019					
N/A	$106.530.287.493,00	N/A	N/A	$106.530.287.493,00	N/A
VIGENCIA 2020					
$77.673.193.019,00	$184.203.480.513,00	$3.496.931.461,00	$84.765.622.423,00	$95.940.926.629,00	46%
VIGENCIA 2021					
$29.248.102.786,00	$125.189.029.415,00	$5.509.499.680,00	$23.336.182.075,00	$96.343.347.660,00	18%
VIGENCIA 2022					
$184.312.191.156,00	$280.655.538.816,00	$1.061.755.615,00	$42.566.618.448,00	$237.027.164.753,00	15%
VIGENCIA 2023					
$26.317.622.666,00	$263.344.787.419,00	$916.347.476,00	$21.575.859.141,00	$240.852.580.803,00	8.2%

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.

Es imperioso destacar que lo correspondiente al valor recaudado en la vigencia de 2023, se ha presentado una reducción en su cobro, esto atribuido a los procesos de intervención y liquidación adelantados por autoridades administrativas sobre las distintas Entidades Responsables de Pago, de las cuales en su mayoría han sido las que presentan mayor porcentaje de facturación para la Institución; al respecto, se tiene que del saldo pendiente por recaudar ilustrado en el anterior cuadro es de 210.065 millones de pesos que corresponde a la cartera adeudada por las 37 entidades que están liquidadas o en proceso de liquidación, valor sobre el cual se ha recaudó un total de $ 760.790.906 en la vigencia 2023.

Cabe resaltar, que atendiendo a la dificultad en el trámite de recaudo que se presenta en los procesos concursales de liquidación, como quiera que, no existe certeza del porcentaje efectivo de recaudo dentro de los mismos, toda vez que esto depende de la situación financiera de la entidad, con apoyo de los asesores jurídicos de la institución se lograron adelantar en instancias judiciales el cobro de la cartera adeuda, esto en un caso en particular donde la entidad responsable de pago solo ha sido sometida a proceso liquidatario el programa que presta servicios de salud y no la persona jurídica en

su totalidad. Al respecto, es menester señalar que a la fecha se adelantan cuatro (4) procesos contra la entidad deudora, cuya cuantía total asciende al monto de $78 mil millones de pesos.

Así las cosas, se expone el gráfico de la situación de recaudo de las entidades responsables de pago sometidas a proceso concursal de liquidación; a saber:

Entidades responsables de pago en proceso de liquidación y liquidadas y su recaudo 2023

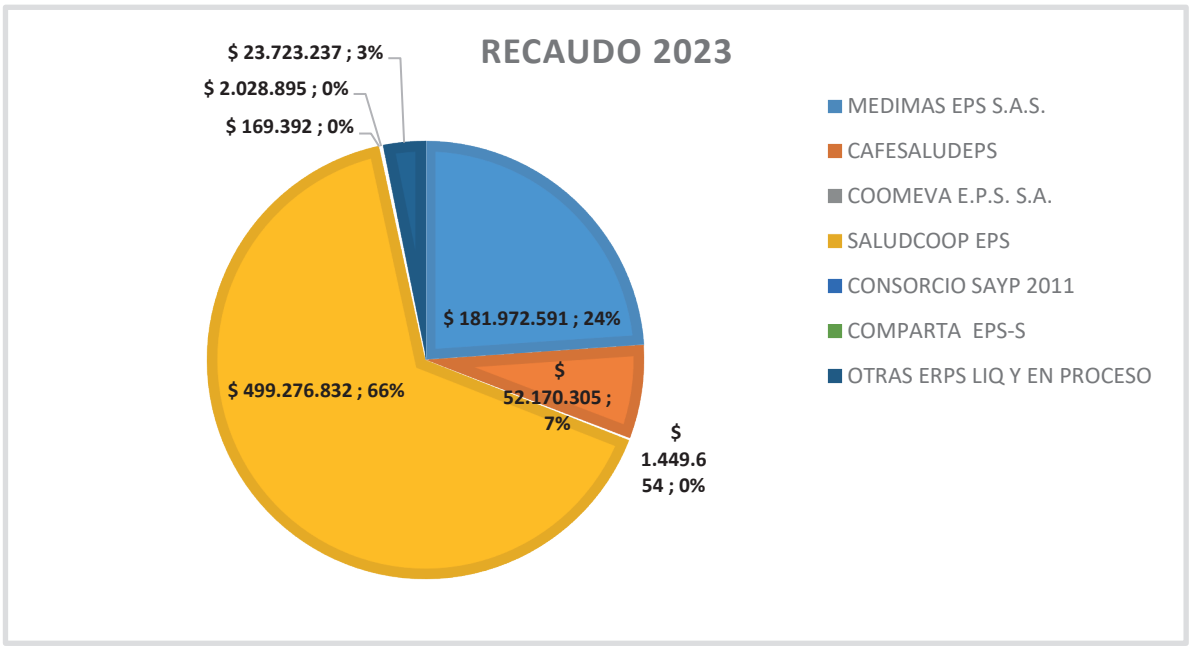

Gráfico 32. Recaudo 2023

Fuente: Oficina Jurídica, elaboración propia.



SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE VALOR

- **SATISFACCIÓN USUARIOS, ESTUDIANTES, ENTIDADES EDUCATIVAS Y PROVEEDORES**
- **GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS – PQRSD**
- **INDICADORES DE CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LAS PQRSD**
- **SATISFACCIÓN CLIENTES CORPORATIVOS**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, CALIDAD
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DRA. MARLENY QUESADA LOSADA

19. SATISFACCIÓN GRUPOS DE VALOR

Para la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo medir la satisfacción de sus grupos de valor permite definir pautas de acción dirigidas a los servidores de la E.S.E para atender y responder requerimientos ciudadanos.

Esta es la manera como la entidad corrige situaciones frente al ejercicio de los deberes y derechos de los ciudadanos, de nuestro trato al cliente interno y externo el cual permite identificar las oportunidades en pro del mejoramiento continuo para una atención humanizada y segura. Se detallan a continuación el comportamiento de la satisfacción de nuestros grupos de valor.

19.1 SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS



Gráfico 33. Satisfacción de los Usuarios

Fuente: Oficina Atención al Usuario - SIAU, elaboración propia.

El grafico evidencia como en los periodos 2020 a 2023 se cumple la meta institucional de satisfacción de los usuarios, que es el 95% mensual e igualmente se observa como en los últimos dos años esta satisfacción llega a un nivel muy superior.

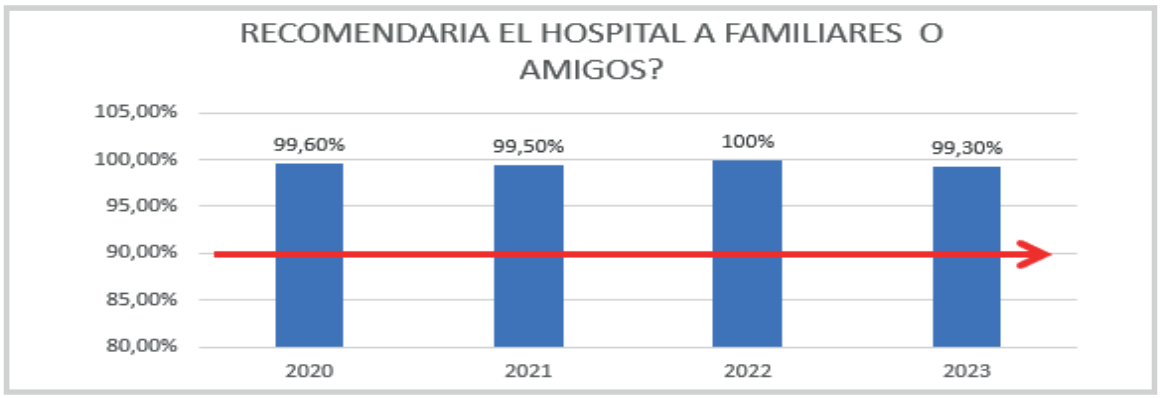

Gráfico 34. Proporción de Usuarios que recomendaría su IPS a un familiar o amigo

Fuente: Oficina Atención al Usuario - SIAU, elaboración propia.

El Indicador de Proporción de usuarios que recomendarían a la E.S.E a un familiar o amigo reporta el mantenimiento de estándares muy superiores desde el año 2020 a el año 2023, evidenciando y complementando como los usuarios se sienten satisfechos y recomendarían el hospital para que sus amigos y familiares reciban atención. Se observa la permanencia del cumplimiento de la meta institucional del 90%.

19.2 SATISFACCIÓN ESTUDIANTES



Gráfico 35. Satisfacción Personal en Formación
Fuente: Oficina Atención al Usuario - SIAU, elaboración propia.

Durante el cuatrienio se identificó que el personal en formación se encuentra satisfecho con el escenario de práctica.

19.3 SATISFACCIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

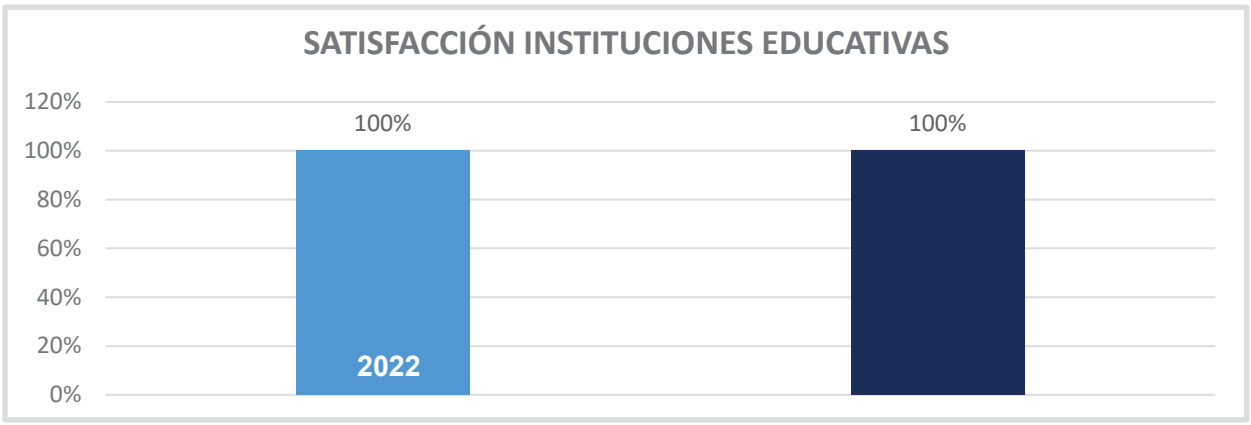

Gráfico 36. Satisfacción Instituciones Educativas
Fuente: Oficina Atención al Usuario - SIAU, elaboración propia.

El grafico muestra que las Instituciones Educativas con las cuales el hospital ha suscrito convenio de docencia servicio calificaron de manera satisfactoria al presente escenario de práctica, logrando el 100% de satisfacción

19.4 SATISFACCIÓN PROVEEDORES

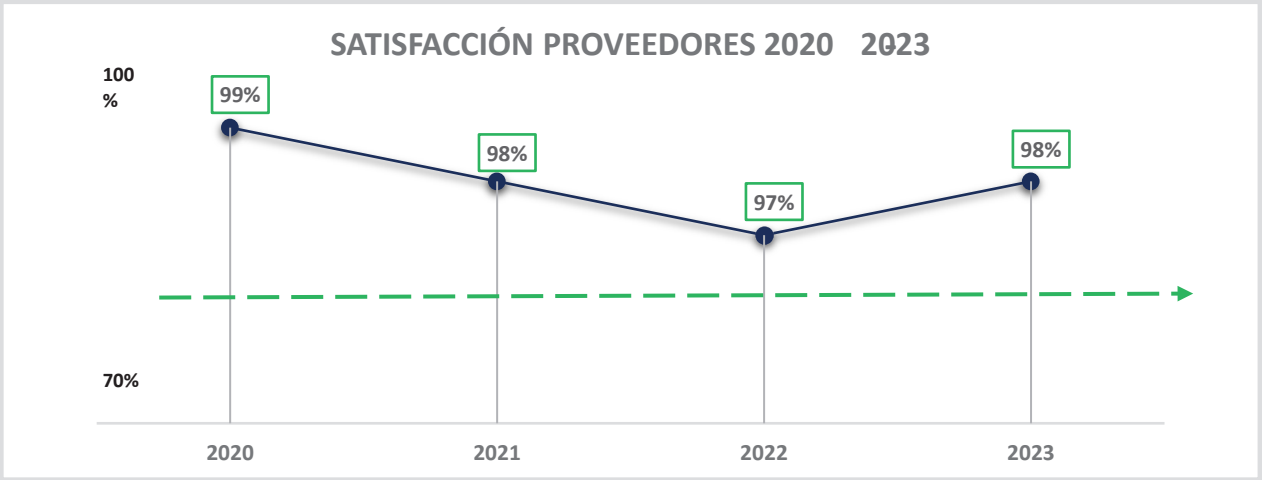

Gráfico 37. Satisfacción Proveedores en el cuatrienio 2020 – 2023
Fuente: Oficina de Suministros, elaboración propia.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Mapa de Riesgo de Corrupción Institucional, la ESE Hospital universitario llevó a cabo la aplicación de la Encuesta de Satisfacción a los proveedores. Durante su cuatrienio se puede observar un comportamiento en promedio del 98% cuyo resultado lo ubica dentro del rango de Excelente y bueno cumpliendo con la meta del 70%.

20. GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS – PQRSD

20 GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS – PQRSD

El sistema de gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y demandas hace referencia al proceso mediante el cual todo ciudadano tiene derecho a requerir o pedir una solución referente a una atención inadecuada u omisión en la prestación de servicios.

20.1 COMPORTAMIENTO DE LAS PETICIONES.

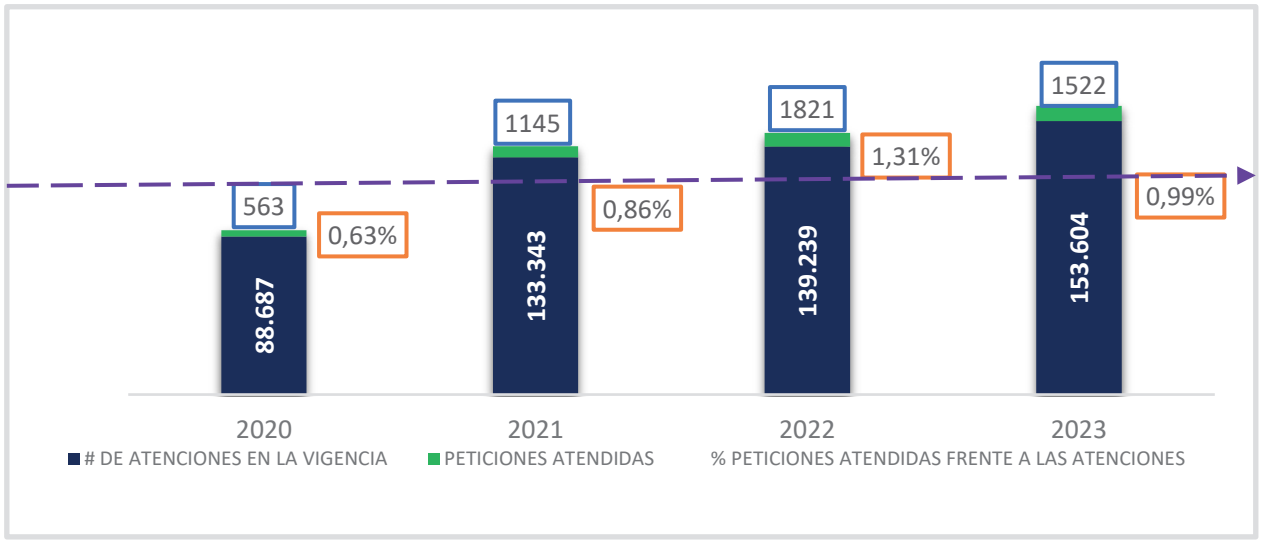

Gráfico 38. Comportamiento de las Peticiones

Fuente: Extranet, PQRS, Share Point, Oficina Atención al Usuario - SIAU, elaboración propia.

Se observa que las peticiones atendidas en las vigencias NO alcanzan el 1% frente a las 153.604 atenciones brindadas durante el año 2023, este porcentaje es congruente frente al comportamiento de la insatisfacción de usuarios que fue del 1% y observando el nivel superior de la satisfacción que llego al 99%.

20.2 COMPORTAMIENTO DE LAS QUEJAS

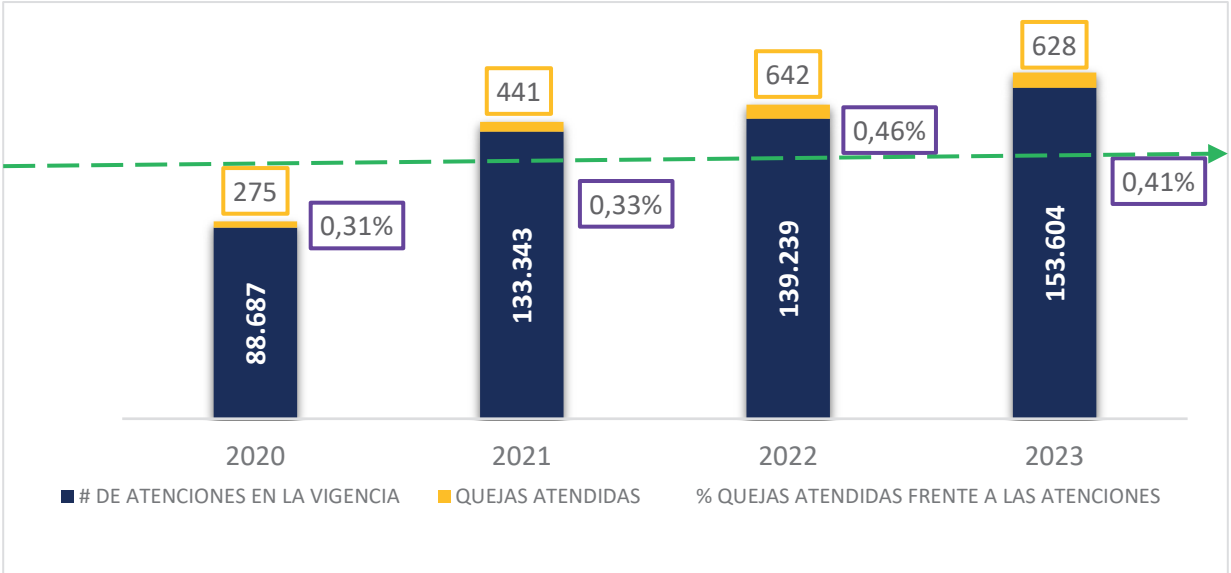

Gráfico 39. Comportamiento de las Quejas

Fuente: Extranet, PQRS, Share Point, Oficina Atención al Usuario - SIAU, elaboración propia.

El comportamiento durante el cuatrienio nos muestra que las quejas atendidas en las vigencias NO alcanzan el 1% frente a las 514.873 atenciones brindadas durante las vigencias 2020 – 2023.

20.3 COMPORTAMIENTO DE LOS RECLAMOS

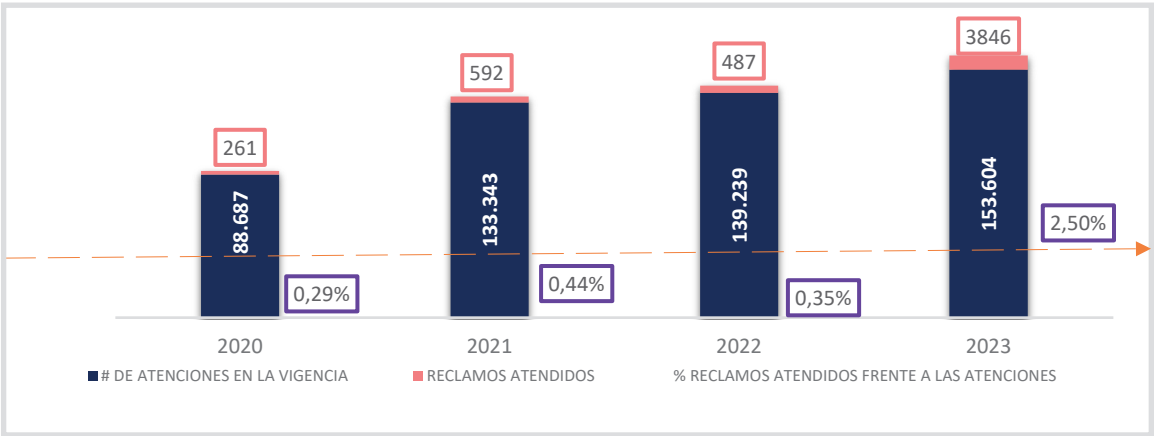

Gráfico 40. Comportamiento de los Reclamos

Fuente: Extranet, PQRS, Share Point, Oficina Atención al Usuario - SIAU, elaboración propia.

En el gráfico de análisis de RECLAMOS se observa que el porcentaje de reclamos frente a las atenciones de usuarios durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 es inferior al 0.44%, y se observa que en el año 2023 se subió al 2.50% este porcentaje está relacionado con el aumento considerado de Usuarios en la vigencia 2023 y la alta demanda de servicios de salud.

20.4 COMPORTAMIENTO DE LAS SUGERENCIAS

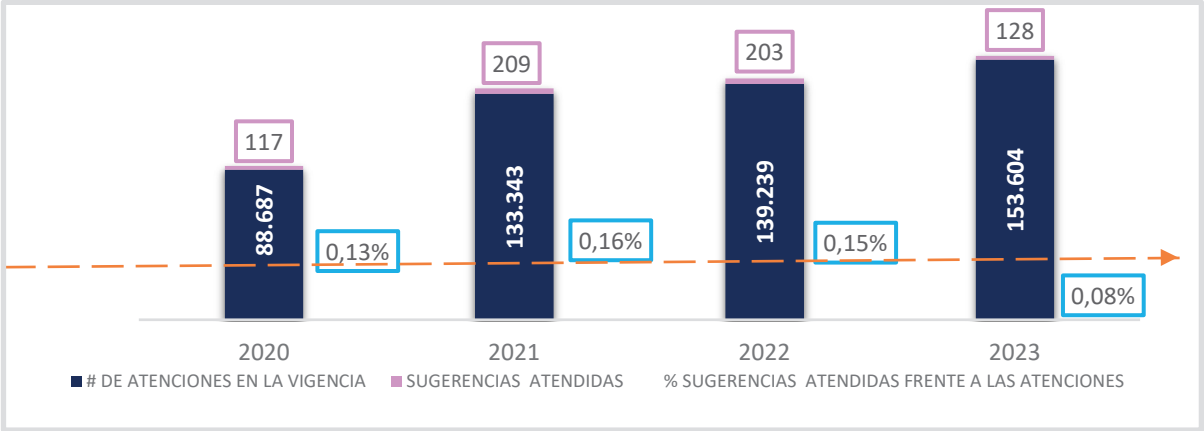

Gráfico 41. Comportamiento de las Sugerencias

Fuente: Extranet, PQRS, Share Point, Oficina Atención al Usuario - SIAU, elaboración propia.

Se observa que las sugerencias disminuyeron considerablemente en el periodo y a pesar de que en la vigencia 2023 las atenciones de usuarios fue la más alta y el porcentaje de estas fue del 0.08%.

20.5 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LAS PQRSD

PROPORCIÓN DE RESPUESTA PQRSD

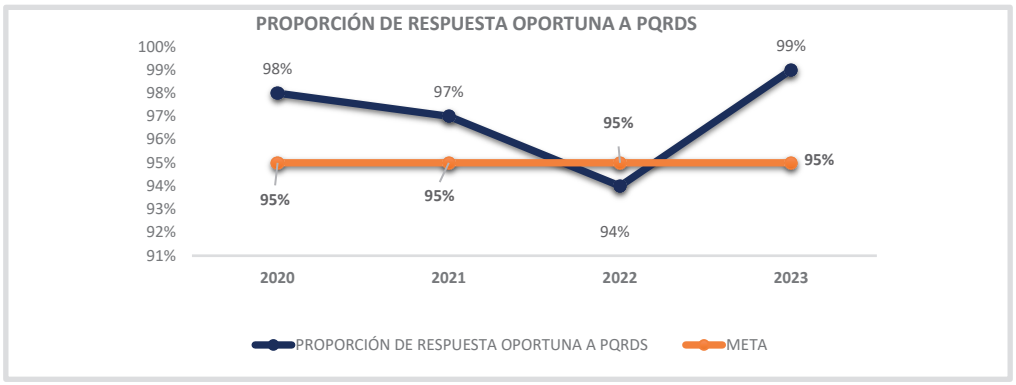

El grafico evidencia el cumplimiento institucional de ofrecer respuesta oportuna a cada una de la PQRS que los usuarios y otras instituciones presentan.

TIEMPO DE RESPUESTA PQRSD

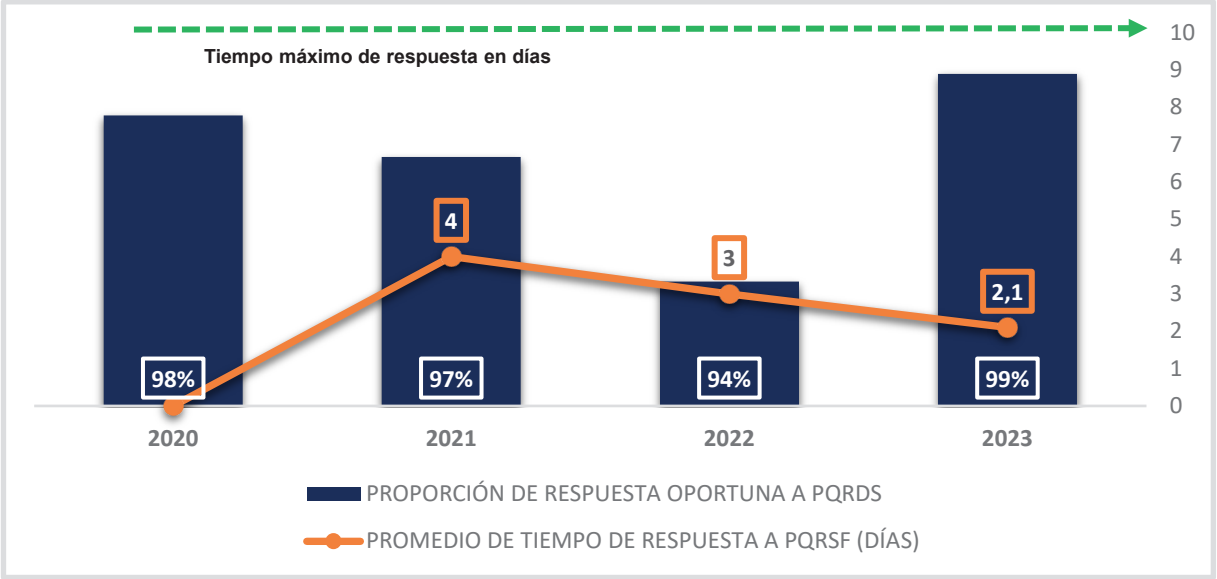

Gráfico 42. Indicadores de Cumplimiento – PQRSD

Fuente: Share Point, Oficina de atención al usuario - SIAU, elaboración propia.

Como se evidencia en el grafico expuesto la oportunidad de respuesta que se brinda en el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo se encuentra en promedio de 3.0 días por encima de la meta de 10 días.

21. SATISFACCIÓN DE CLIENTES CORPORATIVOS

Dentro de su grupo de valor la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo cuenta con el cliente corporativo dentro de los cuales se mencionan: Entidades promotoras de salud del régimen contributivo y subsidiado, Administradoras de Riesgos Laborales, Entidades de medicina prepagada, Aseguradoras de Pólizas de salud, Entidades de regímenes especiales, Instituciones Prestadoras de Salud y Entes territoriales con quienes sostiene una relación contractual para la obtención de los servicios institucionales.

Es por ello de valiosa importancia conocer el nivel de satisfacción que existe producto de esa relación por lo que se realiza una encuesta que permite identificar el nivel de satisfacción respecto de la relación contractual, prestación del servicio y comunicación.

NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE CORPORATIVO 2020-2024

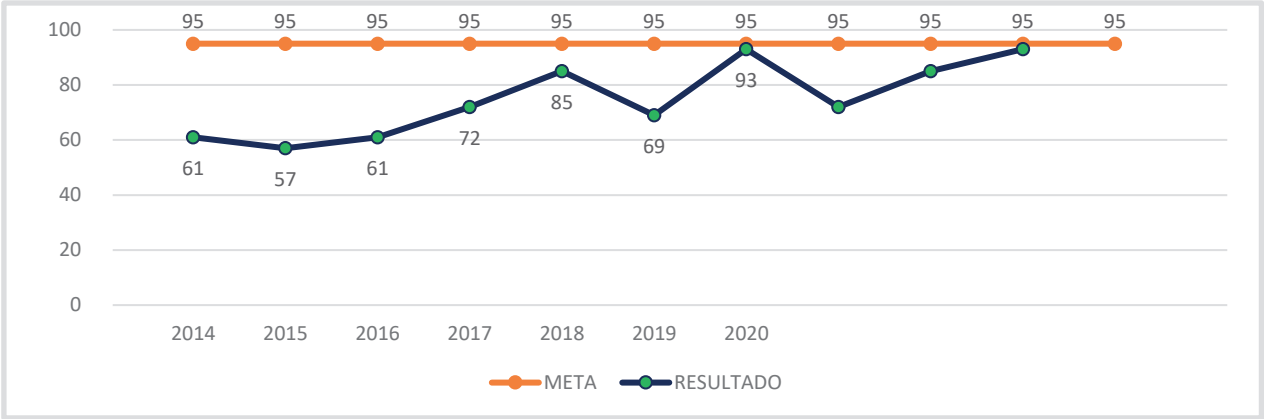

Gráfico 43 Nivel de Satisfacción Cliente Corporativo

Fuente: Share Point, Oficina de Planeación, elaboración propia

Durante las vigencias 2021 y 2022 se observa una disminución en el nivel de satisfacción del cliente corporativo, lo que podría estar relacionado con aspectos como:

- Procesos jurídicos y cobros coactivos a los que se vio obligado el hospital de adelantar, en atención a la falta de flujo de recursos por parte de las Entidades responsables de pago.
- El impacto generado por la liquidación de algunas EPS que obligó a la estructuración de planes de contingencia algo traumáticos para todos los actores del sistema.
- Por considerar las ERP que durante esas vigencias las tarifas de venta de los servicios de salud eran elevadas.

Si bien, no se logró la meta establecida, la tendencia registrada en las diferentes mediciones es ascendente.



GARANTÍA DE LA CALIDAD

- **SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN**
- **SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN**
- **PROGRAMAS OFICINA GARANTÍA DE LA CALIDAD:**

- PROGRAMA SEGURIDAD DEL PACIENTE
- PROGRAMA DE HUMANIZACIÓN

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL AMBIENTAL**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, CALIDAD
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DRA. MARLENY QUESADA LOSADA

22. GESTIÓN OFICINA GARANTÍA DE LA CALIDAD

Dentro del plan de Desarrollo institucional "juntos crecemos en salud" 2020-2024, ocupa un lugar dentro de sus ejes fundamentales: Camino hacia una atención acreditada, humanizada y segura, socialmente responsable con el entorno y lideres inspiradores de transformación. Lo que hace que este propósito sea fundamental y en el cual todos y cada una de las unidades de servicio aporten a su cumplimiento.

Es así como la línea "salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos" plantea objetivos y estrategias entre los que se encuentra el Objetivo número 4 el cual busca lograr más infraestructura y dotación en salud, como soporte al acceso efectivo y la calidad. A través de la Estrategias para garantiza la infraestructura adecuada y capacidad para responder con calidad y efectividad a las necesidades de toda la población.
Como resultado de la implementación de esta estrategia, cumpliendo con el objetivo se presentan los siguientes resultados:

22.1 SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN

22.1.1 Inscripción

La institución está inscrita en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) desde el 21 de abril de 2003.
Durante el mes de agosto del 2023 se realizó la declaración de autoevaluación de servicios en salud resolución 3100 de 2019, donde se renovó la inscripción de habilitación de la Sede Principal y Sede de Laboratorio e Inmunogenética por un año más (vigencia 30-08-2024).

22.1.2 Sedes y servicios habilitados

Número de Sedes y servicios habilitados E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

Tabla 55. Número de Sedes y servicios habilitados

SEDE	CÓDIGO DE HABILITACIÓN	GRUPO	NÚMERO DE SERVICIOS
1. Principal	410010056201	Internación	11
		Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	18
		Consulta externa	53
		Quirúrgico	19
		Atención Inmediata	4
2. Laboratorio de inmunogénica	410010056204	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	2

Fuente: Constancia de Habilitación 20-11-2023, Oficina de Calidad, elaboración propia.

22.1.3 Capacidad instalada

La capacidad instalada física de la institución reportada ante el REPS, se puede consultar en el siguiente link: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion

22.1.4 Novedades 2023

En el mes de febrero del 2023, se realizó el cierre de la Sede de Rehabilitación ubicada en la calle 7ª No 13-47 Barrio Altico, y se trasladaron los servicios que funcionaban alli: el programa CANGURO, estrategia IAMI, Lactario y Alto riesgo Obstetrico quedando ubicados en la Torre Materno Infantil – Sede principal.
En el mes de marzo de 2023, se realizò la reactivación del servicio de radioterapia, con la instalación del nuevo acelerador lineal.

De acuerdo a reglamentado en la Resolución 1410 de 2022, en el mes de abril del 2023 se realizó el cierre de los servicios de consulta externa especializada habilitados en la modalidad de Telemedicina, y se realizó autoevaluación de los servicios que se habilitaron de manera transitoria y que se continuan prestando, de la siguiente manera:

• Cuidado Intensivo adulto.

• Consulta externa especializada : Especializades prestadas en la Sede Cra 13 No 10-30 Barrio Altico.

22.1.5 Avances en habilitación

De acuerdo a la autoevaluacion de condiciones de Habilitacion se destacan los siguientes avances en el estándar de infraestructura para el cumplimiento de los criterios de habilitacion:

- Concepto favorable de condiciones higiénico-sanitarias mediante el Acta No 22801 de 20-10-2023 realizado por la Secretaría de Salud Municipal de Neiva. Se intervino el servicio de deposito de cadaveres y morgue, de acuerdo a la resolución 4445; Se avanzò en la señalizacion de la unidad de cancerologìa, sèptimo piso, sexto piso, quinto piso, cuarto piso, unidades de Cuidado intensivo, salas de cirugìa en 2 piso, unidad renal.

- Se realizò intervenciòn de los filtros ubicados en la pandemia en el sèptimo y sexto piso, reconvirtiéndolos en habitaciones para garantizar capacidad instalada en los servicios de hospitalización.

- Adecuaciòn del Servicio de Cardiologia No invasiva.

- Intervención para la ampliaciòn del area de laboratorio de patologia.

- Adecuación para el cumplimiento de condiciones de habilitaciòn en Unidad de Cuidados Intensivos: Adulto Segundo Piso, Ginecobstètrica, Neurocrìtica del primer piso, y las adecuaciones para la reconversion de la Unidad de Cuidado Intensivo Pediàtrico y Neonatal en el tercer piso.

- Traslado del servicio de Urgencias Pediatría, consultorios de Imagenología, servicio de vacunaciòn a Torre Materno Infantil.

- Se ejecutò el proyecto de desmonte e instalaciòn del nuevo Acelerador Lineal dando reapertura del servicio de Radioterapia.
- En el cumplimiento de instalaciones electricas, se realizaron intervenciones para el cumplimiento de declaracion RETIE del area de la sala de tomografia de la torre principal, Area del acelerador lineal, Morgue, septimo, sexto, quinto, y tercer piso de la Torre Principal.

- En equipos de aires acondicionados se realizo la renovacion de equipos de bunker, areas anexas, y equipos de sala de tomografia de la torre principal y morgue.

- Se dotò de barreras moviles para los Consultorios donde se realiza examen físico que separen área de entrevista-area de examen en la unidad de cancerologia y consultorios satelites de la torre principal, asi como en el servicio de Hospitalización las barreras móviles para separar las camas en las habitaciones múltiples.

- En el estándar de Medicamentos, dispositivos médicos e insumos se ha fortalecido el cumplimiento de los diferentes criterios para garantizar las condiciones de almacenamiento, conservación, control de fechas de vencimiento, uso y custodia de los medicamentos, dispositivos médicos e insumos. Durante esta administración se gestionó la Certificación de buenas prácticas de Elaboración del INVIMA 2021038590 del 07 de septiembre de 2021 – y resolución BPE - Central de Mezclas INVIMA, resolución N. 202108385 de 6 de septiembre de 2021.

- En el estándar de dotación, se han realizado inversiones importantes para la compra de equipos biomédicos para cumplir con el sistema único de Habilitación: Adquisición de un acelerador lineal para el servicio de radioterapia, Renovación equipos de braquiterapia alta tasa de dosis para la unidad de cancerología, Dotación de microscopio quirúrgico para el servicio de cirugía, Adquisición de equipos biomédicos destinados a la conservación de la cadena de frio, entre otros.

- También se destaca la dotación del software de mantenimiento AM para optimizar la información de obligatorio cumplimiento de condiciones de habilitación en equipos biomédicos.

22.2 SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN

Cumpliendo con los compromisos adquiridos por la Gerencia con el plan de gestión Institucional de preparar a la E.S.E para postular a la Acreditación, desarrollando un proceso continuo y sistemático de autoevaluación interna, que permite detectar oportunidades de mejora para su aplicación. Considerando lo anterior, se presentan los resultados de la gestión realizada en el periodo 2020-2023.

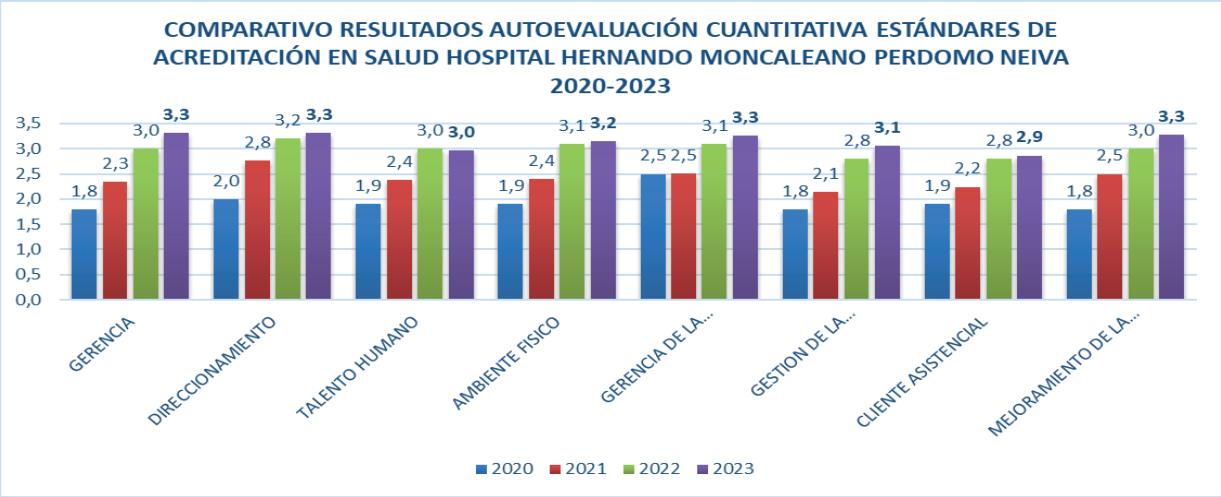

Gráfico 44. Comparativo resultados autoevaluación cuantitativa estándares de acreditación en salud 2020-2023

Fuente: Autoevaluación cuantitativa de estándares de acreditación (tabulación) GIC-GC-F-001I, Oficina de Calidad, elaboración propia.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos del ejercicio realizado con los ocho grupos de estándares evaluados, se obtiene una calificación global de 3,2 evidenciando un aumento del 2 puntos porcentuales con respecto a la obtenida en el 2022 correspondiente a 3,0 como se presenta a continuación:

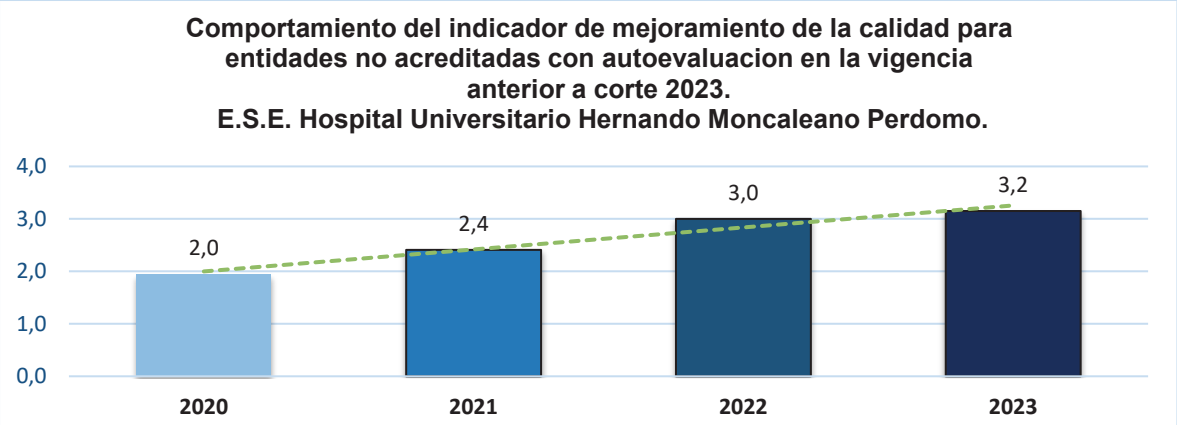

Gráfico 45 Comportamiento del indicador de mejoramiento de la calidad para entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior a corte 2023.

Fuente: Autoevaluación cuantitativa de estándares de acreditación (tabulación) GIC-GC-F-001I, Oficina de Calidad, elaboración propia.

22.2.1 Ejecución planes de mejoramiento vigencia 2023

Para la vigencia 2023, la institución realizó la implementación de las oportunidades de mejora identificadas durante el ejercicio de autoevaluación anual alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 91%.

22.2.2 Estrategia semana de la calidad y seguridad del paciente

En conmemoración del día mundial de la seguridad del paciente de 2023, del 12 al 15 septiembre se llevó a cabo la segunda versión de la semana de calidad, con el lema "Acreditación, Juntos lo Lograremos" orientada a fomentar una cultura organizacional en seguridad del paciente a todos los colaboradores de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

Para esta versión se desarrollaron las siguientes estrategias son:

- Recorrido por stand: "Tren de la calidad, camino a la acreditación".
- Derechos y deberes "Demos voz a los pacientes".
- Concurso: Juntos por la calidad "premiamos tus conocimientos".
- II SIMPOSIO DEPARTAMENTAL DEL SEGURIDAD DEL PACIENTE: Salud basada en valor, demos voz a los pacientes.

Se logró la participación de 1.104 colaboradores en las actividades realizadas durante la semana de la calidad con una satisfacción del 98% de los participantes en el evento de la semana de la calidad.

22.3 PROGRAMAS OFICINA GARANTÍA DE LA CALIDAD

Entendiendo que los usuarios y sus familias son la razón de ser de la E.S.E, desde la Oficina de Garantía de la Calidad, se lideran estrategias que promueven la seguridad del paciente y la humanización de la atención alineado con los ejes de acreditación. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos a través de la implementación de los Programas de Seguridad del Paciente y Humanización.

• Semana de la calidad y seguridad

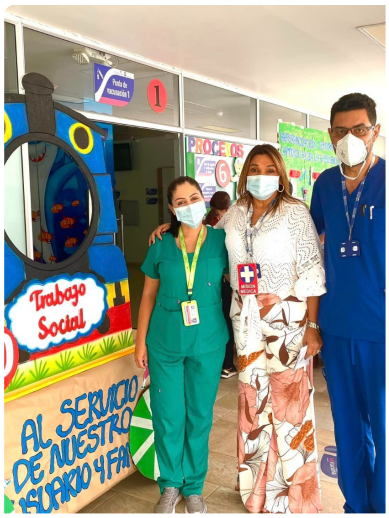













22.3.1 Programa seguridad del paciente

CAMINO HACIA UNA ATENCIÓN ACREDITADA, HUMANIZADA Y SEGURA

En el marco del cumplimiento de la Política y Programa de Seguridad del Paciente de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, se realizó un monitoreo y seguimiento a la ocurrencia de eventos clínicos, buscando mejorar estrategias para el reporte de estos.

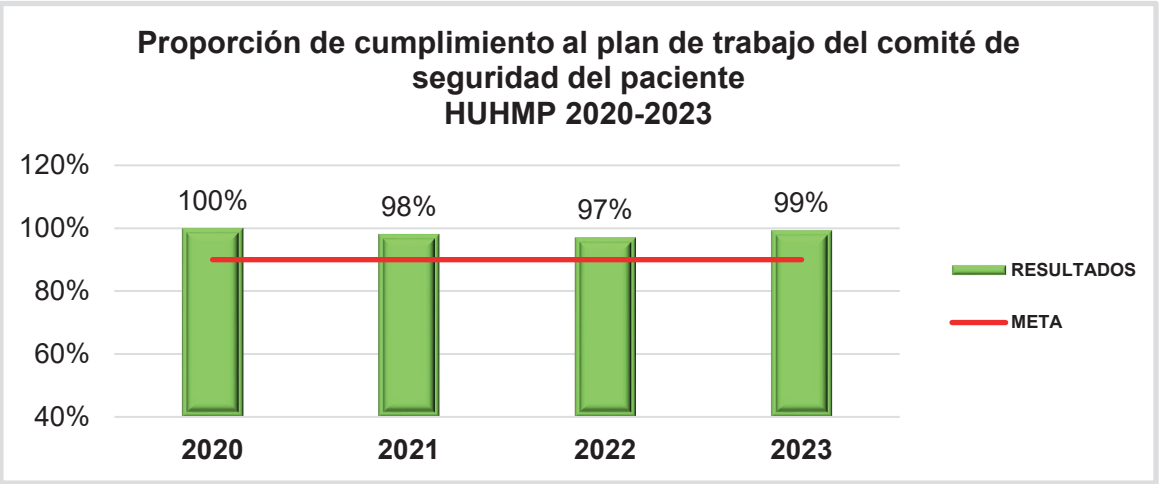

Gráfico 46 Cumplimiento al plan de trabajo del comité de seguridad del paciente.

Fuente: Oficina de Calidad, elaboración propia.

El Programa de Seguridad del Paciente de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo en la Vigencia 2023 se desarrolló a través de un plan de trabajo con actividades programadas para ejecutar de forma mensual, de acuerdo con las funciones definidas por la Res. 0257 de abril de 2023 del Comité de Seguridad del Paciente, las cuales permiten implementar los objetivos y líneas estratégicas del Programa y por ende, de la Política Institucional de Seguridad del Paciente. Al evaluar el grado de cumplimiento de la ejecución de actividades al cierre de la vigencia 2023, se identificó que de las 122 actividades programadas se ejecutaron 121, obteniendo el 99% de cumplimiento. Por otro lado, se resalta que durante el periodo de 2020-2023 se evidencia un cumplimiento sobresaliente al plan de trabajo definido para ejecutar de forma efectiva la política y programa de seguridad del paciente institucional, con la ejecución de actividades de alto impacto que incluyeron la celebración de la Semana de Enfermería, en la que se priorizaron temas del proceso asistencial y se logró capacitar a 919 funcionarios.



Se reforzaron capacitaciones al personal de enfermería para sensibilizarlos sobre la cultura de seguridad, haciendo énfasis en la identificación de riesgos asistenciales, el reporte voluntario y las prácticas de seguridad enfocadas en los Procesos Asistenciales Seguros, definidos en el Modelo de Gestión de Seguridad del Paciente.



Con el fin de fomentar la cultura de Seguridad del Paciente en el cliente interno (personal asistencial y administrativo), en junio/23 se realizó capacitación del Modelo de Gestión de Seguridad del Paciente y Matriz de Riesgos Institucional, la cual se llevó a cabo en el Auditorio Amparo Páramo de la Facultad de Medicina de la USCO, en dos jornadas para dar mayor oportunidad de asistencia, con una participaron de 412 funcionarios los cuales fueron certificados, también obedeciendo a los requerimientos de habilitación.

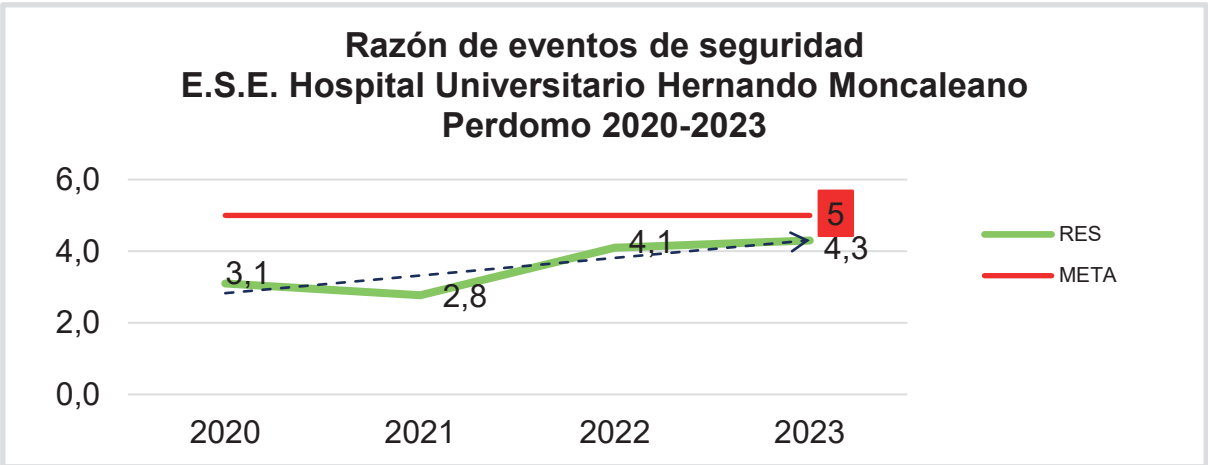

Gráfico 47. Gestión de los Sucesos de Seguridad del Paciente

Fuente: Oficina de Calidad, elaboración propia.

22.3.1.1 ESTRATEGIA: RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Como estrategia para evaluar la adherencia a los Procesos Asistenciales Seguros, el equipo líder del Programa de Seguridad del Paciente aplica las listas de chequeo definidas para cada procedimiento, actividad por medio de la cual se generan espacios no solo de evaluación sino de intervención al personal asistencial, con el fin de capacitar y motivar al personal a cumplir los protocolos institucionales y por ende minimizar la ocurrencia de incidentes y/o eventos adversos y dar cumplimiento al Programa de Seguridad del paciente. Esta estrategia ha sido acogida por la líder del Departamento de Enfermería y los líderes de las unidades asistenciales, quienes dentro de sus actividades aplican estas listas de chequeo para autoevaluar sus procesos. Es por esto que, durante el año 2023, se aplicaron 1.672 listas de chequeo en las diferentes unidades asistenciales del hospital.

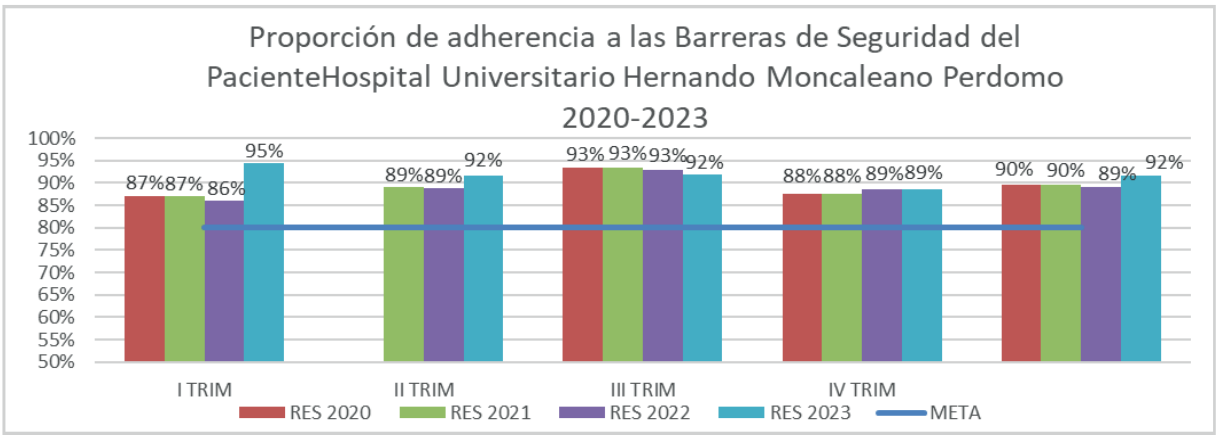

Gráfico 48. Medición adherencia a las barreras de seguridad

Fuente: Oficina de Calidad, elaboración propia.

Como se puede observar en la gráfica, la adherencia a las barreras de seguridad presentó una tendencia muy similar en los cuatro periodos evaluados, con un promedio de cumplimiento anual del 92% en la última vigencia 2023, aumentando 3 puntos porcentuales frente al resultado de la vigencia anterior, dando cumplimiento a la meta institucional.

22.3.2 Programa de humanización

El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo cuenta con un Programa de Humanización denominado ¡Corazón para servir! Integrado por tres estrategias institucionales denominadas:

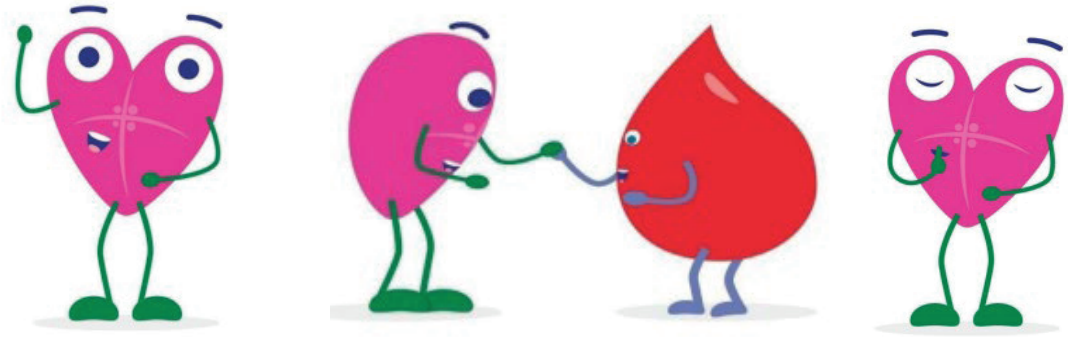

SALUDANDO CON EL CORAZÓN

MANO AMIGA

ME ALIVIA TU SILENCIO.

En el 2023 se realizaron actividades lúdico recreativas con nuestros usuarios generando ambientes más colaborativos entre los miembros del equipo de atención médica, los usuarios y sus familias, lo que a su vez mejora la comunicación interna, ambientes hospitalarios confortables y eficiencia en la prestación de servicios.



Jugando me voy recuperando

945 usuarios

Celebración de fechas especiales

(chiqui sampedrito, día de niño, halloween, Espíritu navideño





Manualidades

336 usuarios



Celebración de cumpleaños
297 usuarios

Ferias artesanales
(Dos años)





Acompañamiento Religiosos
3.814 usuarios

22.3.2.1 Implementación del manual de acompañamiento seleccionado en trabajo de parto, parto y posparto.

Para el 2023 se han realizado 53 partos humanizados con acompañamiento. Su objetivo principal es asegurar el acompañamiento a las gestantes, por parte de una persona de su elección, que brinde apoyo emocional y físico, con el fin de reducir la duración del parto, disminuir la intervención médica e instrumentalizada, generan un impacto positivo de seguridad, confianza y empoderamiento que permita aumentar niveles de autoestima en la paciente y disminución a síntomas asociados a depresión. Lo anterior atendiendo el lineamiento técnico y operativo de la ruta integral de atención en salud materno perinatal.

22.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo a partir del año 2020 consolido el Programa de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental el cual año tras año ha presentado actualizaciones con el único fin de innovar e implementar nuevas estrategias que beneficien a los diferentes grupos de valor de la institución.

Creando de esta manera su Política de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental en la cual se compromete a consolidarse como una institución socialmente responsable, generando gran impacto en el desempeño económico, social y balance ambiental, logrando un entorno más estable y próspero a favor del bienestar social de los usuarios y comunidad en general.

Es así como nuestra institución de igual manera en cumplimiento de la norma, la constitución y la ley que regula el medio ambiente se compromete a proteger, respetar y preservar los recursos naturales previniendo la contaminación ambiental, inculcando acciones y estrategias orientadas a mejorar las condiciones del medio ambiente.

22.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo a partir del año 2020 consolido el Programa de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental el cual año tras año ha presentado actualizaciones con el único fin de innovar e implementar nuevas estrategias que beneficien a los diferentes grupos de valor de la institución.

Tabla 56. Programa de Responsabilidad Social

ESTRATEGIAS			
2020	**2021**	**2022**	**2023**
Regalando Sonrisas (Jornada Healing The Children)	Regalando Sonrisas (Jornada Healing The Children)	Regalando Sonrisas (Programa Labio y Paladar y Jornada Healing The Children)	Regalando Sonrisas (Programa Labio y Paladar y Jornada Healing The Children)
Compromiso con los Colaboradores	Compromiso con los Colaboradores	Compromiso con los Colaboradores	Compromiso con los Colaboradores
Gotas de Solidaridad Alimento a madres lactantes y Población Vulnerable	Gotas de Solidaridad Alimento a madres lactantes y Población Vulnerable	Gotas de Solidaridad Alimento a madres lactantes y Población Vulnerable	De corazón para servir con alimento diario Alimento a madres lactantes, Población vulnerable y convenio docencia servicio
Compartiendo con amor Detalle de cumpleaños a pacientes hospitalizados.	Compartiendo con amor Detalle de cumpleaños a pacientes hospitalizados.	Compartiendo con amor Detalle de cumpleaños a pacientes hospitalizados	Compartiendo con amor Detalle de cumpleaños a pacientes hospitalizados, matrimonios, primeras comuniones
Hospital Amigable con el Medio Ambiente	Hospital Amigable con el Medio Ambiente	Hospital Amigable con el Medio Ambiente	Hospital Amigable con el medio ambiente
	Bienestar a Colaboradores Alimento a residentes e internos	Bienestar a Colaboradores Alimento a residentes e internos	Ayudamos moviendo corazones Hogar de paso y Ayudas no hospitalarias a pacientes y familias
	En búsqueda de un Hogar de Paso	En búsqueda de un Hogar de Paso	Juntos Educamos a la comunidad y su Familia Facebook Live en temas de salud

ESTRATEGIAS			
2020	2021	2022	2023
	Tarifa especial para funcionarios de servicios de salud	Tarifa especial para funcionarios de servicios de salud	Déjalo, Charlado Donación de Órganos
		Educación al usuario y su familia jornadas de capacitación	Brazos abiertos para una niñez protegida Registro civil de nacimiento
			Jornada de donación de sangre
			Aprendo lenguas de señas, fomento accesibilidad comunicativa

Fuente: Oficina de Calidad, elaboración propia.

22.4.1 Estrategias desarrolladas

22.4.1.1 Regalando sonrisas

PROGRAMA INTEGRAL AL PACIENTE CON LABIO Y PALADAR HENDIDO

El programa integral al paciente con Labio y Paladar Hendido se creó en la vigencia 2022 con el fin de cubrir las necesidades de los pacientes con dicha patología, que en años anteriores debía esperar que la institución realizara una jornada para ser intervenidos.

Desde la vigencia 2022 se vinculó un profesional especializado para intervenir todo el año esta patología, así como la tendencia para la vigencia 2023 creció de manera importante dado que durante la jornada de salud Healing The Children, se captaron pacientes con dicha patología para intervenir.



Gráfico 49 Intervenciones Quirúrgicas

Fuente: Oficina de Sistemas de Información – SIAU, elaboración propia.

JORNADA DE SALUD HEALING THE CHILDREN

Tabla 57. Jornada de salud healing the children v. 28

Jornada Healing The Children	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021	2023
Inscritos	550	670	647	625	500	594	559	544	90	120
Valorados	478	580	598	694	616	520	627	738	95	203
Operados	163	173	201	155	142	136	152	170	33	63

Fuente: Oficina de Sistemas de Información SIAU, elaboración propia.

La E.S.E HUHMP desde hace 28 años participa en el desarrollo de la jornada de salud Healing The Children devolviéndole la sonrisa, bienestar y calidad de vida a pacientes con Displasia de Cadera/ Luxación congénita de Cadera, Pie Chapín o Equino Varo, Labio Fisurado, Paladar Hendido y/o Secuelas de este, Microtia y Secuelas de Quemaduras. Es así como durante 28 años se han intervenido más de 4.722 menores.

22.4.1.2 Compromisos y bienestar a colaboradores



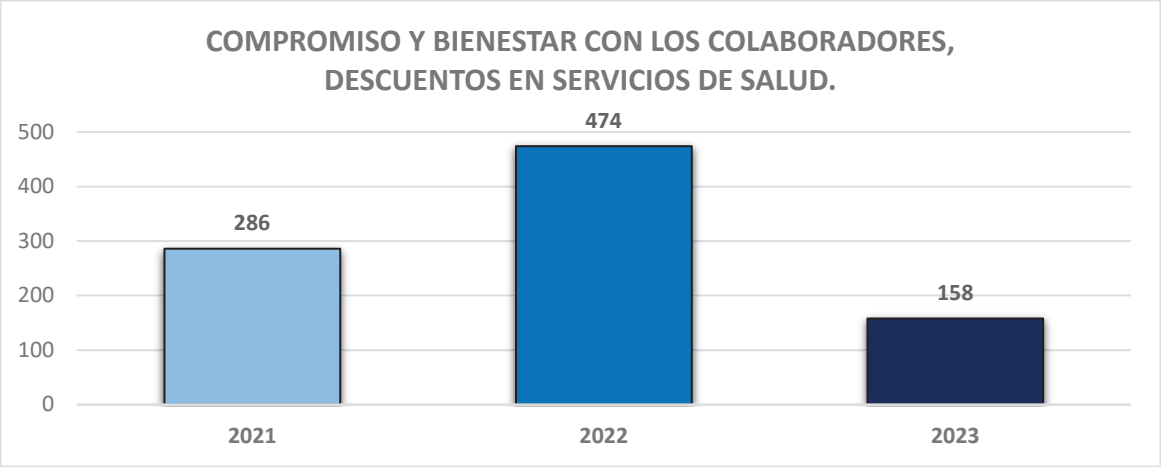

Gráfico 50. Compromiso y Bienestar con los Colaboradores, Descuentos en Servicios de Salud
Fuente: Oficina de Sistemas de Información – SIAU, elaboración propia.

La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, dentro de su filosofía filantrópica y altruista que la dinamiza y con el fin de facilitar el acceso a los servicios, brinda una tarifa preferencial para que nuestros colaboradores accedan a los servicios de laboratorio e imagenología, lo cual permitió durante la vigencia 2021, 2022 y 2023, accedieran 918 funcionarios y/o familiares.

22.4.1.3 De corazón para servir con alimento diario



Gráfico 51 Beneficiarios Estrategia Corazón para Servir con Alimento Diario
Fuente: Oficina de Sistemas de Información – SIAU, elaboración propia.

22.4.1.4 Hospital amigable con el medio ambiente



El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, se encuentra en la búsqueda de consolidarse como una institución socialmente responsable, generando impacto en el balance ambiental y responsabilidad social cuidado del medio ambiente, la integración con el entorno yla comunidad, fomentando una cultura saludable dentro la estructura., desarrollando las siguientes actividades:
Tratamiento de aguas residuales no domésticas (PTAR); para dar cumplimiento a los parámetros y valores máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los Sistemas de alcantarillado público. 86.631 M3.

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE comprende la estrategia orientada en almacenar residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se generen en el Hospital Universitario para su posterior disposición final.

En la vigencia 2023 se ha realizado entrega de 927 unidades y 303 kilos residuos RAEES de la institución (Luminarias, Bombillos, Pilas, Tv, Pc, etc), los cuales se tienen almacenados en un centro de acopio provisional a la espera de la participación de alguna campaña ejecutada por la autoridad ambiental del Municipio de Neiva o que el comité de gestión ambiental de la institución, dé instrucciones a qué agente o gestor autorizado con licencia se le entregen los residuos especiales de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES.



Campañas educativas para sensibilizar al cliente interno y externo sobre la importancia de reciclar y hacer uso racional de papel.

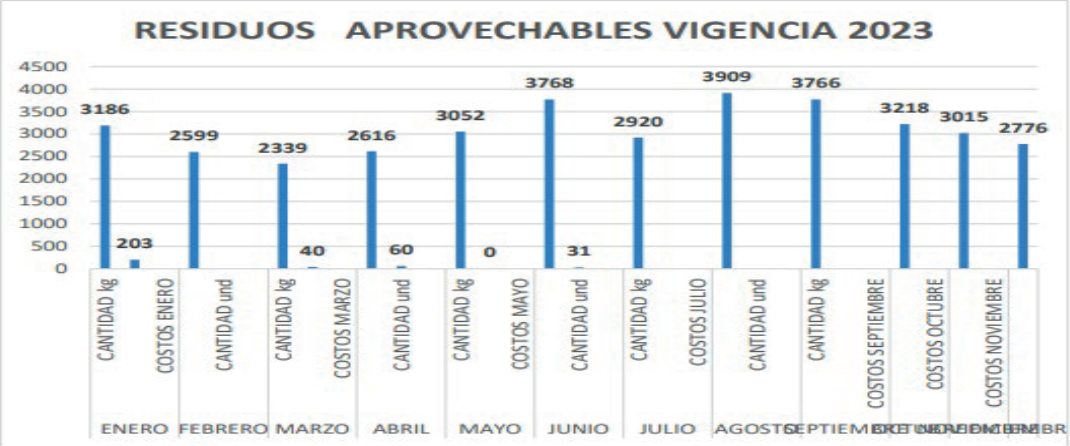

Gráfico 52. Residuos Aprovechables Vigencia 2023

Fuente: Oficina de SST, elaboración propia.

Durante la vigencia 2023 se logró recuperar 37.162 kilos de residuos reciclables y 334 unidades de elementos avaluados en $13.500.575; que fueron entregados en compensación ambiental a la institución

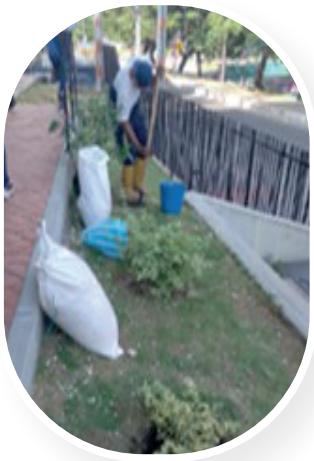





Durante toda la vigencia 2023, se realizó seguimiento continuo al Programa Arbóreo con el objetivo de disminuir cualquier riesgo que se pueda presentar por alguna especie arbórea forestal del inventario que tiene la institución, además se realizaron mantenimientos preventivos del crecimiento de ramas con podas controladas, mantenimiento fitosanitario con abonos y agroquímicos para embellecer las plantas ornamentales y de jardines que se encuentran en la institución HUHMP.

22.4.1.5 Ayudamos moviendo corazones



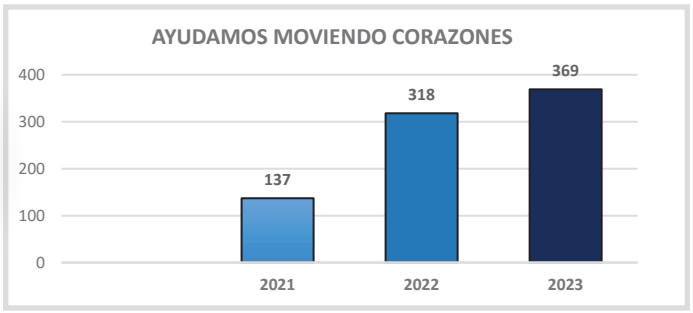

Gráfico 53. Ayudamos Moviendo Corazones

Fuente: Oficina SIAU, elaboración propia.

La institución cuenta con un grupo de profesionales en trabajo social a través de los cuales se detectaron necesidades de pacientes y familias, de este modo se brindó apoyo a la población vulnerable que viene de diferentes regiones, brindando el acceso a diferentes servicios e intervención en la búsqueda de Hogares de paso, es así como durante el cuatrienio que compre las vigencias 2020 – 2023; 824 usuarios fueron beneficiados en la ubicación en estos centros, labor que se logró con la colaboración de grupos voluntarios de la ciudad.

22.4.1.6 Educación al usuario y su familia



En la vigencia 2023, se realizaron 9 Facebook Live en temas relacionados con :

- El mundo del trasplante.
- ¡Tengo cáncer de Mama! ¿ Y ahora qué sigue?.
- Programa de Atención Integral al Paciente con Labio y Paladar Hendido.
- Liderazgo y Gestión de Enfermería.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022.
- Semana Mundial de la Lactancia Materna
- ¿ Que tanto sabes donde la Donación de Órganos y Tejidos?.
- Prevención del Cáncer de Mama.
- Cuidados Paliativos perinatales.

22.4.1.7 Déjalo charlado "Donar es un acto de generosidad con el prójimo"



La E.S.E HUHMP a través de la campaña "Donar es un acto de generosidad con el prójimo", invitó a los usuarios que han manifestado su voluntad de donación a dialogar con su familia, sobre su decisión para que sea respetada al momento de su muerte, y así poder beneficiar a las personas que lo necesitan.

Durante la vigencia 2023, se realizaron 19 trasplantes renales a pacientes en lista de espera.

La E.S.E HUHMP realizó convenio con la Registraduría Nacional para llevar a cabo el trámite de Registro Civil de nacimiento en nuestra institución, esto favorece el proceso de humanización, disponiendo del servicio oportuno y a tiempo para nuestros usuarios.



Durante la vigencia 2023, 885 recién nacidos realizaron su registro civil al ser dados de alta de nuestra institución.

22.4.1.9 Jornadas de donación de sangre



Para la vigencia 2023, se realizaron 142 jornadas de donación de sangre en la ciudad de Neiva y en los diferentes municipios del Departamento del Huila.

22.4.1.10 Aprendo lenguas de señas, fomento accesibilidad comunicativa



La ese HUHMP tiene como propósito identificar las necesidades comunicativas de nuestros usuarios sordos, sensibilizar y generar mayor conciencia al talento humano de la atención a la que tiene derecho la población con discapacidad; centrándonos en la diversidad sociolingüística de las personas con discapacidad auditiva.

Durante la vigencia 2023 se realizaron 50 acompañamientos a personas sordas, usuarios de la lengua de señas. En los servicios de Hospitalización del 4 y 6 piso, Ginecología, Sala de partos, Uci gineco, Pediatría, Urgencias Adultos y servicio de registraduría.

22.4.2 Inversión programa de responsabilidad social

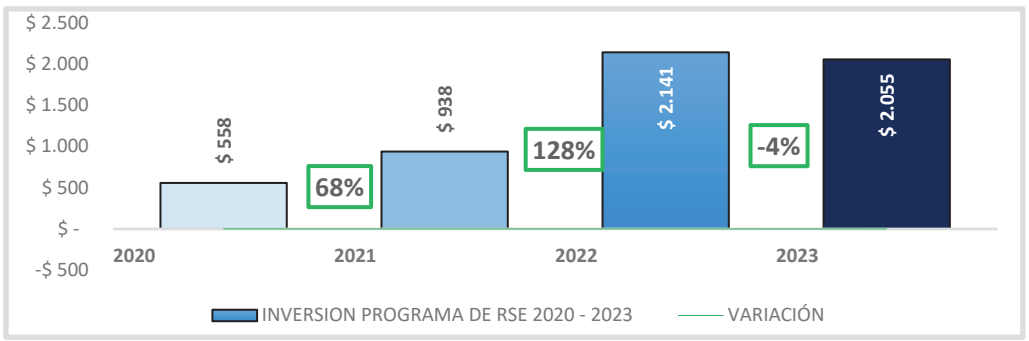

*Gráfico 54. Inversión Programa de Responsabilidad Social*Cifra en millones
Fuente: Oficina SIAU, elaboración propia.

Dentro del cuatrienio la institución ha invertido un total de 5.693 millones de pesos en la ejecución de su programa de responsabilidad social empresarial y ambiental es de resaltar el crecimiento a lo largo de cada vigencia con la particularidad en el año 2023 de una disminución equivalente al 4% en razón a que se establecieron lineamientos para perfilar las entregas de estos alimentos para población vulnerable fortaleciendo de esta manera el trabajo que desarrolla las trabajadoras sociales de la institución.



SARLAFT/FPADM Y OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

- **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA**

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SARLAFT/FPADM
ING. ADRIANA MARÍA LIZCANO LOSADA

Juntos Crecemos en Salud
#HospitalHumanizado
¡Corazón para servir!
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al usuario 6500870 - Bogotá D.C
Línea Gratuita Nacional 018000910383

23 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO LA/FT

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo LA/FT, se implementó en la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva mediante Acuerdo No. 0018 de 2016 atendiendo lo establecido en la circular externa No. 009 del 21 de abril de 2016. Este sistema fue modificado por la circular externa de la Superintendencia Nacional de Salud 20211700000005-5 del 17 de septiembre del 2021, en el cual se extendió a Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo LA/FT/FPADM y fue aprobada su actualización mediante Acuerdo No. 0013 del 27 de mayo de 2022.

Una vez aprobada la actualización, se continuó con el establecimiento de actividades y acciones requeridas para prevenir la entidad contra el Lavado de Activos y financiación del terrorismo- SARLAFT/FPADM y mejorando procesos y procedimientos que no se venían realizando, previniendo que la entidad sea utilizada para dar apariencia de legalidad a recursos que provienen de actividades delictivas o para ocultar la procedencia de recursos con fines terroristas; es importante mencionar que para el año 2023 y tomando como referencia el plan de trabajo preestablecido, se realizaron actividades tendientes a minimizar el riesgo SARLAFT/FPADM basados en el Manual que para este efecto se tiene en la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo realizando los procesos de segmentación y aplicando la debida diligencia de acuerdo a la reglamentación, mitigando los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción que pudiese llegar a tener el Hospital en caso de tener una relación contractual con contrapartes que estén involucradas en estos delitos, que pongan en riesgo reputacional, legal, operativo o de cualquier índole a la Institución.

23.1 ALERTAS LISTAS VINCULANTES

Tabla 58. Alertas listas vinculantes

NOMBRE DE LISTA	2020	2021	2022	2023
Lista Clinton - Office of Foreign Assets Control (OFAC)	0	0	6	2
ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas	0	0	0	0
European Union External Action Sanction List	0	0	0	7
Liste Unique France - Sanctions List	12	6	5	4
Panamá Papers	74	81	42	6
DEA	0	5	5	2
Condenas Nacionales	15	23	7	142
Proveedores Ficticios - DIAN	1	0	0	66

NOMBRE DE LISTA	2020	2021	2022	2023
Procesos Judiciales Penales	185	281	265	110
Personas Públicamente Expuestas - Decreto 830 / 2021	18	15	2	2
Otras PEPS	16	45	26	27
Total alertas=	321	456	358	368

PERDOMO realizó la construcción e implementación del SICOF Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude en el año 2022 de acuerdo con la Circular Externa 20211700000005-5, la construcción e implementación del Sistema de Gestión del Riesgo de acuerdo con la Circular Externa 20211700000004-5 que permite identificar y mitigar los riesgos operacionales, de salud, actorales, créditos, liquidez y los LAFT/FPADM.

Adicionalmente, se construyó y puso en producción el -Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE regido por la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 de la Supersalud y Acuerdo No. 0028 de 2023 y las Políticas de Protección de Datos Personales -Ley 1581 de 2012; cada uno de estos programas y Sistemas cuentan con sus Oficiales de Cumplimiento quienes trabajan para su correcta ejecución y desempeño.



CONTROL INTERNO

- **INFORMES ENTES DE CONTROL EXTERNOS**
- **ESTADO DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD**

OFICINA DE CONTROL INTERNO
DRA. MARISOL GUTIÉRREZ

Juntos Crecemos en Salud
#HospitalHumanizado
¡Corazón para servir!
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al usuario 8500870 - Bogotá D.C
Línea Gratuita Nacional 018000910383

24. INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO VIGENCIAS 2020 – 2023

La Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno y soportados en lo descrito en el presente Informe de Gestión, el Sistema de Control Interno de la E.S.E Hospital Universitario, durante las vigencia 2023, se vio fortalecido por el dinamismo que ha caracterizado a la entidad respecto a las directrices trazadas desde la Gerencia en los componentes administrativos, financieros, tecnológicos, asistenciales y de control; mejorando los niveles de confiabilidad y calidad de los procesos, acorde con el nivel de complejidad institucional.

24.1 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD 2020 -2023

24.1.1 Planes de mejoramiento vigentes con la superintendencia nacional de salud "SUPERSALUD"

La entidad no cuenta con planes de mejoramiento vigentes con la Supersalud.

24.2 Planes de mejoramiento vigentes con la contraloría departamental del huila.



La acción abierta corresponde a la Auditoria Regular Vigencia 2015 enero a marzo 2016, la cual consiste en la adecuar el funcionamiento del Banco de Leche en las instalaciones del Hospital Universitario de Neiva, cuyo cumplimiento está sujeto a la terminación de la Torre Materno Infantil, proyecto que ya se encuentra en ejecución.

24.2.1 Planes de mejoramiento vigentes con el ministerio de trabajo 2023



De la visita del Ministerio de Trabajo en la vigencia 2023, se suscribieron 64 acciones de mejoramiento, de las cuales 49 fueron cerradas de manera oportuna y los 15 restantes están programadas para su cumplimiento en la vigencia 2024.

24.2.2 Planes de mejoramiento internos

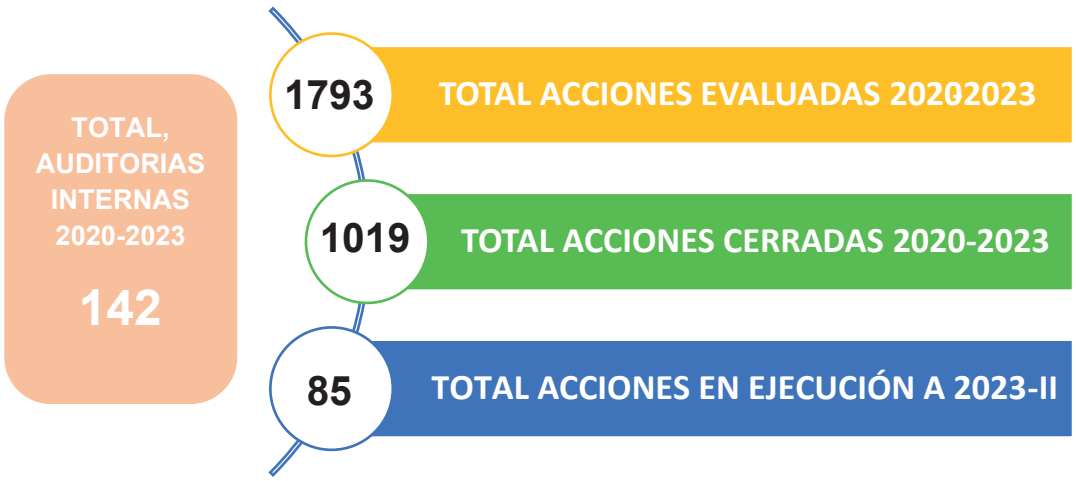

Durante el cuatrienio la Oficina Asesora de Control Interno realizó en total 142 auditorías internas integrales, especiales y exprés a las cuales se les realizó seguimientos semestralmente; en total se evaluaron 1793 acciones entre el 2020 y el 2023, quedando 1019 acciones cerradas y con corte al 31 de diciembre de 2023 85 acciones abiertas.

24.3 ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD

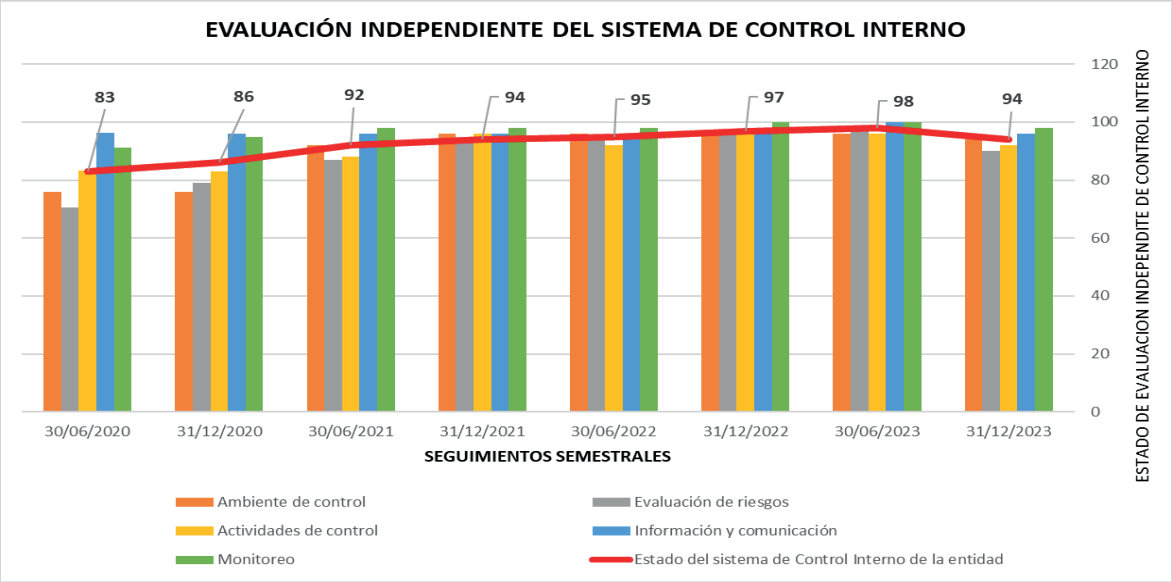

El Informe de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno se ha presentado semestralmente, iniciando en el primer semestre de 2020 con un porcentaje de cumplimiento del 83%, con corte a 31 de diciembre de 2023 se cerró con una calificación del 94% debido a que la Institución se encuentra en el proceso de implementación de la guía de administración del riesgo Versión 6.

24.3.1 Gestión de la oficina para resaltar

1. La oficina asesora de control interno presentó de manera oportuna los informes de obligatorio cumplimiento de las vigencias 2020 - 2023
2. La oficina asesora de control interno dió cumplimiento al programa anual de auditoria aprobado en el primer comite de coordinación de control interno de cada vigencia 2020 - 2023
3. La oficina asesora de control interno realizó seguimiento semestralmente a los planes de mejoramiento internos derivados de las auditorias expres, especiales e integrales.

La Oficina Asesora de Control Interno direccionó su desempeño y recomendaciones hacia el mejoramiento de los procesos y procedimientos, riesgos e indicadores de las diferentes áreas administrativas y asistenciales; fortaleciendo controles a fin de garantizar el mejoramiento institucional y el cumplimiento de los fines esenciales del estado.